



**Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología**

El 'quehacer' antropológico en el campo del Estado: una mirada desde la antropología social.

Memoria para optar al Título de Antropóloga Social

Alumna: Rocío Díaz Cerda

Profesor Guía: Dimas Santibáñez

Santiago, Agosto 2015

Agradecimientos

En primer lugar a mi familia, mi matriarcado, ya que sin ellas nada de esto estaría pasando. A mi mamá por los regalones tesis, a Andrea por los almuerzos y onces con amor, a Nancy por la preocupación, y en especial a Mariela, una fuente de admiración e inspiración. A Sabina, que aunque no esté, es parte fundamental de esto. Y a mi primo Francisco, por el eterno puje.

A las chiquillas del colegio, que han sido parte fundamental de este proceso, en especial a Macarena, Camila y China, mis compañeras de la vida. A mis amigas del alma: Francisca y Lorena, por entregarme tantas risas, distracciones, viajes y aventuras.

A los cabros de la U (núcleo) por la paciencia, por compartir y por haber aprendido a conocer a tremendas personas. En especial al Mauro, por recibirme como otra más de su casa y a la Trini por su infinito apañe.

Al Ignacio, por transformarse en mi mentor y amigo. A la Antonia, por ser una bacán y una apañadora eterna.

A la Catita, por las infinitas risas, tallas y tipos sociológicos, además de su apoyo incondicional. A la Natalia, por ser una cabra increíble y darme el mejor bistec con arroz de Santiago. A la Pauli, por haberme puesto fichas en la amistad y a la Nita, que simplemente ha sido una bacán.

Al profe Dimas por aguantar mis primeros capítulos sin coherencia, por darme buenos comentarios y tratar que siempre pudiera superarme.

Y por último: a mis entrevistados por la buena disposición, las largas entrevistas y la entrega a la hora de hablar de la misma disciplina que somos parte.

INDICE

INDICE	3
Resumen	5
Introducción	7
I. El Estado chileno	7
II. La relación de las ciencias sociales con el Estado chileno.....	9
III. Antropología y Estado.....	12
Decisiones teóricas: El Estado “un campo de fuerzas “	13
Los orígenes de la antropología aplicada	16
La consolidación.....	17
La Antropología Aplicada en Chile	19
IV. Problematización y objetivos	23
IV. Proceso metodológico	27
Enfoque metodológico general.....	27
Elaboración de la muestra: variables y decisiones	27
Proceso de recolección de información	34
Proceso de análisis de la información	34
Reflexiones teóricas producto del análisis: la necesidad de una teoría de los valores	36
Capítulo 1: Sobre las temáticas, las metodologías y las teorías que se ocupan en el quehacer antropológico en relación con el Estado	42
Las trayectorias consolidadas.....	44
Trayectorias en vías de consolidación: dos caminos.....	49
El camino de la certificación	49
El camino de la experiencia	52
Trayectorias disruptivas: Las temáticas diluidas.....	54
Metodologías: la metodología cualitativa como la característica del quehacer antropológico vinculado al Estado	58
El trabajo de terreno: el distintivo de la antropología	60
Teorías	62
Las teorías antropológicas: escaso valor de uso	62
Capítulo 2: La mirada antropológica, el sistema de valores que reproduce la disciplina antropológica.	72

El sistema de valores públicos: la mirada antropológica	74
Los valores en las prácticas: los diferentes esquemas de valores operativos	77
Primer sistema de valores operativos: la interdisciplinariedad.....	79
Segundo sistema de valores operativos: la relevancia de la etnografía	82
El esquema de valores: encrucijada para el estado y para los actores en el campo	85
Los orígenes de la disciplina y la multiplicidad de los objetos de estudio.....	88
Las consecuencias de la instalación de la disciplina en Chile.....	92
Capítulo 3: La tensión entre la antropología Académica y la antropología de la intervención en el estado	98
Diferencias comunicativas entre la antropología Académica y la antropología aplicada del Estado: ¿Dos culturas diferentes?	99
Condiciones estructurales de las ciencias sociales: el esquema mundial donde se inserta la antropología.	100
La conformación histórica de la disciplina en Chile: determinante fundamental en las condiciones de la Antropología Académica actual.	103
El establecimiento de puentes entre la antropología académica y el Estado.....	111
Discusiones, conclusiones y Palabras finales	118
Bibliografía	123
Anexos.....	130
Primera pauta de entrevistas	130
Pauta final de entrevistas.....	132

Resumen

La Antropología Social se constituyó como una ciencia social con un objeto de estudio alejado de las sociedades modernas en el siglo XIX, haciéndose cargo de producir conocimiento sobre los “primitivos” (LLObera, 1990; Wallterstein, 1991). Esta constitución diferente a las de las otras ciencias sociales, profundamente ancladas en formar un conocimiento para la sociedad moderna, (Wallterstein, 1991) ha tenido consecuencias en la disciplina: reflexiones acerca del objeto de estudio y una crisis de identidad con el advenimiento de la globalización (LLObera, 1990). La Antropología, intentó resolver este dilema ampliando sus estudios, considerando nuevos objetos que no fueran exóticos, expandiendo su alcance como ciencia social. En este movimiento, se puede enmarcar a la antropología aplicada la que relevó la aplicabilidad de los conocimientos antropológicos para resolver problemas sociales. Esta propuesta no ha estado exenta de críticas, ya que se constituyó fuertemente vinculada al Estado, por el objetivo que suponía: solucionar problemas sociales en contacto con el sistema político (Cadenas, 2005).

En Chile la historia de la Antropología, y más específicamente la antropología aplicada que se ha relacionado con el Estado, ha estado desarticulada, por una tardía institucionalización de la misma antropología y por los procesos políticos que vivió el país en el siglo XX. Ante esto, la investigación contribuye a esa historia particular de la antropología aplicada en torno al Estado, y para ello es relevante contar en un primer momento de diagnósticos sobre el estado actual, requiriéndose descripciones sobre lo que realiza la disciplina antropológica en contacto la intervención social en el Estado, es decir, la antropología aplicada.

Hasta el momento, desde la disciplina antropológica, se ha dejado de lado esta vinculación. Así, haciéndose cargo de este vacío y desafío, se hizo el estudio que guía esta memoria con el objetivo de **Caracterizar el quehacer antropológico de**

los antropólogos y antropólogas en el campo social del Estado¹. Para eso se realizaron 14 entrevistas a antropólogos y antropólogas vinculados con el Estado recabando las visiones desde su misma práctica. El resultado principal fue que existe una desarticulación entre la disciplina y este quehacer profesional en el Estado, siendo los antropólogos con mejores perspectivas de la muestra en el campo los que se encuentran más alejados de la disciplina.

Los resultados y explicaciones que se arrojan erigen un quehacer que se ha construido desde los esfuerzos de trayectorias laborales personales, con herramientas metodológicas y teóricas insuficientes para la vinculación con el Estado. Esto se ancla en la enseñanza de un esquema de valores en el pregrado, que se encuentra desligado del Estado. Por último, se reconoce que desde la Academia no existen esfuerzos que se hagan cargo de la relación de la Antropología con el Estado, siendo los puentes entre ambos mundos los esfuerzos de los propios antropólogos y antropólogas vinculados y vinculadas al Estado.

Por último el sentido de la investigación es otorgarle relevancia a una antropología que ha sido dejada de lado por la Academia, intentando construir desde ahí una disciplina con un vínculo político y ético con la realidad, además de observar sus ventajas a la hora de la intervención en comparación con otras ciencias sociales.

Palabras claves: Antropología social, Antropología Aplicada, Estado, trayectorias laborales, valores, metodologías, metodología de terreno, trabajo de campo, Academia.

¹ La memoria se inserta como un producto para el proyecto “La producción y usos sociales del conocimiento antropológico: una visión desde la sociedad civil y los planificadores” (2012-2013, VID, U. de Chile), a cargo de la profesora María Elena Acuña. Dentro de los objetivos específicos del proyecto se encontraban dos que pueden ser vinculados con este producto 2) Caracterizar los modos en que diferentes actores de la sociedad civil utilizan los conocimientos antropológicos para establecer sus prácticas políticas y culturales Chile.

Y 3) Caracterizar los modos en que diferentes actores estatales utilizan los conocimientos antropológicos en el diseño y evaluación de políticas públicas. Este último se intentó abarcar en un primer momento en plenitud, sin embargo se cambió y amplió el concepto desde las políticas públicas hacia el Estado. De esta manera, la memoria no cubre ninguno de los objetivos en completo, pero integra una nueva perspectiva desde los antropólogos como los productores de conocimiento y sobre todo, estableciendo y describiendo las prácticas de vinculación con el Estado, primer paso para poder saber las implicancias del conocimiento antropológico y sus usos concretos.

Introducción

I. El Estado chileno

La investigación se enmarca en la pregunta acerca de la relación del Estado con la Antropología Social, mediante la preocupación por saber cuál es el quehacer de los antropólogos sociales en el Estado, en sus distintas instituciones. Para comprender esto, en primer lugar hay que acotar lo que se va a entender como el Estado y a qué se refiere con ello.

El Estado chileno, así como los Estados en toda Latinoamérica, constituye un conjunto de instituciones burocráticas que han ido cambiando en función de las modificaciones políticas y de los grupos que están al mando del Gobierno. El Estado moderno se conforma en una relación básica que corresponde al acople que tiene con el Mercado (Lechner, 1997). Este entronque entre estos dos "sistemas" o "campos" como los han llamado Bourdieu (1985), implica una fórmula de modelos de Estado que han instaurado distintas relaciones con las naciones y con las distintas capas de la sociedad.

Según Lechner el Estado se encarga de proteger o, en el caso de esta Democracia, valer por vías democráticas de soberanía externa (mediante el establecimientos de límites con otros estados) y de soberanía interna (la estabilización de la nación) (Lechner, 1997). Para esta memoria, el Estado corresponderá a una compleja amalgama de instituciones definido como un campo (Bourdieu P. , 1985), que va a tener a cargo las dos misiones anteriormente citadas, intentando conjugar un entronque con el Mercado que permita la estabilidad política y el bienestar de la población (Lechner, 1997; Santibáñez, 2006).

Los campos sociales se condensan en torno a los procesos históricos (Bourdieu P. , 1985; Bourdieu P. , 1997; Guerra, 2010), se afirma que los Estados Latinoamericanos siempre se han constituido en relación con el contexto

internacional. De esta manera, autores como Thwaites y Castillejo (2008) describen que los Estados-Nación en Latinoamérica en el siglo XIX se constituían en base a una relación de dependencia frente a Europa, según la exportación de sus ventajas comparativas, intentando modernizar sus países mediante la aspiración a pasar a un estado mayor de "civilización" (Thwaites & Castillejo, 2008).

El modelo de capitalismo exportador del siglo XIX hizo explosión e implosión en los estados naciones a partir de la crisis de 1929, la que, gracias a la dependencia internacional, llevó a que la mayoría de los jóvenes países latinoamericanos tuvieran que soportar duras crisis económicas y con ello, de estabilidad política. (Thwaites & Castillejo, 2008). Esto desembocó, en conjunto con el cambio mundial de paradigma de los Estados, hacia un entronque con el Mercado más proteccionista e interventor. La premisa en Latinoamérica fue la implantación de un Modelo de Estado y de economía de sustitución de importaciones, con el que se impulsaron diversas reformas, aumentando la burocracia y sobre todo, introduciendo un Estado que además de protector se transformó en un Estado empresario al control de diversas empresas (Thwaites & Castillejo, 2008). Para los autores anteriores, el modelo de Estado bajo el paradigma de economía de Bienestar nunca logró ser un Estado como los de Europa o América del Norte, los que en un intento de salir de la dependencia de estos polos de desarrollo, vieron los países intervenidos mediante las dictaduras militares.

El Estado Chileno es un ejemplo de la constitución de los Estados Nacionales en Latinoamérica. Así, desde los años 80 en la dictadura militar, se impuso un modelo económico y político que intentó compensar el fracaso del Modelo de Sustitución de Importaciones, a través de la reducción del aparato estatal y sobre todo, enmarcando su función en torno a un árbitro que regula el crecimiento del Mercado. Bajo el Paradigma del crecimiento económico y de la estabilidad política, el neoliberalismo conformó un Estado que terminó con las empresas públicas, concesionó las obras gruesas e impuso un modelo económico, donde el Estado se acopló al sistema del Mercado mediante una reducción de la burocracia y al final

de los años 90, mediante la implementación de un plan de mejoramiento de la administración pública, que significó la puesta en práctica de una estrategia económica de administración para hacer eficiente y eficaz la burocracia estatal (Santibáñez, 1999).

Se propone, que el Estado de hoy privilegia una lógica de expansión del Mercado por sobre una expansión de los derechos sociales básicos. Bajo la premisa del crecimiento económico, el que no se pone en cuestión, se levanta la estabilidad del país. Cuando ella está asegurada, se resguardan derechos sociales básicos, situando líneas y focos por sobre poblaciones más vulnerables a los afectos adversos del modelo, no cuestionando su ontología básica (Santibáñez, 2006)

II. La relación de las ciencias sociales con el Estado chileno

Las ciencias sociales chilenas se institucionalizaron bajo el Modelo de Sustitución de Importaciones. De este modo, nacieron para estudiar los problemas que tenía la sociedad chilena hacia el final de la primera mitad del siglo XX, principalmente los que se arrastraban en base al subdesarrollo. Así, la primera sociología o sociología tradicional (Otero, 2013), como también ha sido llamada, se vinculó desde su instauración disciplinaria con el contexto sociopolítico (De Sierra, Garretón, Murmis, Trindade, & H., 2007; Otero, 2013).

De esta manera, las ciencias sociales en Chile, o la Sociología chilena en este caso, nacieron en el contexto de los procesos de modernización que iniciaron la segunda mitad del siglo XX. Los problemas sociales que arrastraba la sociedad, primeras materias de estudio de la Sociología chilena consistían en: fuertes niveles de desplazamiento del campo a la ciudad; aumento de la cobertura educacional y alfabetización; aumento de las instituciones burocráticas del Estado; y su aumento de su poder como empresario a través de la fundación de variadas empresas públicas (Garretón, 2005).

El proyecto del desarrollismo, como usualmente se ha llamado a este período que comprende desde los años 40 hasta el año 1973, culminó con la dictadura militar,

la que sustrajo del Estado a las ciencias sociales y particularmente a la Sociología y a ciertas escuelas de Antropología. Al año 1973, la sociología y una temprana Antropología, que habían alcanzado a estar fuertemente ancladas a un proyecto político primero modernista-desarrollista y luego marxista, fueron relegadas y despojadas de sus pies en el Estado. Las ciencias sociales, con la llegada de la dictadura militar chilena, son cerradas en variadas universidades y censuradas en las escuelas que se decidió no clausurar (Garretón, 2005).

En los años 90, Garretón (2005) nombra que algunos científicos sociales vuelven a trabajar en el Estado directamente a la generación de las políticas públicas, mediante el llamado que realiza la Concertación en distintos ámbitos a una recomposición de la Democracia. En este proceso, la Sociología vuelve a tomar un rol histórico que ya había tomado antes de la Dictadura (Garretón, 2005). Este modelo de intervención ha sido conocido como un modelo de “Sociología tradicional”, es decir, estadistas que cumplen un rol de alta vinculación con la política, en la medida en que las ciencias sociales comprometen su aporte profesional con la obtención de fines políticos (Otero, 2013).

Respecto a lo anterior, se afirma que en los años 90, la relación entre el Estado y las ciencias sociales se complejiza y el diagnóstico de Garretón (2005) es insuficiente. Esto se atribuye a dos razones: en primer lugar, el Estado Chileno se constituye como un Estado neoliberal que adecúa sus instituciones y sus procesos burocráticos bajo modelos de administración de empresas (Santibáñez, 1999). Esto supone, además de la reducción burocrática, la externalización de una serie de servicios que pueden ser realizados por entes externos al Estado y dentro de estos servicios: la producción de conocimiento e intervención. En segundo lugar, existe una profesionalización de la Academia de las ciencias sociales en el país, la que conlleva a un alejamiento sistemático de las posiciones y la visión política de las ciencias sociales, quedando esta postura como una manera “tradicional” de realizar ciencias sociales (Otero, 2013).

Se afirma que existen al menos dos maneras claras donde las ciencias sociales se vinculan con el Estado, la primera es la investigación aplicada y la segunda es la

intervención directa. En cuanto a la investigación aplicada, Brunner (1996) ha propuesto dos modelos: el primero que puede abordar la toma de decisiones de manera directa e inmediata, siendo el insumo que respalda la generación de políticas públicas. Y un segundo modelo mediante el cual el conocimiento interviene indirectamente, siendo una arista más dentro de la "arena de decisiones", es decir, un conocimiento que puede o no ser tomado dentro de las interacciones que requiere el sistema político para la generación de política pública (Brunner J. , 1996).

Por otro lado y en cuanto a la intervención directa, las ciencias sociales no serían profesiones históricamente subordinadas al hacer y al intervenir, sino que serían disciplinas que mediante el conocimiento y la confrontación de teorías con la realidad, generarían insumos para el Estado (Schapira, Abonizo, & Pinto, 2008). Esto implica que su labor es producir insumos y conocimiento dentro de las mismas instituciones para el Estado (Schapira, Abonizo, & Pinto, 2008).

III. Antropología y Estado

Hay dos maneras mediante las cuales la Antropología se ha relacionado con el Estado. Una es por la innumerable cantidad de material que la disciplina ha producido estudiando el Estado: principalmente la Antropología Política y hoy en día la Antropología de las Políticas Públicas. Y la segunda es la Antropología que se ha dedicado a intervenir en el Estado estando en contacto con él: La Antropología Aplicada.

En cuanto a la primera manera, en la Antropología Política o la Antropología del Estado, la Etnografía ha sido ampliamente utilizada para estudiar las relaciones sociales en el Estado². La potencialidad de ella está en la manera en que se pueden estudiar el mapa de relaciones sociales, y sobre todo, en el punto de vista que se les puede dar a los actores, una perspectiva diferente a los estudios de ciencia política que se enmarcan desde la institucionalidad (Bali & Boivin, 2008). Esta perspectiva, también ha ampliado la manera de comprender el Estado, la Política y ha relevado formas de organización social que no pertenecen al Estado Moderno. Por otro lado, la Antropología de las Políticas Públicas tiene trayectorias más cortas y refiere principalmente, a comprender las dinámicas culturales detrás de la formulación, instalación, legitimidad y todo lo que rodee a las políticas públicas. Las políticas públicas, resumidas como la manera que tiene el Estado de resolver problemas sociales, se estudian desde la Antropología, según Shore (2009), como intervenciones realizadas por actores que tienen influencias e importantes consecuencias en otros actores (los destinatarios). Es decir,

² Para profundizar en este tema se puede recurrir a la Antropología Política. Ella se reconoce como una subdisciplina de la Antropología Social y/o Cultural, que tiene sus inicios en la Filosofía Política. Se reconocen los clásicos de la Antropología Política entre los años 1940 a 1960, este primer período se entiende como una tipologización de una gran cantidad de sistemas, movimientos y articulaciones políticas. Se identifica al período con el libro "African Political Systems" (Fortes y Evans Pritchard), así como la etnografía de "Los Nuer", del mismo Evans Pritchard. Según Colson (1979) se marca un cambio en la Antropología Política a partir de los años 60 con un intento con teorizar los sistemas políticos, ejemplificado con la llegada del libro de Edmund Leach "Political Systems of Highland Burma", así como también con la teoría de Federik Barth sobre análisis políticos basados en la ventaja personal del líder. Se puede mencionar posteriormente a Pierre Clastres y sus análisis sobre el Estado, quien agrega importantes argumentos para sostener una Antropología Política. Se sugiere leer el libro de Joseph Llobera, quien compila hasta el año 1980 la Antropología Política clásica (Llobera, 1979).

diagramas de flujo que se ven unidireccionales desde el Estado para ejecutar políticas, que tienen efectos sobre la población, la que es de suma importancia para la efectividad de estas y que la Antropología puede incluir en su análisis (Shore, 2009).

La segunda manera, tiene que ver con un involucramiento a nivel de práctico, donde el Estado es una plataforma desde donde realizar Antropología, así se efectúan las intervenciones en diversas instituciones o se evalúan diferentes programas estatales y Políticas Públicas. Este tipo de intervenciones se encuentra dentro lo que se ha llamado desde la disciplina como Antropología Aplicada, la que se dedica mediante la aplicación de datos, perspectivas, metodologías y teorías antropológicas, a intervenir en problemas sociales que se encuentran en contacto con el sistema político (Cadenas, 2005). Así, según el autor,

“Dentro de esta definición, se incluyen todas aquellas áreas temáticas en las cuales los antropólogos sociales desempeñan funciones prácticas, ya sea como responsables directos o indirectos de la aplicación de medidas de intervención en problemas sociales, en ámbitos relacionados con la aplicación práctica de conocimientos y métodos antropológicos.” (Cadenas, 2005, pág. 7)

Esta memoria intenta recabar las percepciones y desarrollos insertos en una Antropología Aplicada de Chile en relación con el Estado, es decir, el quehacer de los antropólogos vinculados al Estado³.

Decisiones teóricas: El Estado “un campo de fuerzas “

Se ha tomado la decisión teórica de enfrentar el Estado desde el punto de vista de la teoría de los campos sociales de Bourdieu. De este modo, por espacio social se va a entender lo que el sociólogo Francés define como una categoría relacional donde los distintos agentes se disponen. El espacio comprende una analogía: no es un espacio físico ni material, sino una categoría construida en base a diferentes

³ Cabe decir que la Mirada de la memoria no constituye el Estado como un campo laboral, ni intenta llevar esta tesis, en primer lugar, por una falta de datos desde los campos laborales de la Antropología Social y en segundo lugar, porque pareció relevante darle una mirada desde la misma disciplina.

dimensiones donde se pueden disponer a los actores según la conjunción de diferentes variables.

Cuando el espacio social se encuentra dominado por fuerzas que lo condicionan, Bourdieu establece que se produce un campo de fuerzas. Un campo corresponde a una parte o al espacio social dominado por un conjunto de relaciones de fuerzas objetivas, las que se imponen a todos los que entran en el campo y que no dan a lugar a las intenciones de los agentes e incluso a las interacciones entre ellos (Bourdieu P. , 1985).

Las fuerzas que le dan sentido al campo y que determinan las posiciones, condicionando a los agentes son los llamados 'capitales'. Para Bourdieu, los capitales consisten en poder de distinto tipo, que puede ser económico, cultural, social y simbólico, que además puede estar en distinto estado, es decir, estar objetivado (como el dinero o el capital cultural en forma de certificaciones) o estar de una manera incorporada (como el capital cultural en su forma de años de escolarización y el capital social, expresado en un conjunto de relaciones sociales) (Bourdieu P. , 1985; Bourdieu, 1987).

Pero, ¿qué motiva a los agentes a entrar a los campos sociales? Bourdieu explica que los agentes no entran por una inercia social, sino que tienen un interés específico. Este interés es el ímpetu que tienen los agentes por querer apostar en el campo. Para el sociólogo consiste en la relación que los agentes mantienen con el campo, la que es llamada *illusio*, particular y diferente en cada campo (Bourdieu P. , 1985).

Retomando a los capitales, la potencia de estos está en que, realizando la analogía del juego, resultan cartas que se tienen para obtener beneficios en un campo determinado o sub-campo, como trata Bourdieu. Para el autor, los campos están dominados sobre todo por la presencia de un determinado capital en particular, el que otorga el poder en específico (Bourdieu P. , 1985).

Se reconoce que el Estado es una amalgama de Instituciones, lo que implica un campo con complejos sub-campos, que pueden estar determinados por la presencia de uno o más capitales, reconociéndose diversas estrategias de juego en el campo. La ventaja de esta teoría, es que el Estado en la medida en que son campos, son espacios donde los agentes están insertos jugando en él, para lograr cumplir sus objetivos: la *illusio* del campo.

Teóricamente, el capital cultural institucionalizado⁴ se ha transformado en una de las cartas más importantes a la hora de situarse los agentes en los campos⁵. Esto quiere decir, son las primeras cartas mediante las cuales se categorizan a los agentes, el primer filtro de entrada. Además, supone que los agentes que vuelcan su quehacer al Estado requieren una especialización, donde el capital cultural contempla más que la institucionalización básica del pregrado.

Tampoco se descartó que otros capitales tuvieran importante influencia en el juego de los agentes por introducirse y vincularse en el Estado, así el capital social, el que contempla las redes que los sujetos realizan y contactan a lo largo de su vida, los puede ayudar a posicionar trayectorias laborales que sean exitosas en el campo⁶.

Por último, se observa que a través del tiempo y del trabajo en un campo específico se desarrolla un capital simbólico que confiera a los sujetos reconocimiento. El capital simbólico, es un interés o un beneficio simbólico como lo llama Bourdieu. Y corresponde a cualquier capital (económico, cultural, escolar o social) cuando es percibido por otros, es decir, cuando los otros agentes perciben que un sujeto tiene más poder que otros. Es, finalmente, la absorción de los otros capitales por los agentes mediante la catalogación de un poder. Como afirma Bourdieu, *"el capital simbólico hace que la gente se incline ante Luis XIV,*

⁴ Según Bourdieu, el capital cultural institucionalizado comprende el capital cultural reconocido por instituciones de educación, es decir, implica el reconocimiento de un determinado título. También establece que en este estado el capital cultural es intercambiable por otros capitales, como el capital económico (Bourdieu P. , 1979)

⁵ Ver más adelante nota al pie en capítulo 1, teoría del capital humano.

⁶ Más adelante en el desarrollo del capítulo 1, se explica la importancia que puede tener este capital.

que se formen en su corte, que éste pueda dar órdenes y que esas órdenes sean obedecidas” (Bourdieu P. , 1997, p. 151)

A continuación, se va a describir la historia de la Antropología Aplicada, la antropología que se ha vinculado con el Estado, cuestión que parece fundamental para comprender cómo se articulan los actores en esta investigación.

Los orígenes de la antropología aplicada

La Antropología Aplicada nace en conjunto con la Antropología Social moderna a principios del siglo XX, ligada a la escuela de Antropología Social británica y a la escuela de Antropología estadounidense. Los conocimientos de la Antropología en el primer caso servían a los intereses del imperialismo inglés y en el segundo caso a la conformación de Estados Nacionales (Cadenas, 2005; Jaramillo Buenaventura, 2010). Este último (Jaramillo Buenaventura, 2010) afirma que desde ahí se instaló en la Antropología una tensión con la incipiente Antropología Aplicada y los posibles usos de este conocimiento e intervención.

Evans Pritchard en 1946, en uno de los primeros escritos que refieren a la Antropología Aplicada, afirma que la Antropología debe tener propósitos científicos, y que este orden del conocimiento no puede ser ejercido desde cargos políticos, ni de funcionario público. Es decir, existe un orden de los problemas prácticos, pero desde este lugar no es posible realizar antropología con fines científicos. En sus palabras, *“El trabajo científico puede entonces puede ser impedido por constantes distracciones y deflexiones y al mismo tiempo el conocimiento que conlleva puede caer en campos aplicados de la administración colonial”* (Evans Pritchard, 1946, p. 98)⁷. En este caso, el mayor temor del autor se encuentra en el involucramiento de la ciencia con los objetivos políticos del imperialismo inglés.

⁷ Traducción de la autora en base al texto original *“Scientific work can then go on unimpeded by constant distractions and deflections and at the same time the knowledge it brings into being can be applied in the field of colonial administration”* (Evans Pritchard, 1946, p. 98)

En la tradición estadounidense, los orígenes de la antropología aplicada son contemporáneos a los británicos. Se puede nombrar que; se utilizan para el estudio y el control de las reservas indígenas; se comienzan a realizar interesantes estudios en Harvard sobre las bases socioculturales de las sociedades industriales; y, por último, se empiezan a realizar estudios rurales de comunidades para el departamento de Agricultura y Ruralidad en la administración de Roosevelt (Bennet, 1996).

Se afirma que estas dos antropologías aplicadas son las precursoras en el mundo, naciendo en base a dos contextos diferentes: la primera en relación al imperialismo y la segunda en la construcción del Estado Nacional. Pese a estas diferencias, las dos tienen objetivos de control e intervención, ligados a una intención de desarrollo de los pueblos (Bennet, 1996).

La consolidación

Bennet (1996), Jaramillo Buenaventura (2010) y Escobar (1999) dan cuenta que hubo una expansión y una consolidación de la antropología aplicada a partir de la segunda guerra mundial. Esto tiene que ver, que a partir del hecho mencionado, los Estados comenzaron políticas económicas que tendían a fortalecer el Estado y aumentar su institucionalidad, y con ello un aumento de su capacidad organizativa, conllevando una apertura hacia el conocimiento y las intervenciones que se necesitaban.

La Antropología Aplicada, de este modo, se consolidó a partir de un modelo de desarrollo que se implementaba en función de la instauración de Estados de Bienestar, que intentaban incluir a la mayor cantidad de población bajo el alero del desarrollo, lo que implicaba un aumento del nivel de vida material, es decir: extraer a las poblaciones vulnerables de la pobreza y el “subdesarrollo” (Escobar, 1999). Bennet (1996) profundiza en este punto afirmando que el nuevo modelo económico, a través de la implementación del New Deal, tenía como objetivo lograr que las personas alcanzaran su máxima potencialidad, individual y colectiva, en las esferas psíquica, emocional e intelectual.

Lo interesante, es que la Antropología Social Aplicada se inserta en un paradigma para la intervención del desarrollo en esta época, donde se combina la profesionalización con la ingeniería social: el trabajo aplicado tiene que estar hecho a través de la ciencia. O de otro modo, el conocimiento que se produce a través de ella tiene mucho que aportar en el Estado y es la ciencia, con su fuente de conocimiento probado, la que valida la mejor manera en que se pueden implementar las políticas del Estado en las poblaciones (Bennet, 1996).

En el paradigma de ingeniería social con miras al incremento del desarrollo a través de la ciencia, la antropología social parece ser una ciencia apta que puede producir conocimiento e intervenciones que conlleven al aumento del desarrollo (Bennet, 1996). La antropología, así, se encarga de intentar incluir la mayor cantidad de poblaciones bajo este paradigma, implementando en los años 60 estándares de desarrollo en las poblaciones que no estaban bajo este parámetro (Escobar, 1999).

Escobar (1999) propone que el modelo de desarrollo de la postguerra conllevaba una negación de la diferencia cultural en la intervención, puesto que los ideales del desarrollo contemplan los mismos estándares de maximización de recursos materiales y no materiales para todas las poblaciones incluidas en el modelo. Así, en los años 70 se generan críticas a todo este modelo de intervención y al desarrollo como un parámetro que no es capaz de llegar a las poblaciones ni contemplarlas en sus propios conceptos de desarrollo y bienestar. Además de que el modelo consiste en una implementación de programas de Estado unilateral hacia las poblaciones, resultando poco eficaz, puesto que los programas no alcanzan el éxito esperado (Escobar, 1999).

Escobar (1999) propone en los años 70 que la detección de este problema, resulta una ventaja para la Antropología Social, la que toma un rol más importante en su relación con el Estado, puesto que ayuda a la adaptación cultural de los programas del Estado hacia poblaciones donde todas eran uniformes según el antiguo modelo, sin fijarse en las condiciones particulares de ellas. De esta

manera, la cultura se vuelve fundamental en las intervenciones suscitadas por los antropólogos transformándose en su principal arma para ésta (Escobar, 1999).

Bennet (1996) argumenta que hoy es imposible caracterizar cuáles son las tareas precisas de los antropólogos aplicados trabajando en el Estado o en otros organismos de intervención, ya que, en primer lugar, la disciplina por sus características ligadas a la intervención no ha sido capaz de sistematizar todas las experiencias y en segundo lugar, debido a la apertura que supone en su inmensa cantidad de temáticas tratadas.

Se puede afirmar que si el cuestionamiento de los años 70 y los años 80 estuvo centrado en cuáles son los parámetros de desarrollo que se desean implementar en las poblaciones, y que si acaso la antropología puede ayudar a transformarse en una herramienta fundamental en el alcance del desarrollo endógeno de los pueblos bajo esta barrera (Escobar, 1999), los años 90 y décadas posteriores han intentando instalar a la Antropología como una herramienta que sigue siendo válida para el Estado en sus potencialidades culturales frente al implemento y desarrollo de programas pertinentes en diferentes espacios sociales.

Sin embargo, ¿cómo se ha llevado la tradición de la Antropología Aplicada en Chile?

La Antropología Aplicada en Chile

Los primeros esfuerzos de la Antropología Aplicada en el país fueron sistematizados por Berdichewsky (1977) y constan de los siguientes casos: Ismael Silva estudiando el desarrollo de capitales y generación de industria en Chile; Ximena Bunster y un informe de Antropología mapuche en relación con un servicio de salud particular; Isabel Lindberg y la promoción estatal del desarrollo de artesanía; y por último Carlos Munizaga y un estudio de los problemas mentales de los inmigrantes en Chile con miras a la intervención.

Estos esfuerzos se complementan con el citado estudio de Ximena Bunster, quien refleja el espíritu del desarrollismo de la época. Así, teniendo como fin la

producción de conocimiento de los pueblos originarios, tiene como objetivo poder ayudarlos a absorber las tecnologías sociales que se les estaban ofreciendo desde el Estado, en palabras de la autora,

“Buscar una fórmula, derivada de los resultados del estudio, para incorporar a los miembros de las reducciones indígenas a las ventajas ofrecidas por el desarrollo educacional, tecnológico, económico y científico del resto del país, cuidando de no producir desorganización sociocultural” (Bunster, 1964, pág. 98)

Es decir, en medio de una investigación sobre los pueblos araucanos, buscaba que ese mismo conocimiento pudiera dar perspectivas de aplicación para poder alcanzar el desarrollo de los pueblos, tal como el Estado Nacional lo estaba llevando. La autora comenta que es afán del rector Juan Gómez Millas empezar a producir el espacio para una Antropología Aplicada que estuviera en correspondencia con el desarrollo que el país requería (Bunster, 1964).

Berdichewsky (1977) caracteriza que estos estudios corresponden a trabajos citados para el Estado modernizador, que, según él, no está al servicio de los trabajadores, recogiendo una crítica marxista al concepto de desarrollo y de la antropología aplicada que se estaba llevando hasta ese entonces. Se interpreta que las primeras Antropologías Aplicadas en Chile, contemplaban un concepto de desarrollo uniforme, intentando expandir la estela del Estado hacia la mayor cantidad posible de usuarios (Escobar, 1999; Bennet, 1996).

Esta Antropología no alcanzó a afianzarse en el currículum debido al golpe militar (Castro, 2014), donde se escindió abruptamente la Antropología Social que tuviera alas de transformación del conocimiento, así como también la Antropología Aplicada que se había llevado antes por los casos citados. Las escuelas de Antropología se redujeron poco a poco, siendo en el año 1978 la única escuela de Antropología la de la Universidad de Chile (Bengoa, 2014; Castro, 2014; Richard, 2003; Mora, 2014; Arnold, 1990).

En los años 80 la antropología aplicada en relación con el Estado se cerró por una demarcación política. El nuevo Estado dictatorial, e incipientemente neoliberal, no sostuvo ninguna relación con la Antropología Social, ni tampoco con las ciencias sociales, y la Antropología relegó su lugar a estudios desde la Arqueología y la Prehistoria o a estudios ligados a teorías que no cuestionaran el orden social, ni impusieran pautas aplicadas: el funcionalismo y la ecología (Castro, 2014; Richard, 2003). La Antropología Aplicada, según se comenta más adelante desde los entrevistados y entrevistadas de esta memoria, se llevó a espacios no gubernamentales en las ONG⁸.

La única escuela de ciencias sociales que siguió realizando un trabajo de Antropología Aplicada, pese a tener su escuela de Antropología cerrada, fue la Universidad Católica de Temuco. Esta continuó la línea de su Centro de estudios de la realidad social regional (CERER), cerrado en 1978, creando el Centro de Investigaciones Regionales (1983) a cargo de Teresa Durán, en el cual se realizaron trabajos de Antropología Aplicada enmarcados en consultorías y en investigaciones en temáticas mapuches, así como también docencia a través de cátedras y seminarios. También se continuó con la tradición de las semanas indigenistas, lo que fue lo más cercano a los Congresos de Antropología antes de que se crearan (Mora, 2014).

Se propone que, además de las pautas ideológicas que se impusieron a la producción de conocimiento durante los años 80, las universidades también vieron ampliamente coartados sus recursos monetarios para la docencia, la investigación y la extensión. Esto significó que el trabajo de los antropólogos y antropólogas se mermó hacia lógicas de producción científica individuales o semi-individuales, casi del todo autogestionadas (Castro, 2014). De este modo, una comunidad científica restringida en sus ideas y condicionada económicamente, vio en la posibilidad de un colegio de profesionales una suerte de esperanza para construir una comunidad antropológica y dar una posición sobre el contexto nacional (Castro, 2014).

⁸ Ver capítulo 1

De esta manera, y como salida de una conexión incipiente con la realidad política y nacional, en 1983 se creó el Colegio de Antropólogos de Chile con dos misiones básicas: una gremial y una académica. La gremial, pese a la prohibición de construir asociaciones durante la dictadura, buscaba proclamar una defensa hacia los Derechos Humanos y la protección de los pueblos, comprometiéndose a ayudar en todo lo posible al retorno de la democracia. Por otro lado, la misión académica consistía en la convocatoria abierta al primer Congreso de Antropología de Chile, con la idea de sistematizar y congregar la antropología que se estaba haciendo en el país, con miras hacia la divulgación del conocimiento (Castro, 2014).

Se puede afirmar que el Colegio de Antropólogos y sus iniciativas constituyeron medidas para intentar tomar una postura política y aplicada frente a la realidad nacional que acontecía en el país. Estas medidas, tal como afirma Castro (2014), se desarticularon totalmente en el año 1989, ad portas de la vuelta de la democracia. Así, tuvieron que transcurrir diez años para que un nuevo Congreso de Antropología se pudiera concretar.

Sistematizaciones y propuestas de Antropología Aplicada desde el retorno de la democracia tampoco han sido fructíferas en el campo de la Antropología Social chilena. Arnold, en el año 1991, propone una búsqueda profesional ligada a la antropología aplicada que podría ser útil en investigaciones para empresas y organizaciones, intentando relevar el valor de la cultura en las empresas para seguir las exitosas pautas del modelo capitalista japonés (Arnold, 1991).

Por otra parte, la Escuela de Antropología de la Universidad Católica de Temuco, que fuera reabierta en el año 1992, continuó con el trabajo de su Centro de Estudios de Investigaciones Regionales, realizando trabajos de Antropología Aplicada enmarcados en la compleja realidad de la Región de la Araucanía. Se afirma que en esta escuela se construye una interesante propuesta al año 2003 (Durán & Berho, 2003), que fuera trabajada desde hace varios años atrás de la publicación citada, construyendo una manera de llevar a cabo la Antropología Aplicada, involucrando el contexto regional con su Academia. Es decir, una

Antropología Social Aplicada que pueda ser dialogante y participante en ambos mundos, no olvidando nunca una labor disciplinar.⁹

Pese al esfuerzo de esta escuela, Richard (2003) afirma que la Antropología Social actual aún no es capaz de salir del cerco provocado por la dictadura en su constitución disciplinar, y para esta memoria se sostiene como una consecuencia sobre la Antropología Aplicada. Además, se plantea que la principal escuela que ha marcado las pautas y los diálogos durante la constitución de la Antropología Social en Chile ha sido la Universidad de Chile, la que cerró sus perspectivas de Antropología Aplicada durante la dictadura y la que no ha sabido posicionarse hasta el momento (Richard, 2003; Castro, 2014; Bengoa, 2014)

Lo interesante es que, pese a que no exista un posicionamiento claro sobre la Antropología Aplicada actual en el país y no se produzcan reflexiones ni sistematizaciones de la Academia, existe un ejercicio profesional de la antropología aplicada en el día de hoy. Para afirmar esto se cuenta con el dato de la investigación de Palestini, Ramos y Canales (2010) quienes sostienen que hay un 14,3% de las investigaciones donde la audiencia corresponde a la Antropología Aplicada, ya sea demandadas por instituciones públicas o privadas.

De este modo, se deja en claro que pese a que no exista la reflexión desde la Academia, la investigación en Antropología Aplicada se realiza y además, se ejecutan un sinnúmero de prácticas profesionales que no se encuentran sistematizadas. Dentro de este conjunto de prácticas se encuentra el quehacer que realizan los antropólogos vinculados al Estado.

IV. Problematicación y objetivos

La primera detección que se realizó es que existe un vacío de conocimiento en torno a la Antropología Aplicada en Chile. De esta manera, lo único que se sabe

⁹ Para más detalles de la propuesta de Teresa Durán y Mauricio Berho sobre antropología interactiva leer el artículo "Antropología interactiva: consciencia práctica dual sobre el rol del antropólogo en un contexto multiétnico y multicultural" (2003) en Revista CUHSO Volumen 7 N°1 pág 34-47 disponible en <http://cuhsocl/index.php/cuhsocl/article/view/189>

actualmente es cuánto se realiza en porcentaje (teniendo en cuenta sólo el porcentaje de investigación anteriormente citado), más no una descripción respecto de el conjunto de prácticas, las que se reconocen como parte de la disciplina (Santibáñez, Aedo, Anigstein, & Torrejón, 2007) ni menos de las que refieren a la aplicación específica en el vínculo con el Estado.

Se presumió un cierto ocultamiento o un descuido de parte de este quehacer aplicado por parte de la disciplina antropológica que no ha asumido ni se ha preocupado del quehacer en relación con el Estado desde los años 80 en adelante. Hay falta de posiciones, tanto técnicas como políticas, que no se evidencian en los antecedentes. Así, se propuso que esta memoria, pudiese visibilizar el quehacer de los profesionales en el Estado, habiendo explorando la relación que tienen los antropólogos que trabajan en el Estado con él y describiendo su quehacer.

Esta visibilización no sólo es un posicionamiento que se realiza desde la Academia, como un vacío de conocimiento detectado, sino que implica un involucramiento al mismo tiempo técnico y político sobre la intervención desde la Antropología Social y las ventajas que puede tener el conocimiento antropológico en el Estado. El Estado demanda conocimiento hacia las disciplinas científicas, así hoy en día se puede afirmar que el Estado se encuentra colonizado bajo perspectivas económicas que implican un lenguaje, sobre el cual se demanda teoría e intervenciones desde la economía (Dávila & Soto, 2011). Es decir, hay una Academia desde las ciencias económicas que está modelando a través de su disciplina las semánticas que gobiernan el Estado actual neoliberal.

La disciplina antropológica, así como otras ciencias sociales, en un posicionamiento desde la intervención pueden suscitar cambios que propongan otros estándares para propiciar intervenciones que puedan hacer dialogar el Estado con las capas sociales (Muñoz, 2011). Es decir, producir un Estado que genere un diálogo con la sociedad donde se involucren otras lógicas de desarrollo que escapen los modelos del Estado neoliberal actual. Así,

“Los investigadores podemos o no asumir un compromiso con la acción, pero es evidente que el conocimiento producido es capaz de contribuir a subsanar algunos déficits de la acción del sector público. Por lo tanto, estamos confrontados a una multiplicidad de desafíos, tratándose de perspectivas integradas para fundamentar una intervención en lo social. (Bloj, 1998, pág. 9)

Como sostiene Escobar (1999) una Antropología Aplicada que se vuelque para un desarrollo que emerja desde los pueblos y no como imposiciones directas hacia estos, puede cambiar los programas de intervención, produciendo procesos de desarrollo alternativos autogestionados por los pueblos. Además, una Antropología que no sólo reúna prácticas de microcambio, sino que pueda posicionarse en un proyecto político, puede suscitar grandes cambios a largo plazo en la estructura del Estado Chileno actual y la estructura disciplinar de los conocimientos y prácticas que son demandados por el Estado.

Por otra parte, escindiendo un punto de vista práctico que pueda influir en el Estado, esta memoria tiene pretensiones de servir para visibilizar la Antropología Social hacia la diversas instituciones de carácter Estatal, pudiendo ser parte de insumos necesarios para construir políticas públicas y formas de intervención en el Estado que sean vinculantes y democráticas (Muñoz, 2011). Así, realizar un estudio como este puede otorgar las primeras perspectivas para que desde la arena política se le otorgue un peso social y democrático a otro tipo de metodologías e intervenciones que puedan solucionar problemas históricos del Estado, como también otorgar soluciones eficaces a los problemas sociales de las poblaciones (Muñoz, 2011; Shore, 2009).

De este modo, la situación se vislumbra de la siguiente manera, en Chile se produce y se realiza Antropología Aplicada en relación con el Estado en investigación y en intervención, la que no se ha estudiado ni sistematizado lo suficiente. Se puede ver un cierto abandono de las posiciones políticas desde los años 80, debido al contexto actual, desde donde no se ha logrado generar una posición disciplinar frente al Estado ni técnica ni política. Se propone que tomar

esta posición es relevante, pues el Estado sí demanda que otras ciencias, como la Economía, generen conocimiento e intervengan según sus propias lógicas. La Antropología tendría una ventaja de generar conocimiento que se vinculara con la gente, generando puentes entre el Estado y las poblaciones que son articuladas bajo él. De este modo, es importante una visibilización que permita la expansión de ventajas técnicas hacia proyectos políticos que puedan cambiar las perspectivas del Estado actual Chileno, profundamente Neoliberal, cooptado técnicamente por la Economía.

Finalmente se llevó a cabo un estudio exploratorio para el caso de Chile, que respondió a la siguiente pregunta **¿Cuál es el “quehacer” de los antropólogos y antropólogas ligados al Estado, desde 1990 en adelante?**

Los objetivos finales de la investigación fueron, a modo general **“Caracterizar el quehacer antropológico de los antropólogos y antropólogas vinculados al campo Estado desde 1990 en adelante.”** Y a modo específico en primer lugar a) Caracterizar la construcción de áreas temáticas de los antropólogos y antropólogas vinculados al Estado, en relación con sus trayectorias laborales; b) Caracterizar las metodologías y teorías sociales utilizadas por los antropólogos y antropólogas en el campo del Estado; c) Caracterizar las valoraciones que los antropólogos y antropólogas realizan de su disciplina en particular, en relación con el campo del Estado y por último, d) Identificar las percepciones sobre la antropología Académica presentes en los antropólogos y antropólogas vinculados al campo del Estado.

Los resultados de esta memoria se pueden resumir en una desarticulación de la Antropología como disciplina frente al Estado, esto permite que las trayectorias laborales personales sean las que construyan las áreas temáticas trabajadas, los recursos metodológicos se utilicen en la medida en que se requieran para la vinculación y una utilización nula de la teoría social, que no se reconoce importante para el quehacer.

Esta desarticulación se funda en un esquema de valores públicos que se otorga desde la disciplina, la que le da sentido y unificación, y el cual reconocen todos los actores llamado “mirada antropológica”, fundamentado en las premisas de la etnografía. Este esquema de valores, el que se entrega en el pregrado, no siempre puede ser un recurso práctico a la hora de acoplarse con el Estado, teniendo un acople disruptivo y dependiente del tipo de institución (y sus marcos de referencia) donde los actores se inserten. Además, se propone que el esquema de valores genera trabas políticas y técnicas a la hora de la vinculación práctica con el Estado.

Finalmente, la vinculación de la Antropología Social con el Estado se ha construido y reproducido en la tensa relación que tiene la Antropología Académica con la Antropología Aplicada (específicamente la tratada en esta memoria), invisibilizando en primer lugar los vínculos que se realizan desde la Academia con el conocimiento aplicado, no tomando en valor el aporte de los antropólogos en el Estado y por último, no generando puentes institucionales con ellos.

IV. Proceso metodológico

Enfoque metodológico general

La investigación que se propuso tuvo un carácter cualitativo (Valles, 2003) tanto por sus alcances de investigación y así como por la naturaleza de la información que se quiso recabar, además de los esfuerzos de capital humano requeridos. El alcance de la investigación fue exploratorio y la naturaleza de la información fue descriptiva, por lo tanto, el conjunto de métodos y técnicas cualitativas fueron los que se que se adecuaron mejor a sus requerimientos.

Elaboración de la muestra: variables y decisiones

La investigación realizada estuvo orientada desde una perspectiva del hacer y del quehacer de los antropólogos en el campo del Estado con el mayor ímpetu de ser representativa de toda la experiencia en él. El énfasis en el quehacer como objeto

de estudio se establece desde el reflejo en las prácticas de la Antropología Social y su formación, la que implica que los profesionales son un reflejo en la experiencia de una disciplina (Santibáñez, Aedo, Anigstein, & Torrejón, 2007).

De este modo, el objeto de estudio (quehacer) intentó eclipsar las prácticas de los antropólogos y antropólogas en el Estado, observando estas prácticas no solamente como un ejercicio profesional ligado a campos laborales, sino como importantes componentes de la disciplina de la Antropología Social, así como también en su constante relación con la Antropología Académica. Se puede afirmar que el ángulo de la investigación estuvo siempre ligado a la relevancia del quehacer con la disciplina de la antropología social.

Para elaborar la muestra se tomó en cuenta que existían dos tipos de relaciones con el campo del Estado, las que determinaron distintas perspectivas para el quehacer antropológico. Un tipo de relación con el Estado fue la que consistía en trabajar y/o participar directamente en él, haciendo el papel ampliamente descrito de funcionario estatal, es decir, una vinculación desde *dentro*.¹⁰

Por otro lado, se consideró un segundo tipo de relación, la que también se exploró en el estudio, donde el antropólogo u antropóloga produce un tipo de conocimiento específico para el Estado en un tiempo determinado, el que generalmente está condicionado por un proyecto, ya sea de investigación aplicada, de intervención, capacitación o cualquier tipo de producto que se le pida al antropólogo en cuestión. Esta relación se define desde fuera, pues el profesional no está trabajando en la institución directamente, ni es parte de ella, pero tiene que cumplir con todas las bases que la institución está pidiendo, pues es la que financia el proyecto que sea. Esta figura, que ha sido llamada *consultor*, es difusa

¹⁰ Sobre la relación entre el Estado y la Antropología Social, se han realizado estudios en México (Bonfil, 1988) y en Argentina (Schapira, Abonizo, & Pinto, 2008) que investigan el aporte y el quehacer disciplinar que han hecho los antropólogos en el aparato estatal. Esta tarea, es un trabajo que generalmente se ha construido en base a la categorización y el estudio de los otros o de las poblaciones en general, para construir políticas públicas, ser funcionario público o intervenir directamente, poniéndose al servicio de un proyecto político estatal que guía el trabajo y las prácticas (Bonfil, 1988; Schapira, Abonizo, & Pinto, 2008).

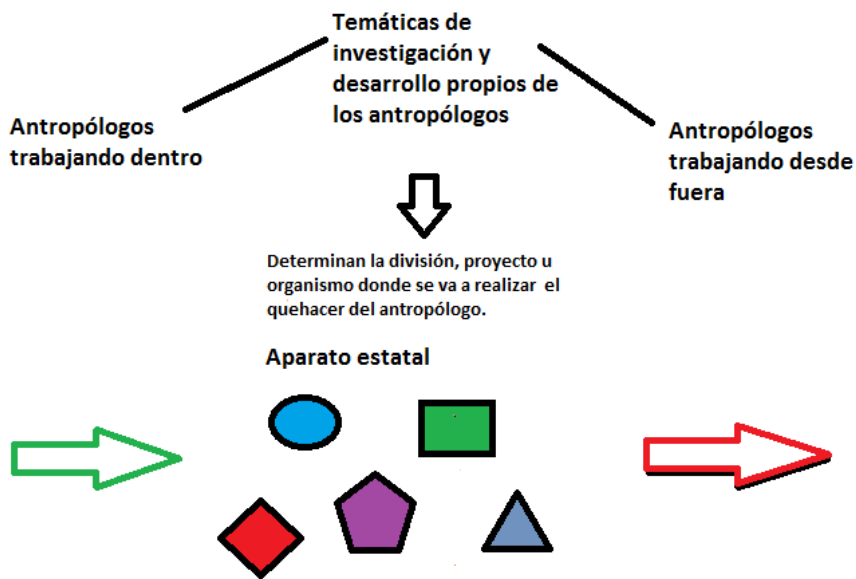
e independiente y ha sido ocultada por los mismos profesionales en otros espacios de discusión académica.

La muestra realizada abarcó igualitariamente los dos tipos de relación, aunque cabe decir que, en muchos casos, actores que actualmente se encontraban haciendo una consultoría trabajaron anteriormente como funcionarios, entregando las dos perspectivas a la investigación. La información de las dos perspectivas se consideró igualmente valiosa y no se excluyó de la muestra.

En base a una revisión de los antecedentes se consideró que para hacer una exploración completa de los profesionales que trabajan en el Estado era necesario hacer un recorrido las temáticas que trabajaban los antropólogos, cubriendo, al mismo tiempo, con la gran cantidad de temáticas una amplia diversificación de las instituciones pertenecientes al Estado en las cuales se vinculaban los antropólogos y antropólogas convocados en el muestra. Se asumió, de este modo, que las temáticas de trabajo generaban diferentes visiones sobre el Estado, puesto que implicaban una diversidad de instituciones.

Por consiguiente, la muestra quedó cruzada por dos variables que se escogieron como criterios muestrales para la selección, llevando consigo además, la diversificación de las instituciones del Estado diferenciadas mediante la cobertura de las temáticas. La siguiente figura muestra que los antropólogos que trabajan dentro y fuera del estado, mediados por las temáticas de investigación y desarrollo de los antropólogos y antropólogas de la muestra, que teóricamente producen la diferenciación de las instituciones, representado por las diferentes figuras geométricas.

Figura N° 1 Categorías que definieron la muestra cualitativa de la investigación



Fuente: Elaboración propia

El resultado de esta elección de variables dio como resultado una muestra heterogénea de antropólogos y antropólogas que pretendió ser representativa del quehacer que realizan los profesionales de la disciplina para el Estado. La muestra fue escogida mediante un muestreo teórico propuesto por Glaser y Strauss (Salamanca & Martín-Crespo, 2007). El que resulta positivo, pues permite asegurar que la muestra cuente con todos los criterios que se nombraron anteriormente, de manera de dar un panorama completo a la investigación exploratoria. De este modo, *“La selección de los casos se debe diseñar de forma que se puedan generar tantas categorías y propiedades como sean posibles, y relacionarlas entre sí”* (Salamanca & Martín-Crespo, 2007, pág. 1).

En este caso, las categorías que se utilizaron fueron las descritas anteriormente: la relación con el Estado (dentro o fuera) y la vinculación de temática de trabajo. Sin embargo, a lo largo de la investigación se consideró una tercera categoría de

importancia, la que fue el tipo de institución del Estado según el poder que tenía en el organigrama Estatal, es decir, instituciones que tienen mayor o menor poder en el Estado. Se distinguió, de este modo, en instituciones: de poder mayor como Ministerios y Secretarías; instituciones de rango medio en el Poder, como servicios nacionales, Intendencias y ministerios de menor poder; y en instituciones de bajo poder, centrándose sobre todo en Municipalidades y servicios regionales. Esta distinción, pareció altamente relevante al comenzar a ver las respuestas que se obtenían mediante la recolección de datos que se realizó mediante las entrevistas semi-estructuradas, realizadas a lo largo de la investigación.

La muestra de entrevistados en un principio se concibió para un total de 16 casos, pero finalmente, gracias a la saturación de la información cualitativa, se cerró en 14 entrevistas realizadas a antropólogos y antropólogas durante el segundo semestre de 2013 (8 casos) y un segundo ciclo de entrevistas (6 casos) realizada en el segundo semestre del 2014. Después de la primera ronda de entrevistas se realizó una primera evaluación de la información por objetivo, modificando la pauta de entrevista originalmente realizada¹¹. La saturación de la información se logró al completar 14 entrevistas, y la muestra quedó conformada de la siguiente manera:

¹¹ Pautas de entrevistas disponibles en anexos.

Tabla N°1 Conformación de la muestra final de la investigación

Temática de investigación aplicada en el Estado	Tipo de relación con el estado	N° de casos específico	N° de casos total
Educación	Dentro	1	3
	Fuera	2	
Salud	Dentro	1	2
	Fuera	1	
Cultura y Patrimonio	Dentro	1	2
	Fuera	1	
Etnicidad /Interculturalidad	Dentro	1	2
	Fuera	1	
Vivienda /Urbanismo /Transporte	Dentro	1	2
	Fuera	1	
Pobreza /Desigualdad social	Dentro	1	2
	Fuera	1	
Ruralidad	Fuera	1	1
		Total	14

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la relación de vínculo con el Estado (dentro o fuera) se presentó un menor número de casos trabajando dentro del Estado, porque en 3 casos los entrevistados y/o entrevistados que actualmente se consideraron trabajando fuera de él, también habían trabajado en una relación desde dentro del Estado, por lo que no fue necesario buscar más perspectivas desde dentro. En el tema de Ruralidad sólo se entrevistó a un caso, debido a que las temáticas de Pobreza y Desigualdad, además de Etnicidad, también habían trabajado aquellas temáticas en contextos rurales, siendo un tema transversal.

En cuanto a la última categoría que se nombraba, sobre las categorías de poder: un total de 5 casos trabajó en organismos de mayor poder, un total de 6 casos en organismos de poder regional o medio y un total de 3 casos en organismos de menor poder.

Esquema N° 1 “Disposición de la muestra en cuanto a la cantidad de poder a nivel país de las instituciones, dentro del organigrama estatal”



Fuente: Elaboración propia

Si bien la muestra no es igualitaria en los tres organismos mencionados, hay que tener en consideración, que la variable no era una categoría original en el muestreo predicho. Además, de las personas que realizaron su quehacer en Ministerios y organismos a nivel nacional, 3 de los 5 casos descritos lo hicieron en una relación altamente informal desde la consultoría, donde no se puede indicar que se tenga un poder al trabajar para una institución estatal de mayor poder. En el caso de las Seremis regionales, ministerios jóvenes y organismos a nivel regional, se puede ver la mayor concentración de casos. Algunas explicaciones al respecto se advierten por la naturaleza del quehacer que se realizan en esas instancias, que en la mayoría de los casos descritos requiere implementación de

programas regionales. Por último, en Municipalidades y organismos regionales de menor rango encontramos 3 casos de la muestra, los que realizan el trabajo de más contacto con las unidades políticas comunales.

Proceso de recolección de información

Como ya se nombró anteriormente, la técnica de recolección de información que se utilizó fue la entrevista semi-estructurada que supone un diálogo donde un entrevistador guía al entrevistado hacia temas pre-establecidos en el diseño de la investigación, generándose un intercambio que intenta simular la conversación cotidiana (Valles, 2003). Existen variadas tipologías de entrevistas en los manuales de metodología cualitativa, en base a la estructuración de sus temas y preguntas, y para esta investigación se ha optado por entrevistas basadas en un guión. Las que está *“caracterizada por la preparación de un guión de temas a tratar (y por tener libertad el entrevistador para ordenar y formular las preguntas a lo largo del encuentro de la entrevista)”* (Valles, 2003, pág. 180). La elección se realizó debido a que se tenían objetivos predispuestos en la investigación, que se necesitaban responder.

En cuanto al proceso de realización de las entrevistas, este fue bastante armonioso y según los criterios requeridos del muestreo, se aplicó un proceso de bola de nieve (Valles, 2003), contactando a través de los mismos entrevistados los casos, que según el perfil descrito, se necesitaban para ir completando la muestra.

Proceso de análisis de la información

El proceso de análisis de datos se realizó mediante la metodología de análisis de datos de contenido, en su tipo de análisis por objetivo. El análisis de contenido ha sido definido como,

“un conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de

comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que pueden darse para su empleo posterior” (Piñuel, 2002, pág. 2)

Para la aplicación de la metodología se empleó el programa computacional Atlas ti, con el que se codificó la información cualitativa según los objetivos de la investigación planteados en un comienzo¹², conjugando una estrategia de códigos de contenido en base a los objetivos, con códigos que iban emergiendo de las entrevistas. Finalmente, se destacaron códigos importantes según los objetivos descritos y a partir de ellos se extrajeron documentos por objetivo que después se analizaron. Además, se extrajeron documentos a partir de contenidos importantes¹³ que se encontraron en las entrevistas, que no estaban en un principio en los objetivos de la investigación. Esto conllevó a un cambio en los objetivos específicos de un principio. En un primer momento de la investigación, antes del terreno, se contaba con caracterizar el quehacer en base a una identificación de las temáticas, las metodologías y las teorías antropológicas, siendo estas las categorías básicas del quehacer antropológico en general y

¹² Objetivos que se tuvieron que reconstituir en la medida en que se fue analizando la información. Los objetivos planteados en un comienzo de la investigación eran los siguientes:
Objetivo general: Caracterizar el quehacer antropológico de los antropólogos y antropólogas ligados al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en Chile desde su propia perspectiva.

Objetivos específicos

1. Identificar las temáticas que trabajan los antropólogos y antropólogas ligados al campo de las políticas públicas.
2. Caracterizar las metodologías de trabajo de los antropólogos y antropólogas ligados al campo de las políticas públicas
3. Caracterizar las *valoraciones* que los antropólogos y antropólogas realizan de su disciplina en particular y sus rendimientos en el campo de las políticas públicas

¹³ El proceso de elección de un código importante requiere la repetición constante del código en diferentes entrevistas de la muestra.

aplicado (Cadenas, 2005). Además, se le había dado relevancia a las valoraciones que se realizaban de la disciplina en el campo del Estado.

Los nuevos objetivos recopilaron los objetivos antiguos y ampliaron el espectro descriptivo de la investigación, en cuanto al primer objetivo que estaba planteado en un comienzo (las temáticas de investigación) le pareció a la responsable de la investigación que la simple identificación se respondía con el muestreo realizado, considerando más interesante construir un modelo de trayectorias laborales que pudiera darle una explicación a la disposición temática de la muestra. Sobre las metodologías, se construyó un segundo objetivo que recopilara metodologías y teorías sociales, ampliando las categorías. En cuanto al objetivo de las valoraciones, este quedó intacto, y por último, pareció muy relevante, debido al ángulo que ha asumido la investigación (un ángulo disciplinar) la relación de la Antropología Aplicada con la Antropología Académica.

Reflexiones teóricas producto del análisis: la necesidad de una teoría de los valores

Es importante mencionar que para construir el capítulo que respondió a las valoraciones de los actores, se realizó un proceso de búsqueda y recopilación teórica, que permitió una reflexión más profunda que tan sólo medir las valoraciones en cuanto a aspectos positivos y negativos identificados en la disciplina¹⁴.

¹⁴ Sobre los estudios que contemplan valores en la literatura actual se encuentra el Estudio de "Valoración social del profesor en Chile: ¿Cómo atraer a alumnos talentosos a Pedagogía?" (2011) de Verónica Cabezas y Francisco Claro de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este estudio refiere a la valoración como la percepción social de los actores con respecto a la pedagogía, es decir, tener interés en estudiar la carrera, sentir orgullo por los profesores y evaluar niveles de remuneración (Cabezas & Claro, 2011). Básicamente la conjunción de aspectos negativos sociales a partir de la pedagogía en el país los hace problematizar la valoración como baja, desde donde proponen salidas para atraer a alumnos talentosos a estudiar la carrera. En general en otros estudios de otras temáticas la valoración social también aparece de la misma manera: un estado que los actores catalogan en base a percepciones positivas y negativas, no teniendo más profundidad sobre ello e incluso no definiendo estas valoraciones. La propuesta que emerge en esta memoria, tiene una relación que intenta retomar la importancia de los valores en la sociedad, imponiendo visiones que puedan complejizar los tradicionales conceptos funcionalistas citados.

El proceso teórico que se abordó permitió complementar la teoría de los campos que sólo observaba al Estado como una estructura donde se disponían a los actores, más no se evaluaban las decisiones y construcciones que ellos podían tener sobre su trabajo y la disciplina. De este modo, se construyó un modelo que permitiera darle un valor dentro de los campos a la subjetivización que realizaban los actores y entregar un complemento hacia una teoría de los campos, que la investigadora reconoce como una teoría insuficiente para explicar las prácticas y discursos de los actores.

Así, el primer supuesto que se adoptó fue la existencia de acciones sociales, es decir, un obrar que se realiza conforme a la acción de otros, sea pasada, presente o futura (Weber, 2002). El autor, analiza que existen distintos tipos de acciones sociales, creando una tipificación ideal acerca de cómo actúan socialmente los actores. La acción social más frecuente y conocida es la acción social que realizan los actores de acuerdo a un fin específico, llamada acción racional con arreglo a fin, que determinaría la obtención de beneficios mediante la realización de la acción social. Las acciones son medios para llegar a ciertos fines.

Sin embargo, hay diversas acciones sociales que no resultan estar ligadas a la acción social con arreglo a fines. Weber nombra tres tipos de acción más dentro de su tipificación, la acción social racional con arreglo a valores, la que implica acciones que están determinadas por la creencia consciente en un determinado valor, que puede ser ético, estético o religioso (Weber, 2002). La acción social tradicional que se encuentra encadenada a las costumbres, tradiciones y normas de una sociedad. Y por último, la acción social afectiva, guiada por los sentimientos de las personas.

Para esta investigadora en la acción social racional con arreglo a valores se abre un nicho de importancia para decisiones y prácticas que se marcan por las expectativas de otros, pero que se sitúan en la acción en sí misma y no en el fin. Las acciones con arreglo a valores se enmarcan en convicciones. Por eso Weber (Weber, 2002) da como el ejemplo más claro las acciones sociales racionales con arreglo a valores que se realizan gracias a la vocación. De este modo, existen

ámbitos de lo social que no se motivan por la persecución de fines racionales, sino que también existen acciones racionales motivadas por un conjunto de valores sociales. Estos valores son los que fueron una parte sustancial de este estudio.

Uno de los teóricos que dio un paso en la conceptualización de los valores en la vida social fue Talcott Parsons, quien construyó un esquema tetraedro que intentaba modelar cómo funcionaba la vida social, tratando de explicar, a través de la conformación de sistemas, distintos espacios que permitían comprender las acciones sociales de los actores. Dentro del esquema de Parsons, en un esfuerzo teórico por abordar el problema de la integración social, es decir, como una sociedad se reproduce a sí misma y cómo se mantiene unida, le dio una vital importancia a los valores, los que conformaban un espacio del tetraedro explicativo (valores, normas, colectividades y roles). Si bien para Parsons cada uno de estos componentes del sistema social es de imprescindible explicación en su teoría social, los valores conforman lo que Parsons llama el "Sistema sociocultural" o "fiduciario", el que tiene como objetivo, el mantenimiento del funcionamiento de los patrones que conforman el sistema social. Los valores, de esta manera, conforman lo más abstracto que la sociedad inculca, pero corresponden los pilares de la integración de la sociedad, siendo la principal estructura de legitimación cultural (Chernilo, 1999).

Se puede equiparar ampliamente esta noción de la importancia de los valores en las culturas, mediante la noción de ethos propuesta por Bateson, la que remite al mismo sentido que Parsons plantea. Además, constata un vínculo directo entre el sistema valórico abstracto y las configuraciones cognitivas de los sujetos. El ethos, según Bateson (Bateson, 1991), corresponde a un sistema culturalmente organizado en la mente, una suerte de estructura que conjuga conductas y emociones de los individuos. El autor construye la noción para intentar explicar cuál es el sentido unificador que integra una serie de conductas en Bali y le dan sentido a sus prácticas. Es decir, la misma pregunta por la integración que se cuestionó Parsons.

Se afirma que lo que le da sentido al ethos es la integración de la cultura, que se basa en los valores, así, es interesante el desarrollo de Linton quien afirma que la cultura "*configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta, cuyos elementos se comparten y transmiten a los miembros de la misma*" (Linton, 1992, p. 45). Lo interesante del concepto es que afirma que es una configuración de la conducta aprendida, es decir, un esquema mental producto de la conducta. Para Linton, ella comprende en su amplio sentido todas las manifestaciones de los individuos, las psíquicas (actitudes, sistemas de valores y el saber) y las materiales. Además, la cultura es continua, es decir, es un concepto que se mantiene en el tiempo dependiendo de los sistemas que existan para compartirla y transmitirla. Por compartida, Linton entiende que un grupo de personas tiene una cultura que es común, lo que no implica que sea igual para todos los sujetos y por transmitida, que la sociedad se preocupa de entregarla a través de las generaciones (Linton, 1992).

Para la investigadora, el concepto de cultura de Linton (1992), constituye un concepto que entrega una sola versión de la cultura y que además, no recupera los valores en conceptos útiles para la investigación. De esta manera, se recurrió a Goodenough (1975) quien utilizó los conceptos de cultura pública y cultura operacional. La cultura pública implica una serie de espacios compartidos entre los sujetos, tiene que ver con normas de comportamiento que posibilitan la fabricación de predicciones de los comportamientos de otras personas. Es decir, un sistema de expectativas. Estos sistemas de expectativas son compartidos por todos los sujetos de una misma cultura, pero no implica que necesariamente se comporten de acuerdo al sistema de expectativas que implica la cultura pública. Así, para Goodenough (1975), la cultura operacional constituye la manera en que se expresa la cultura pública según el propio espectro de cada uno de los actores sociales.

Profundizando sus conceptualizaciones el autor considera a los valores como parte fundamental de la cultura y define de manera análoga a los valores y la cultura, de este modo existen sistemas de valores públicos que corresponden a

"los valores de cualquier grupo social cuyos miembros consideren la observancia de estas reglas como un requisito para la pertinencia a un grupo social" (Goodenough, 1975, p. 208). La expresión de estos valores, constituye los valores operativos de los sujetos, los que tienden a intentar llevar la expresión de los valores públicos para poder pertenecer al grupo social.

Así, la decisión de la investigadora es adoptar los conceptos de sistemas de valores públicos y operacionales, para analizar las valoraciones que los antropólogos y antropólogas realizan de la disciplina en su quehacer vinculado al Estado.

Sin embargo, se plantea que el paso desde los valores públicos a los valores operacionales no es un proceso mecánico, sino que conlleva una acomodación (Rafael, 2007) en relación con los marcos de referencia¹⁵ (Goffman, 2006) que les impone el campo del Estado. De este modo, se propone que los actores realizan un proceso cognitivo, en la medida en que acomodan el sistema de valores públicos, siendo este proceso una construcción de nuevos sistemas de valores a partir de los anteriores, dando a lugar a los sistemas de valores operativos. El proceso de acomodación, tal como indica Rafael (2007), una noción tomada de Piaget, manifiesta que los actores sociales no reproducen los conocimientos tal y como se les enseñan, sino que tienen que "acomodarlos" en función de los factores ambientales, y en función de sus propios conocimientos previos. Para esta investigación, se va a afirmar que las condiciones ambientales son las condiciones del campo del Estado, las que se interpretan a través de marcos de referencia (Goffman, 2006; Herrera & Soriano, 2004).

¹⁵ Los marcos de referencia constituyen enmarcaciones donde los actores clasifican su vida cotidiana. Para Goffman, es una suerte de clasificación de la acción social en situaciones comunicativas estructuradas (Goffman, 2006). En este sentido, las acciones sociales entran a tener pertinencia o no. Así, para el autor los actores sociales deben realizar "performances" (Herrera & Soriano, 2004) según el marco de referencia que se detecte. Los marcos de referencia, tal como dice Goffman, no implican que no se reconozcan las grandes estructuras sociales, sino que sólo involucran un encallamiento comunicativo básico que no debe en ningún caso cuestionar las estructuras sociales (Goffman, 2006). En este sentido, los actores entran en este reconocimiento sobre la pertinencia de sus acciones, tomando en cuenta papeles o roles, tal como los del teatro, no siendo conscientes del todo en torno a tomar o no en cuenta esos roles (Goffman, 2006; Herrera & Soriano, 2004).

Por consiguiente, y retomando al Estado como un campo social (Bourdieu P. , 1985; Guerra, 2010) este impone condiciones a las situaciones de acción cotidiana que atañen a los actores. El campo, en su situación estructural, se presenta como un condicionante en las situaciones comunicativas donde acaecen las acciones sociales de los actores. En este sentido, es la estructuración en base a condiciones del campo las que llevan a los actores a no reproducir mecánicamente los sistemas de valores incorporados, sino que acomodarlos en relación a sus conocimientos previos y, como ya se indicó, las condiciones del campo. Este proceso de acomodación está estructurado por esta interpretación que lleva a clasificar al Estado en uno o varios marcos de referencia, dependiendo de variadas situaciones, tales como la diferenciación por Institución, así como el equipo de trabajo perteneciente al Estado.

A continuación se disponen los capítulos que reúnen las perspectivas de los entrevistados y entrevistadas a partir de los antecedentes, las decisiones teóricas realizadas y las decisiones metodológicas propuestas. Los capítulos responden a la disposición de los objetivos específicos de la investigación. Así, los siguientes capítulos responden a los objetivos específicos propuestos de la siguiente manera, en el capítulo uno se responde al primer y el segundo objetivo de la investigación, el capítulo dos se dedica al tercer objetivo de investigación y el tercer capítulo responde el último objetivo específico de la investigación.

Capítulo 1: Sobre las temáticas, las metodologías y las teorías que se ocupan en el quehacer antropológico en relación con el Estado

Este capítulo trata sobre las descripciones del quehacer antropológico en el ámbito de las temáticas, las metodologías y las teorías utilizadas en el quehacer específico en el Estado. Bajo el ángulo optado, se presenta que las temáticas se supeditan a las trayectorias laborales, las que marcan posiciones en el campo del Estado (Bourdieu P. , 1997), siendo las metodologías y las teorías, los recursos típicos de la investigación, recursos insuficientes y fragmentados en el campo del Estado.

El primer tema que se presenta en la investigación son las temáticas que desarrollan los antropólogos y las antropólogas vinculados con el Estado. Estas no resultaron ser un tema de reflexión desde los actores, más si la manera en que se habían construido a lo largo de sus vidas profesionales. Así, se decidió observar el problema como una historia de posiciones en el campo, transversalizado con el concepto de trayectorias laborales, ya que se descubrió, que las posiciones no estaban determinadas por la presencia de un solo capital (Bourdieu P. , 1997), sino que configuraban una complejidad mayor. De esta manera, el conjunto de relaciones fuerza que determina el campo (Bourdieu P. , 1985), en el caso específico de los antropólogos trabajando en el Estado, está determinado por sus trayectorias laborales, estando estas marcadas por ciertos capitales en distintos casos. Así, el campo específico, para el caso de los antropólogos no se encuentra marcado por la presencia de un solo capital.

El concepto de trayectoria laboral¹⁶ ha sido definido desde distintos autores como un conjunto de variables que demuestran la historia de los sujetos en sus

¹⁶ Se pueden citar los siguientes estudios de trayectorias laborales como interesantes propuestas de construcción laboral y conformación de identidades en el trabajo, ambos en propuestas cualitativas. El estudio "Narrativas de Profesionales Chilenos Sobre sus Trayectorias Laborales: La Construcción de Identidades en el Trabajo" (2011) de Álvaro Soto (Soto, 2011), y el estudio de Vicente Sisto (2012) "Identidades Desafiadas: Individualización, Managerialismo y Trabajo Docente en el Chile Actual" (Sisto, 2012). Del mismo autor se rescata una reflexión acerca de los cambios

respectivos campos laborales. En este sentido, son la marca concreta de decisiones racionales, juegos de capitales dependientes y no dependientes de los sujetos, así como también el azar.

"El término de trayectoria se refiere, en el ámbito de la educación y del mercado laboral, a las distintas etapas que vive el individuo después de finalizar su formación en una determinada profesión o al insertarse en una actividad laboral u oficio, en cuanto a lo profesional, laboral, económico y social. Buontempo (2000) señala que la vida de los individuos transcurre en el tiempo histórico y en el espacio social, como un trayecto con una sucesión de posiciones sociales que implican cierta reconversión /reproducción de su capital patrimonial." (Jiménez, 2009, pág. 2)

Se ha supeditado, que el trabajo en temáticas específicas en el Estado, se comporta como un modelo de posiciones históricamente formadas, y con vías de cambio y de transición, siendo este modelo, la radiografía específica de un momento de nuestra muestra. Sin embargo, se afirma que el modelo se comporta con una *illusio* (Bourdieu P. , 1997) final de trabajar para el Estado de la siguiente manera: en temáticas específicas, en trabajos elegidos de parte de los profesionales y en una relación laboral libre.

La teoría de los campos de fuerza adhiere a que en el caso de los campos laborales el comportamiento que se observan es que generalmente se rige bajo el predominio del capital cultural institucionalizado (Bourdieu, 1987), generando un cerco por las certificaciones (Parkin, 1984). Se afirma, que debido a la inestable relación de la antropología con el Estado, los antropólogos y antropólogas no sólo ocupan este recurso para posicionarse, sino que hacen uso de sus redes, y también, transforman su experiencia en un conocimiento reconocido en el campo. También se afirma, siguiendo a Bourdieu, que los campos se configuran en la

en las identidades a partir de la flexibilización laboral, en el artículo "Cambios en el trabajo, identidad e inclusión social en Chile: Desafíos para la investigación" (Sisto, 2009). En cuanto a estudios clásicos de trayectorias laborales en el país, que no pertenezcan al ámbito profesional se pueden citar Guzmán, V., Mauro, A., & Araujo, K. (1999). *Trayectorias laborales de mujeres: cambios generacionales en el mercado de trabajo*. Centro de Estudios de la Mujer.

medida en que los contextos sociohistóricos los van determinando, siendo este uno de los componentes fundamentales de la constitución del problema analizado.

En cuanto a las metodologías y las teorías utilizadas en el trabajo en el Estado, los antropólogos y antropólogas las ocupan como recursos para posicionarse en el campo. Es decir, no corresponden a capitales determinantes, sino que recursos que provee la disciplina para el trabajo. Se propone a lo largo del capítulo, que estos recursos son insuficientes para posicionarse y que además, en el caso de las teorías, no son siquiera utilizados. Se establece como tesis principal que los recursos otorgados por la antropología: la metodología cualitativa y las teorías antropológicas, son utilizadas en un primer caso, debido a que es lo que se enseña en la disciplina, y en el segundo caso no son utilizadas en el quehacer, siendo de escaso valor de uso, ambos recurso se catalogan de insuficientes para ser herramientas de mejor posicionamiento en el campo del Estado.

A continuación, se describen todas las posiciones que conformaron el modelo descrito anteriormente, y luego, los recursos metodológicos y teóricos que los antropólogos y antropólogas utilizan en el campo.

Las trayectorias consolidadas

La primera posición que se describe en el campo es la que se encuentra con mejores perspectivas en éste y corresponden a trayectorias laborales que han logrado el trabajo de una temática particular. Este grupo de entrevistados ha construido una trayectoria tipo que se desencadenó desde trabajo en un organismo fuera de la Academia, no gubernamental, donde comenzaron a trabajar las temáticas, hacia una instauración y una consolidación académica, que estuvo mediada por la consecución final de logros Académicos. Las trayectorias de estos actores están contextualizadas históricamente en los nichos de trabajo existentes en la década de 1980. Las escuelas de antropología, si bien no estaban cerradas, estaban completamente desligadas de un tipo de conocimiento que pudiera relacionarse directamente con el Estado o tener un rol de intervención social transformador, existía un sesgo del conocimiento, el que se encontraba orientado

hacia las teorías funcionalistas, cerrando el acceso a temáticas y a teorías que fueran cuestionadoras del Estado de Chile en los años 80 (Richard, 2003).

Se puede situar que la antropología aplicada en los años 80 no podía tener ningún tipo de relación con el Estado. Este no iba a requerir conocimiento de las ciencias sociales, puesto que el contexto político había cerrado las puertas mediante el control de la libertad de expresión del conocimiento. En este sentido, una investigación que fuese aplicada, mediante la Academia, tampoco era posible, siendo la única posibilidad de realizar un conocimiento con miras de antropología aplicada era mediante las ONG u organismos independientes. Cuando llegó la democracia, el camino de estas trayectorias fue el acercamiento hacia la Academia, donde se reconoció el trabajo realizado anteriormente, obteniendo certificaciones de postgrado cuando ya se encontraban consolidados o en vías de consolidación.

A continuación se ejemplifican dos citas que intentan plasmar la última argumentación. La primera, refiere al trabajo que primero se realizaba en una ONG, explicando que ya en los años 90 comenzó a ser docente y el segundo caso, refiere a que primero se llegó a hacer clases y luego se obtuvo un puesto cuando se certificó, pero ya estando inserto en la Academia.

No, sólo en la ONG. Hacía algo de docencia, pero una docencia de estos cursos que hacía la misma institución, yo me incorporo a derechamente a hacer docencia en la Universidad, derechamente a ser docente en el año 96, cuando comienzo en esta Universidad, ya. Ahí me traslado, paulatinamente me empiezo a trasladar al mundo académico formal, institucional, antes había desarrollado, pero así incursiones muy pequeñas. Particularmente en investigaciones en esta ONG y trabajos que empezaban a estructurarse en base a una demanda que venía del Estado. Después hubo otras evaluaciones de un programa FOSIS, FOSIS forestal que era justamente la evaluación de los impactos que había tenido un programa que estaba orientado a incentivar el abastecimiento de bosquetes en economías campesinas ya. (Entrevistado del área de Ruralidad, relación desde fuera)

Primero como talleres alternativos, después se incorpora como cursos electivos hasta que ya antes del 90 comienza a ser parte de la malla y por eso lado académicamente tengo una trayectoria de básicamente hacer clases de metodologías cualitativas, que fue

modificándose a través del tiempo y en términos de... fui a Bélgica digamos, aquí era profesor part time, cuando volví hice un doctorado en ciencias de la educación en la Universidad Católica de Lovaina volví y me incorporé como profesor jornada a esta universidad. (Entrevistada del área de Educación, relación desde fuera)

Se observa también, que existe una fuerte construcción de las trayectorias de manera agencial, sin recurrir a los mecanismos formales de la acreditación. Es decir, el reconocimiento de un trabajo, la realización de ayudantías sin remuneración, el compromiso con el trabajo aplicado y finalmente, la entrada a organismos especializados en las temáticas en la Academia.

Una entrevistada afirma:

Bueno, en mi época nunca habían concursos públicos ah, a ver. Acá llegué por redes informales que había un curso de antropología y que había un antropólogo y llegué y empecé a ser ayudante de antropología y la antropología fue desapareciendo del currículum de las ciencias sociales. (Entrevistada del área de Educación, relación desde fuera)

Así, se asume que si bien no se reconoce una instalación y ponderación del capital social actuando en la inserción laboral en las instituciones universitarias, este trabajo posterior se debe a las redes generadas anteriormente por los actores ya sea en ONG o en otras instituciones, contextualizando que con nichos de educación tan cerrados, el grupo de antropólogos era escaso y se podían generar redes de apoyo que facilitaran la inserción laboral. Es decir, se afirma como hipótesis que el capital social incorporado (Bourdieu P. , 1997), fue el que llevó sus trayectorias laborales hacia una posición de poder y que, mediante el contexto histórico que determinaba el campo, era el único mecanismo para posicionarse en el campo.¹⁷

¹⁷ Barozet (2006) ha investigado que el capital social es el principal capital de la clase media chilena a través de su historia, siendo manifestado como un “pituto, compadrazgo o favor”. Las ventajas del dispositivo se encuentran en “acceder a trabajos, bienes y/o servicios de los cuales no se podría tener acceso debido a las limitaciones de los servicios públicos o del mercado, a menos que se recurra a la personalización de los vínculos y a la instrumentalización de las redes personales.” (Barozet, 2006, pág. 70). Tomando en cuenta que esta práctica está estabilizada en Chile, según lo afirmado por la autora citada, se suma que además el contexto donde estaba inserta la antropología social en los años 80-90 no implicaba una profesionalización de cargos y/o puestos de trabajo, lo que llevaba a que este capital emergiera como el más importante para poder acceder a los puestos de trabajo, siendo quizá la única estrategia posible. Además, se puede

A continuación, se exponen los casos de las trayectorias laborales citadas:

"Bueno eso básicamente lo situó en el contexto de mi trabajo en esta institución, yo trabajo con el CIDE del año 99, es decir, hace 15 años y uno de los focos principales de nuestro trabajo es la aparición de estudios relacionados con la implementación de políticas públicas relacionadas con educación. Buena parte de lo que yo hago tiene que ver con elaborar propuestas para licitaciones públicas generadas desde Ministerio de Educación u otro organismo en el campo amplio de lo que uno podría llamar la educación en Chile y que ha tenido también cambios, direcciones a lo largo de este tiempo en particular. (...) Todos mis años anteriores además yo trabajé en el mundo de ONG y en intervenciones territoriales y cuestiones así, que tenía que ver con una cuestión menos académica, más de práctica sociopolítica y donde era más fuerte todavía esa separación" (Entrevistado del área de Educación, relación desde fuera)

"Después comencé a hacer dos cosas: investigación en el programa interdisciplinario de investigación en educación el PIE, investigación en educación y en ese año se arma el FONDECYT yo empiezo a hacer investigación como ayudante y a trabajar en educación popular que era lo que trabajaba el PIE en esa época y ahí trabajé en otras partes también, más circunstancialmente. Pero básicamente ahí me formé y eso. Como ayudante de investigación, hasta el año 99 en que a través del PIE y por una beca de la Universidad Católica de Lovaina yo salí a hacer un doctorado en ciencias de la educación y bueno, paralelamente hacía clases acá desde el año 86 que más o menos es el año que yo me inserto en el PIE hice clases de primero como ayudante de antropología unos pocos años y al poco rato comencé a trabajar en metodologías cualitativas que en esta universidad se comenzaron a incorporar." (Entrevistada del área de Educación, relación desde fuera)

"Bueno fundamentalmente mi trabajo de vinculación con los organismos del Estado está en función de mi formación como investigador en el área rural, que lo hice a partir de mi incorporación a un grupo de investigaciones agrarias, ya. Que era una ONG en su tiempo, yo apenas salí de la Universidad ya al año estaba trabajando en esa ONG, de hecho todavía sigo trabajando en ella. Y eso obviamente entonces me permitió tener un conocimiento relativamente acabado del sector rural y particularmente del sector campesino, donde yo me desempeñaba habitualmente." (Entrevistado del área de Ruralidad, relación desde fuera)

En síntesis, la trayectoria tipo que se dibuja en estos casos está configurada de la siguiente manera: tras salir de la Universidad se trabaja en instituciones no gubernamentales generando investigación aplicada en una temática en particular.

Luego, con la llegada de la democracia, las redes generadas en el momento

contar con el estudio que se realizó a cargo de Vicente Espinoza (Espinoza, 2001) (Indicadores y generación de datos para un estudio comparativo de capital social y trayectorias laborales) fechado en el año 1999 para la CEPAL, que consideró la importancia del capital social en la movilidad social de los actores, definiendo el concepto desde un punto de vista asociativo y también como un recurso estratégico de movilidad, este se considera un estudio importante, porque incluye la variable como una importante arista para estudiar las trayectorias laborales en función de esta variable.

anterior, llevan a los actores a insertarse en la Academia (no necesariamente aplicada). Desde ese lugar se continúa realizando investigaciones aplicadas de carácter Académico en la misma temática, e incluso especializándose aún más, además de ser obligados en algunos casos a certificarse académicamente. Por último, se afirma como hipótesis, que la instalación en las universidades se debe principalmente al capital social incorporado (Bourdieu P. , 1997), siendo redes de antropólogos y/o académicos los que ayudaron a la inserción en los espacios académicos en los años 90, transformándose en el capital más importante para esta trayectoria descrita.

Trayectorias en vías de consolidación: dos caminos

El camino de la certificación

Teóricamente, las estrategias orientadas a establecer trayectorias laborales exitosas se basan en la obtención de certificaciones¹⁸. Así, la teoría de los campos afirma que las certificaciones es uno de los capitales que más rendimientos logra en el campo del trabajo y en el campo académico. Cuando se habla de certificaciones se refiere a los títulos que se han adquirido en busca de una especialización académica y/o profesional para trabajar y/o investigar en el campo (Bourdieu P. , 1979).

Las certificaciones¹⁹ en este caso, funcionan como una carta, un capital, un recurso que ocupan los sujetos, para posicionarse mejor en el campo que se quiere trabajar y/o investigar. Es así, como la obtención de grados académicos genera diferencias entre los sujetos y aumenta los capitales en juego. En este sentido, se obtiene un capital cultural que está certificado, es reconocido y es objetivable por los demás, por el que se puede obtener reconocimiento y distinción.

El capital cultural que está en juego en el campo es el capital cultural que Bourdieu ha llamado "institucionalizado" el que se encuentra en un estado objetivado, es decir, el capital cultural que pasó por un proceso institucional de formación académica, desde donde se obtuvieron certificados. Las certificaciones

¹⁸ Ver Apartado de Antropología y Estado, ángulo teórico optado.

¹⁹ Acerca de las teorías sociales que se basan en la educación como el principal recurso movilizador de recursos no se puede dejar de mencionar la teoría del capital humano ampliamente citada en los años 60. Esta afirma que la educación es una herramienta que entrega a conocimientos, habilidades y competencias para desarrollarse en los trabajos, llevando al planteamiento que mientras más educación se tiene más capacitado se está para el mundo laboral y mayores beneficios se puede tener el trabajo. Es una inversión, se puede citar a Schultz (1968) , Becker (1983 1990) y Mincer (1958). Se pueden mencionar estudios que siguen esta línea en Chile a Brunner y Elaqua (Brunner & Elacqua, 2003). Además del Estudio de Oscar Espinoza y Luis González (Espinoza & González, 2009), ambos se posicionan desde una lectura de la importancia para el país del capital humano en el incremento de la productividad nacional científica y en el mercado del trabajo y no como un mercado de posiciones, ni de movilidad de clases. En cuanto a la movilidad de clases mediante la educación superior y certificada como un recurso de los actores, se pueden citar los estudios de Torche y Wormald quienes hacen un estudio comparativo entre generaciones (Torche & Wormald, 2004).

según el autor permiten compararse, incluso intercambiarse, puesto que no son más que una conversión del capital económico en capital cultural, estableciendo un relativo valor desde donde se puede intercambiar en el mercado del trabajo (Bourdieu, 1987).

De este modo, se puede entrever un mercado de acreditaciones que nace bajo el alero las certificaciones que, siguiendo a Parkin, funcionan como mecanismo de ventaja comparativa frente a otros sujetos que estén en el campo, actuando como un cierre social frente a sujetos que no tengan la certificación correspondiente. Según Parkin se asume que a través de la exigencia de certificaciones en el campo se inician cierres sociales que pueden generar clusters, donde el mercado de certificaciones delimita las posiciones en el campo (Parkin, 1984). Es decir, mientras más certificaciones se tiene, más se puede acceder a un grupo más selecto de gente, el que impone obstáculos para entrar.

Se indica que existe un modelo de trayectoria laboral en vías de consolidación en el campo, que se apoya y apuesta por la certificación como la vía de obtención de la *illusio* (Bourdieu P. , 1997). Se argumenta, de parte de modelo de trayectoria, que la especialización temática certificada es la que logra más rendimientos, siendo un factor objetivo de consolidación en el campo. El camino de los antropólogos y antropólogas en esta trayectoria se dibuja de la siguiente manera: al salir de la Universidad, se trabaja en una temática un breve tiempo y mediante la certificación en la temática, se logran rendimientos exitosos, que permiten la estabilidad y la elección de trabajos en las temáticas especializadas. Este tipo de trayectorias, no necesariamente siguen una vía Académica, pudiéndose situar en posiciones acomodadas desde el dentro Estado, así como desde la Academia o también como un consultor independiente. La muestra, no es capaz de otorgar un perfil tipo de esta manera, pero la teoría y el acercamiento a un caso nos permiten vislumbrar esta trayectoria.

De esta manera, las temáticas aparecen como nichos agencialmente construidos en base a la herramienta de la certificación, siendo la estrategia básica de consolidación en el campo.

"En esos términos todo el mundo está llamado porque será un antropólogo, un sociólogo o un psicólogo o un economista o lo que tú quieras, pero que esté especializado en el área, porque de lo contrario... yo si tú me cambias a trabajar hoy día a bienes nacionales, yo te diría que puedo aportar re poco pese a que soy antropóloga o pese a que soy... o pese a que habría alguna afinidad inicial porque la verdad es que se requiere especialización en el área porque las necesidades son muy específicas" (Entrevistada del área de Educación, relación desde dentro)

Así, al caso citado lo llaman por su especialización temática, la que se encuentra basada en la certificación específica.

"No, yo te diría que más bien es por mi especialidad en educación inicial más que por ser antropóloga en mi formación inicial, no creo que eso haya sido, honestamente, particularmente valorado. Para ese cargo." (Entrevistada del área de Educación, relación desde dentro)

En síntesis, se establece un segundo tipo de trayectoria que se articula en base a la obtención de certificaciones académicas, utilizando el capital cultural como una estrategia de obtener mejores posiciones en el campo. Esta estrategia, es ampliamente conocida en la mayoría de los campos profesionales, pero en el caso de los antropólogos trabajando en el Estado no es la que le da más valor al campo, situándola como una estrategia con emergencia, en la medida en que la profesión se pueda articular de una manera más institucional con el campo.

Se afirma que esta situación, se debe a la informalidad y a la temprana posición todavía del campo de la antropología social, la que es una disciplina relativamente nueva, donde hasta pocas generaciones todavía se estudiaba en muy pocas universidades. Se propone que esta estrategia de la certificación se va a transformar en una estrategia cada vez más frecuente en el tiempo.

El camino de la experiencia

Se establece un segundo camino en vías de una trayectoria consolidada, que implica el trabajo de una o varias temáticas relacionadas, producto de la experiencia en el campo. Las trayectorias tipo comienzan con el trabajo en el Estado en una relación directa con él o también como externos, obteniendo aprendizajes claros sobre su funcionamiento. Los antropólogos o antropólogas en esta trayectoria no están en una posición de expertos, más si se encuentran en una posición de libertad de elección de temas, de proyectos y de cualquier tipo de servicio que se les pida desde el Estado.

En las tres próximas citas, se ve que los y las entrevistadas, partieron realizando trabajos para el Estado o trabajando directamente desde el Estado y hoy trabajan en temáticas específicas no se constituyen como extensas trayectorias laborales, y tampoco le dan énfasis a sus certificaciones, pudiendo plenamente existir en sus currículums. Así el núcleo fundamental de la construcción de su quehacer en el Estado es la experiencia que se tiene en él. De esta manera, se propone que en este caso: la experiencia y el “saber hacer” en el Estado, es el principal recurso capitalizable por el que se apuesta y que también, mediante su quehacer en las instituciones generan redes próximas con el Estado, las que se mantienen, aunque se diluyan los vínculos de trabajo directo, prolongando una relación en calidad de consultor. Estas trayectorias, se dibujan construidas en la democracia, pudiendo partir su construcción laboral dentro del Estado, a diferencia de las primeras trayectorias elaboradas anteriormente, las que contaban con el Estado como un referente vetado por la Dictadura.

"Nosotros hicimos distintas cosas, empezamos, ya ni me acuerdo que viene primero y que viene después. Pero son como cosas paralelas, hicimos por ejemplo este estudio para MINSAL que es un estudio de barreras para los servicios de salud para previsión del embarazo adolescente en Chile. Que esto, fue una cosa un poquito más teórica, pero la idea es... o el pedido completo es que tuviera recomendaciones directas para para políticas públicas. Entonces, un poco articulando un poco todo este trabajo, nuestro eje por un lado era tratar de unir una cosa como conceptual que agarrara toda la literatura internacional de la temática que lo trabajamos con la Ximena Luengo, en este caso, con el

trabajo etnográfico en terreno propiamente tal." (Entrevistada del área de Salud, relación desde fuera)

"Yo cuando egresé, ya estando en la universidad yo comencé a trabajar en el estado. Llegué a trabajar como para hacer una práctica en un proyecto que se llamaba gestión participativa en políticas públicas, dependiente de la DIBAM, la dirección de biblioteca y archivo y museo (...)Estando ahí en la DIBAM, porque después de ese proyecto yo después terminé siendo la coordinadora de ese proyecto, a nivel de la DIBAM, no sólo de políticas públicas. Y luego paso a ser jefa de la unidad de estudios de la DIBAM. Y bueno, mi última parte de trayectoria en la DIBAM es que termino siendo jefa de recursos humanos de la DIBAM, trabajé ahí alrededor de doce años más o menos, diez, once años, por ahí (...)Y ahí me doy el salto a lo que ha sido desde que dejé la DIBAM en el 2007 a la fecha, que como GERMINA nos hemos dedicado principalmente a temas como enfoque de género en el estado, eso a solicitud de la organizaciones digamos no." (Entrevistada del área de Cultura, relación desde fuera y dentro)

Yo llegué en el año 98 a final de año a hacer supuestamente mi práctica. A un proyecto que se llamaba "Cartografía cultural de Chile" en el que era la división de cultura del Ministerio de Educación, que después fue el Consejo de la Cultura... por relaciones personales llegué (...)Sí, de Asesorías para el Desarrollo, perdón le decimos asesorías. Entonces en realidad ellos me convocan yo diría no tanto por ser antropólogo, si no ser un experto en el tema. Porque eran dos estudios de evaluación del programa "ocupa", que era un programa que yo no sé si existe todavía como talleres de tiempo libre escolar de buena calidad para liceos municipalizados. Entonces era una alianza entre el ministerio de Educación y el área de educación del Consejo de la Cultura. Entonces entre ellos habían formado este programa ocupa y ahora lo estaban evaluando. Entonces, en definitiva yo estaba ahí como experto para básicamente comentar o apoyar el diseño de la investigación...era tan experto yo que la verdad es que casi que iba a dar opiniones, entonces estaba re bueno en realidad eso. (Entrevistada del área de cultura, relación desde fuera y dentro)

En síntesis, se afirma que el conocimiento otorgado por la experiencia también se presenta como un capital, en la medida en que la experiencia significa un aprendizaje sobre el Estado, es decir, "el saber hacer", y también, una red de contactos con el Estado, que facilita posteriores intervenciones en el Estado. Así, montar una consultora o prestar servicios como un externo se transforma en un reconocimiento de la experiencia.

Trayectorias disruptivas: Las temáticas diluidas

Por último, se puede observar un tipo de trayectoria laboral que se ha construido a punto de tácticas (De Certeau, 2000) en el campo, no logrando una especialización temática dentro de éste. Este perfil de entrevistados, generalmente se relaciona con el Estado trabajando en instituciones como Municipalidades o en instituciones que no tienen un departamento de estudios. Algunos de ellos se relacionan desde dentro, trabajando como funcionarios públicos y algunos realizan consultoría.

Se puede afirmar que estos entrevistados no se especializan en un sólo ámbito y construyen trayectorias que los hacen trasladarse entre un ámbito y otro en el Estado. En este sentido, los capitales que disponen y las decisiones que han tomado a lo largo de sus trayectorias laborales no construyen espacios o nichos de trabajo desde donde posicionarse en un lugar cómodo en el campo, ejerciendo prácticas de posicionamiento laboral de supervivencia (De Certeau, 2000). A continuación, un entrevistado relata sobre su lugar de trabajo

"O sea mira, tengo que aclarar algo, yo trabajo desde las seis de la tarde en adelante en lo indígena y académicamente he hecho temas de eso y me han invitado a seminarios, porque me dicen que llevo experiencias en esos temas y estuve en una Municipalidad dos años en una oficina de asuntos indígenas, y voy a los guillatún y eso. Pero yo llevo cuatro años trabajando en políticas de infancia a nivel Municipal también, entonces me tocó llegar en la misma Municipalidad." (Entrevistado del área de Pobreza y Desigualdad, relación desde dentro)

Existieron también algunos casos en la muestra que describieron que trabajar en estas instancias donde la demanda es la intervención y no existe una temática determinada, requiere también lidiar con instancias del Estado que son difíciles para los actores, reconociendo, por ejemplo, que el trabajo en las Municipalidades se constituye como uno de los quehaceres más complicados para ellos dentro del Estado.

"Y era súper penca para uno, el trabajo en la Muni es súper rudo, porque te piden poco menos que operador político poh, porque el trabajo en terreno es operación política. Entonces ahí fue súper heavy, yo ahí me fui porque me pidieron hacer la campaña y ahí es cuando uno dice "no, yo soy técnico, no soy político", eso es una tensión que vivis todo el tiempo cuando estay en el Estado, todos te van a decir eso. Sobre todo en la muni, es como que uno trata de salvar tu rancho, como tu escudo de protección, tu escudo de fuerza es decir "no, yo soy técnico" para que no te manden a hacer cosas que ya son de operación política, y como uno trabaja en terreno es una limitante súper difícil de poner y las promesas políticas que hay en la Municipalidad, es súper heavy" (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde dentro y desde fuera)

"Pero yo igual debo confesar que me encuentro en una pelea media quijotesca, de quitarle los municipios a los partidos políticos, yo sé que esa hueá no va a pasar nunca, pero no puede ser que las políticas públicas municipales estén orientadas por un hueón que viene del PPD, por un hueón que viene del Partido Socialista, que viene de la Democracia Cristiana, que puede ser lo que sea, pero sus intereses son otros, son políticos, son mantener al Alcalde, son proyectar al hijo del Alcalde y no son del desarrollo social de la comuna, o sea, hasta ahora no he visto eso. " (Entrevistado del área de Pobreza y Desigualdad, relación desde dentro)

Como se puede inferir de las citas anteriores las razones que se atribuyen a las complicaciones, sobre trabajar en los Municipios, es el enfrentamiento directo que se produce frente a la operación política que puedan realizar los alcaldes y su personal de confianza. Se establece que las categorías que entregan los entrevistados están teñidas de incomodidad y una evidente molestia de la posibilidad de realizar trabajo político para el triunfo de elecciones, esto entrega una visión sobre el mismo quehacer, el que clasifican como técnico y que no se debe involucrar en la toma de decisiones política. En este sentido, se afirma que trabajar en una Municipalidad, el organismo más bajo en la escala de poder del Estado, es el lugar desde donde menos se puede lidiar en el campo.

También se sostiene que el caso de las municipalidades es extensivo a realizar licitaciones de organismos de menor poder donde las temáticas cambiantes y la demanda de conocimiento y/o intervención heterogénea.

"Bueno un montón, hay varios que tenían relación con tierras indígenas y ese es un tema muy complicado para trabajar con bienes nacionales. Tuvimos otro proyecto de educación, con MINEDUC, pero eso no fue tan directo, esa relación no fue tan directa, pero desde el mundo indígena. Hicimos unos FONDART también, que también es un vínculo con el

Estado, que eso fue más cultura, más lengua, más arqueología... trabajamos... en referencia al mundo indígena solamente, o en referencia a otros tipos de públicos. " (Entrevistada del área de Etnicidad, relación desde fuera)

En síntesis general del tema presentado a continuación, el modelo se construye en base a cuatro posiciones descritas en la muestra, estableciendo en el medio, dos posiciones equivalentes en el campo. La primera posición, era la que se encontraba mejor instaurada en el campo, obteniendo mejores retribuciones al respecto: un trabajo en una temática específica, la elección de los trabajos y la consideración, de parte del Estado como un experto. Se asume, que estar mejor posicionado en el campo, trae consigo, un capital que Bourdieu lo ha llamado "Simbólico" (Bourdieu P. , 1997), que si bien no determina el campo, genera relaciones de poder entre los profesionales y distingue entre quienes tienen más o menos influencia en el campo. El capital simbólico, es un capital que depende de los otros, es decir, conlleva consigo el reconocimiento de los pares en el campo.

Existen dos posiciones en el campo, que se han llamado en "camino a la consolidación", estas dos posiciones corresponden a trayectorias que en el primer caso descrito, ocupan el camino la certificación para consolidarse, siendo el recurso para mejorar la posición en el campo: especializarse temáticamente. Este camino, resulta interesante para la teoría de los campos y frente a la evidencia empírica en otros campos, pero en el caso de los antropólogos trabajando en el Estado, no necesariamente funciona en correlación directa como con otros profesionales en el mismo campo. Por otra parte, existe un segundo camino, la consolidación en base a la experiencia, que resulta más condensada en el campo, la que comienza generalmente con trayectorias que partieron siendo funcionarios del Estado y ahora ya no están más en esa relación. Resulta interesante que el movimiento de estas dos trayectorias tiene como objetivo un posicionamiento en el campo, que permita las libertades del primer grupo descrito, pero no necesariamente conducente a la carrera académica, la que estaba siempre presente en la primera posición.

En cuanto a las posiciones menos acomodadas en el campo, responden a lógicas donde se trabaja en instituciones con menor poder, en un régimen donde no se puede escoger el trabajo que se realiza, ni la temática, tratando de sostenerse en el campo. Se afirma, que estas posiciones juegan en un régimen de la táctica, no pudiendo utilizar las estrategias que se utilizaban en las trayectorias anteriores (De Certeau, 2000).

Se propone un análisis, siguiendo a De Certeau, que implica que las tres primeras trayectorias se construyeron de una manera estratégica en el campo. Ocupando recursos y proyectando carreras, que en el futuro otorgarían nichos, es decir, movimientos en el campo que trascendieran en el tiempo y se proyectaran en el espacio, los que dieron frutos. Así, las dos trayectorias en consolidación, también están ejerciendo jugadas estratégicas, cercando los caminos temáticos y estableciendo recursos para en el futuro ser llamadas como expertos en el campo. Finalmente, la última trayectoria, no ha logrado, quizá en el momento en el cual se hizo el estudio, salir de jugadas tácticas, donde los actores están a la deriva del Estado, quien les impone el trabajo y posiciones que no resultan cómodas en el ámbito laboral.

Por último se asevera que es importante considerar la variable del tiempo, la que resulta ineludible del análisis de trayectorias laborales en la configuración histórica del campo del Estado. Es decir, la manera en cómo se han construido las trayectorias tiene que ver, en gran medida, con las constricciones políticas y sociales del campo, determinando trayectorias enteras de una generación (que resultan ser las primeras tres trayectorias descritas) y performa las siguientes trayectorias. Por eso, también se considera que la hipótesis teórica de la validez de las certificaciones todavía no adquiere importancia empírica en el campo, pero que en el futuro, cuando el campo se estabilice, va a tener más validez y representación.

A continuación, se describirá los dos recursos que se han escogido, a partir de la literatura, como las herramientas de la antropología para construir el quehacer: las

metodologías de investigación/intervención o producción de conocimiento y las teorías sociales que se utilizan (Cadenas, 2005).

Metodologías: la metodología cualitativa como la característica del quehacer antropológico vinculado al Estado

Se propone a las metodologías de investigación e intervención como un recurso para utilizar en el campo del Estado. De este modo, ¿Cuáles son las que se utilizan en el campo? Se afirma que las metodologías cualitativas son las que están siendo utilizadas permanentemente por los antropólogos en el campo, haciendo énfasis en el trabajo de campo. Sin embargo, esta situación no acredita que sean las metodologías que privilegia el Estado.

La relación entre antropología y metodologías cualitativas se encuentra en el corazón de la disciplina, debido a la tradición de las escuelas de antropología hacia una formación conducente a los temas cualitativos, cuestión que se reconoce por los entrevistados y que al mismo tiempo es confirmado por el estudio sobre la producción de conocimiento de Antropología social que realizó Palestini, Ramos y Canales el año 2010, quienes afirman que hay un fuerte predominio hacia un paradigma y objetivos interpretativos de investigación, además de una hegemonía de la entrevista individual como la técnica más usada en la recolección de datos, en conjunto con la observación y por último, técnicas de análisis cualitativas por sobre cualquier otra (Palestini, Ramos, & Canales, 2010).

Los entrevistados y entrevistadas, en general, en base a una pregunta sobre las metodologías y técnicas utilizadas por ellos en el campo, se refirieron siempre a un primer momento de recolección de información, donde identificaron a la entrevista como la herramienta principal para ello. En cuanto a las metodologías de análisis, no hubo mayor referencia y después, se dio a entender, que también hubo una falta de este tipo de aprendizaje en la metodología cualitativa.

En palabras de una entrevistada,

"Sí, hasta ahora y eso como que la... varias cosas, la entrevista y las pautas de observación creo que calaron profundo en mí, yo hasta el día de hoy no vivo sin un

cuaderno y anoto todo, y es como el cuaderno de campo, somos uno. Hasta ahora igual que tú... eh bueno la entrevista y las pautas de entrevista y aprender a armar pautas en función de los objetivos de investigación y de trabajo, hasta ahora y como, no sé si como el marco lógico, no es una cuestión que uno ocupe de la antropología propiamente tal, pero es una herramienta que me ha servido para ordenar cosas como más globales." (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde dentro)

Por otra parte, además del reconocimiento del manejo de las metodologías cualitativas por parte de los entrevistados, se interpela a que las contrapartes transforman este manejo en una exigencia laboral para el quehacer antropológico en el campo, solicitando el manejo de ciertas metodologías de recolección, por sobre todas. Reconocimiento que deja entrever que el dispositivo y el conocimiento de metodologías cualitativas no es algo nuevo, si no que se ha asentado en el tiempo, a través de la formación de generaciones de antropólogos en nuestro país. Como afirman los entrevistados,

"Si estamos haciendo un estudio cualitativo para investigar comunidades en tal lado, eso lo hizo un antropólogo. Como que ya la gente asocia y ya sabe que eso ya requiere, uno requiere un antropólogo." (Entrevistada del área de Cultura, relación desde fuera y dentro)

"Mira, algo que es clásico a nivel de diseño y aplicación de las metodologías cualitativas nosotros estamos súper bien identificados, así como ah tenis que hacer terreno y no sé qué contrata un antropólogo. Eso yo creo que está como bien identificado, cachai de que te ayuden en la cosa cualitativa y no sé qué." (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde fuera y dentro)

"pero yo creo que la gente rescata es la... de nosotros digamos, de nuestro trabajo, rescata la metodología. Básicamente la metodología cualitativa. Sobre todo en Salud, porque en salud la gente se forma con una perspectiva absolutamente cuanti y un paradigma de investigación muy cerrado y muy distinto al que nosotros usamos, entonces por eso es muy innovador y eso se valora mucho. Alguna gente incluso llega a pensar que esa la antropología." (Entrevistada del área de Salud, relación laboral desde dentro y fuera)

"Y en los temas cualitativos, son totalmente exigibles a los antropólogos en su tema profesional" (Entrevistado del área de Etnicidad, relación desde dentro)

Vale la pena mencionar que si bien el estado demanda y exige metodologías cualitativas a los antropólogos y antropólogas, este no comprende ni desglosa bien el tipo de exigencia que realiza. Se identifica una confusión, así como una simple imagen de lo cualitativo en contraposición a lo cuantitativo.

"Qué cosas te piden, qué te piden, cualitativo, pero que eso lo entienden como entrevista o grupo focal, no entienden que hay un proceso etnográfico o que hay un proceso de levantamiento de otras técnicas que te pueden servir, grupo de discusión ponte tú, que técnicamente, hay una... hay como una" (...) y esto que te dicen que sea un enfoque cualitativo, de lo que ellos suponen que es, porque tampoco lo saben. Es como usado en contraposición a lo cuantitativo, yo ya tengo sociólogo que haga eso, yo necesito a alguien que me dé otros datos, pero es así de vago, no hay mayor, y te demandan, los que saben más te dicen ya cara de raja que sea etnográfico, o que sea, espérate, esto de la construcción, constructivista, los que saben más te hablan de eso. Ehm... yo creo que ha ido avanzando, yo que soy más vieja, en Arica se reconoce mucho al antropólogo por el tipo de temas que" (Entrevistada del área de Etnicidad, relación desde fuera)

En síntesis, se reconoce un manejo de las metodologías cualitativas de parte de los entrevistados, sobre todo en el ámbito de la recolección. Este manejo, se mira en perspectiva hacia un reconocimiento de parte del Estado al manejo de la metodología cualitativa. Es decir, donde hay un manejo cualitativo puede haber un sitio para un antropólogo, siendo un mero reconocimiento más no indicando un manejo exhaustivo.

El trabajo de terreno: el distintivo de la antropología

El análisis realizado aportó que los antropólogos y antropólogas consideran que las metodologías de terreno, particularmente el trabajo de terreno (antiguamente trabajo de campo), es la metodología más utilizada y la reconocida, en el campo del Estado.

La afirmación anterior se sustenta en una tradición de la antropología ligada a las metodologías cualitativas y al trabajo de campo, la que también se puede ver en la antropología en general, donde según la investigación de Palestini, Ramos y Canales (2010) las técnicas de recolección más utilizadas son la entrevista y la observación, las que tienen una relación fundamental con el trabajo de campo y que además, los antropólogos prefieren trabajar con datos extraídos de primera mano por ellos, así *"El porcentaje relativamente bajo de uso de datos secundarios indica la preferencia de los antropólogos por el trabajo de campo y la generación primaria de sus datos."* (Palestini, Ramos, & Canales, 2010, pág. 114)

Los entrevistados y entrevistadas relatan,

"Y lo otro es la capacidad de ir al terreno, donde también te pone. La mayoría de los antropólogos siempre vamos a terreno, más o menos, pero nos preocupa y otros científicos sociales no. Yo diría que es como lo..."

"Tal vez hay que pensar en la creatividad de los chiquillos y eso está justamente en el material del cual nosotros no tuvimos, que es el terreno, terreno como el lugar donde estamos trabajando. Y esa es nuestra ventaja, siempre haciendo etnografía."

"Cuali, claro cuali todo el rato. Cuanti, siempre hay un sociólogo que te puede hacer lo cuanti, pero no te puede hacer lo cuali y se nota en terreno, el toque etnográfico de entrada, del rapport, todo eso que se aprende en la escuela y que lo desarrollai de a poco ahí se, cobra todo el sentido, no lo decis mucho, no te dicen "vas a hacer una etnografía", pero uno sabe que tiene que, sabe qué hacer. " (Entrevistado del área de Etnicidad, relación desde dentro)

"Creo que efectivamente los antropólogos han logrado, en ese sentido, bajo esa perspectiva y uno lo ve concretamente, para ciertas pegas dice "necesitamos antropólogos". Que esté allí y que sea capaz de registrar información, que sea un registro sistemático, pero que no sea bajo estos instrumentos rígidos y cosas por estilo, porque la gente sale aullando, porque otro más del mismo estilo, claro, entonces no, este tipo que es capaz de instalarse, convivir con la gente, ser partícipe de las propuestas que hace la misma población, encausar muchas veces las propuestas a través de qué, formulemos este proyecto, aquí hay una alternativa, vamos por ese lado, entonces no es sólo un conocimiento, sino que además es un sujeto que entra a actuar sobre la situación y entra a actuar con la población, entonces eso ha sido un elemento que ha sido, en el ámbito en que yo me muevo, la validación que ha tenido la disciplina ya, "no, antropólogo, estos saben meterse en el terreno, estos saben"" (Entrevistada del área de Vivienda y urbanismo, relación desde dentro y desde fuera)

Se afirma de parte de los entrevistados y entrevistas que las metodologías de terreno (basadas en la enseñanza del trabajo de campo) es lo adquirido, lo dado. Se analiza, de esta manera, como un "saber hacer" otorgado desde la formación. Se concede que, de parte del Estado, se reconoce este saber hacer, pero se cuestiona hasta qué punto se puede utilizar como un recurso que tenga rendimientos para posicionarse en el campo. Es decir, no necesariamente que el Estado reconozca el saber hacer, significa que es el saber hacer que va a estar más posicionado en el campo. Se afirma que es crítico, al mismo tiempo, que el saber hacer metodológico sólo esté enfocado en una manera la recolección de información, obviando el análisis de la información como un paso lógico para dominar bien lo que se reconoce como característico de la disciplina.

En el siguiente capítulo, se cuestiona hasta qué punto son compatibles las metodologías que se proporcionan en la formación antropológica con el Estado, siendo un tema a trabajar. Pero en este caso, se afirma que las metodologías de terreno (basadas en el trabajo de campo) no se reconocen como apuestas, sino como disposiciones aprendidas desde donde pararse como un profesional, más que como jugadas insertadas estratégicamente en un campo de posiciones (Bourdieu P. , 1985), de relaciones fuerza y de competencia con otros profesionales de las ciencias sociales.

De esta manera, la metodología de terreno (basada en el trabajo de campo), no es un sitio ni un poder sobre el cual pararse a mover jugadas en el tiempo en el campo, sino que se refiere más a una metodología que sirve y ayuda en el trabajo en específico, el cual es reconocido.

Teorías

Así como las metodologías, las teorías son el segundo recurso que ha sido ampliamente definido como una herramienta básica para el quehacer antropológico (Cadenas, 2005). Ahora, se va a ver cuál es la utilización de teoría social que realizan los y las entrevistados en el Estado. Los resultados arrojan que la utilización de la teoría es bajísima, arguyendo que "es el Estado el que no requiere teoría". Se afirma que la baja utilización teórica se presenta como "anti-recurso" en el campo, según los entrevistados, pero que finalmente, las teorías que resultan capitalizables no son utilizadas por los antropólogos y antropólogas en el campo del Estado.

Las teorías antropológicas: escaso valor de uso

Los antropólogos y antropólogas, seleccionados para esta muestra, en relación con el Estado, utilizan de una manera superficial las teorías antropológicas y las teorías sociales. Siendo su objetivo nada más que guiar el quehacer a realizar, no

haciendo uso de la teoría social de una manera sustantiva y conclusiva. Así, existe un bajo uso de los marcos teóricos aprendidos durante la formación. Esto se atribuye, principalmente, desde los entrevistados y entrevistadas, a la naturaleza del quehacer, la que se vuelve incompatible con afirmaciones y explicaciones teóricas sobre la cultura, la sociedad o el mundo, aprendidas durante los años de formación de pregrado. Se afirma, en base a los datos presentes, que la teoría antropológica no constituye un pilar en la investigación aplicada y en la intervención en el estado, para los antropólogos y antropólogas.

De este modo, de parte de los entrevistados y entrevistadas, no se posiciona la utilización de teoría social como un recurso capitalizable o una estrategia para obtener la *illusio* del campo.

Las siguientes afirmaciones dan cuenta de lo anterior,

“No, yo los puedo meter. Igual les parece raro, te dicen ah bacán, pero por ejemplo cuando dijimos vamos a poner esto "esto es una cosa etnometodológica que viene de no sé dónde y la gente". La gente te mira raro, pero después ellos logran entender el por qué tu optaste por esa línea, en este estudio en particular. “ (Entrevistada del área de Etnicidad, relación desde fuera)

“Ah sí, teoría antropológica propiamente tal, así como pura y dura, no, porque además que el concepto de cultura que hay en el Estado es súper limitado, o sea, uno trata a veces en la discusiones que cultura no es lo mismo que artístico, de hecho, en el mismo "Quiero mi barrio" había todo un eje que era cultura, cultura era como la historia del barrio y que hayan eventos de cantantes. Y ahí yo decía bueno, cultura es más que eso, pero era una batalla un poco perdida...” (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde fuera y desde dentro.

Así, en las citas se puede observar que los entrevistados y entrevistadas perciben poca recepción de los recursos teóricos que se utilizan en la antropología social. Pero que intentan enunciar y orientar algunas líneas con la teoría. Sobre todo en la definición de conceptos.

La información cualitativa recabada, tiene sentido al ser comparada con la investigación que hay al respecto de la producción social de conocimiento en

antropología social (Palestini, Ramos, & Canales, 2010) la que da cuenta que la utilización de la teoría social en la producción antropológicamente es muy baja. A este resultado, se llegó realizando un análisis de contenido de textos producidos por antropólogos y antropólogas, distinguiendo entre teorías de "grandes teorías" y teorías de "rango medio". Esta distinción fue utilizada por primera vez por el sociólogo Robert Merton, para él las grandes teorías son esfuerzos por realizar explicaciones totalizantes de la realidad, típicas herederas de la filosofía, son representativas de los comienzos de la sociología y no se apoyan en la evidencia empírica para realizar fabricaciones y explicaciones de la realidad, de esta manera *"estos intentos de los filósofos por crear sistemas totales sirvieron de modelo a los primeros sociólogos, y así el siglo XIX fue un siglo de sistemas sociológicos"* (Merton R. , 2002, pág. 8). A estos grandes sistemas teóricos, se oponen teorías de alcance medio, es decir, teorías que explican fenómenos acotados basados en resultados empíricos, según el autor,

"La teoría intermedia se utiliza principalmente en sociología para guiar la investigación empírica. Es una teoría intermedia a las teorías generales de los sistemas sociales que están demasiado lejanas de los tipos particulares de conducta, de organización y del cambio sociales para tomarlas en cuenta en lo que se observa y de las descripciones ordenadamente detalladas de particularidades que no están nada generalizadas" (Merton R. , 2002, pág. 2)

Teniendo en cuenta esta distinción, los resultados del estudio, dan cuenta que la utilización de teoría social, en relación a grandes teorías y en relación a teorías de alcance medio, de un modo "claro y sustantivo", es decir, la utilización de marcos teóricos que guían y completan la investigación es baja y la utilización "precaria y poco consistente", también es acotada. A continuación se entrega una tabla con los valores recabados a partir del análisis de contenido realizado por los autores.

Tabla N°2 Utilización de la teoría social en la producción de conocimiento antropológico

Tipo de teoría que predomina	Nivel de uso de teorías		
	Uso claro y sustantivo	Uso precario poco consistente	No uso
Gran teoría	11	10.4	0
Teoría de rango medio	14.0	25.3	0
Ausencia de teoría	0	0	39.3

Fuente: Palestini, S.; Ramos, C. y Canales, A. (2010). La producción de conocimiento antropológico social en Chile

Llama la atención que el uso claro y sustantivo de la gran teoría y las teorías rango medio alcancen a sumar entre las dos apenas un 24% de los textos analizados para el estudio, dando cuenta que la utilización de la teoría no es frecuente. Esto sugiere, que la baja utilización de la teoría social no es una característica del quehacer en relación con el Estado, más bien responde a una característica de la producción de conocimiento de la disciplina en general.

Sin embargo, las razones que se atribuyen a la utilización baja de la teoría social, tienen que ver, a nivel del discurso de la muestra, con el formato que se utiliza en el Estado, el que no sería capaz de compatibilizar con las teorías antropológicas, puesto que refiere a un mundo de lo práctico, de lo útil, lo inmediato, donde las reflexiones carecen de pertinencia. Este punto es importante porque implica que las teorías, según los entrevistados, serían transformables en un "anticapital" o en una barrera entre el conocimiento que se pueda realizar para el Estado y los profesionales de la disciplina, ya que se vuelve incompatible con el producto que se quiere producir para el Estado.

Se afirma que este punto también puede ser nutrido con las consideraciones teóricas de la antropología social, las que después de los años 70 no se han volcado a construir teoría social que sea compatible con las explicaciones del mundo contemporáneo. La teoría social que se ha construido desde los años 80 en adelante, ha estado de la mano de otras disciplinas, siendo la antropología una de las disciplinas con menos posiciones teóricas desde los años 80. Esta idea, la refuerzan autores como Ortner, siendo el ejemplo más claro, la vuelta etnográfica desde los años 80 en adelante (Ortner, 1993).

En relación a este punto, un entrevistado afirma al respecto y de cómo se podría transformar en un obstáculo, en la medida en que su contraparte no es capaz de asimilar la información entregada.

"No creo que teóricamente me haya tocado así como, no he tenido la necesidad de hacerlo, de partida. Yo en mis volones y en mis cosas así, sí poh. Pero en el trabajo nadie te exige eso, es como un trabajo súper práctico. De hecho no sé, me han servido como herramientas laborales mucho más las metodologías de política pública, el trabajo de marco lógico y cosas así, evaluaciones de proyectos, pero no respaldar ninguna cosa teórica, porque a tu jefe no le importa eso." (Entrevistado del área de Pobreza y Desigualdad, relación desde dentro)

De cualquier modo, esto no implica que, los antropólogos y antropólogas consultados en el curso de la investigación, atribuyan que la utilización de la teoría antropológica, social o cultural no es importante en el desarrollo de su trabajo. Los entrevistados y entrevistadas afirman que los marcos teóricos adquieren un rol fundamental, de una manera subliminal, afinando el filtro de observación de los problemas que tienen en su quehacer. Ahora, como se observó anteriormente, la pertinencia de la explicitación de la teoría en su producción de conocimiento o acción está delimitada según la demanda realizada por el Estado.

Esto implica un desafío para los profesionales, los que deben transformar sus concepciones teóricas en productos traducibles para el Estado, el que no juega en los mismos conceptos teóricos que se encuentran en la Academia.

Una muestra de esto es lo que dicen los y las siguientes entrevistados y entrevistadas:

"Igual la ocupa, sí, sí te cacho. Déjame pensar bien la respuesta, porque es difícil, a ver, quizá inconscientemente, quizá no conscientemente, quizá en alguno que otro informe, que uno, pero la verdad, la verdad, mucho espacio no hay para estas reflexiones." (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde fuera y desde dentro)

"Cachai, nos reíamos, nos tirábamos tallas mutuamente, entonces se acepta, no restringen el uso, pero también tiene que saber cómo ponerlo, porque de verdad tú usas eso, tú funcionas con eso es verdad, yo siento que lo simbólico para mí, Clifford Geertz es una forma que yo veo la realidad, es una forma que a mí me pasa naturalmente, cómo veo las relaciones de género, de construcción, la construcción social y la construcción simbólica, eso también permea la forma en que uno ve la realidad y te pasa, no tienes limitaciones, el Estado no te pone, no te pone, porque no sabe, cómo te va a limitar a algo que no conoce, que puede hacer." (Entrevistada del área de Etnicidad, relación desde fuera)

Pese a la utilización mencionada, se puede cuestionar, sobre todo, la hipótesis que antes se señalaba desde los entrevistados "el Estado no requiere teorías", al poner en una perspectiva comparada con otras ciencias sociales, en la utilización teórica realizada en la producción de conocimiento. Llamaba la atención en el caso del análisis de (Palestini, Ramos, & Canales, 2010) que los estudios antropológicos carecían de utilización teórica en general, poniendo en cuestión a la disciplina. En un estudio comparado de los mismos autores (2008) cita que *"En una gran parte de los casos, tal situación en la antropología remite a un empleo más bien ritualista de la teoría, para el ornato de la investigación, con fines de legitimación, sin que se traduzca efectivamente en el armado conceptual mismo de la investigación"* (Ramos, Canales, & Palestini, 2008, pág. 180). Ocupación que se puede vincular con las citas anteriormente descritas.

Para comprender esta situación, en primer lugar, se hizo un análisis de los paradigmas más utilizados en las ciencias sociales actuales en Chile. La antropología, se encuentra, casi en su totalidad (80% del total de su producción) asociada a un paradigma interpretativo, teniendo una lejanía radical con el post-

positivismo²⁰(Ramos, Canales, & Palestini, 2008). Este último paradigma, es el que domina el campo del Estado, siendo más utilizado en la ciencia política y también, estando muy presente en la sociología.

Teniendo esto como primer antecedentes, según el autor, la tendencia del postpositivismo es la que se encuentra demandada por el Estado y la profesionalización del conocimiento privado (Ramos, 2005). Sin embargo, además de la presencia casi absoluta del paradigma interpretativo, aún así, no existe profundidad teórica en la disciplina, como se afirmaba anteriormente. Los datos arrojan, en una tabla comparada, que la utilización teórica de la antropología en relación a las otras disciplinas de las ciencias sociales del campo se dispone de la siguiente manera,

²⁰ El paradigma postpositivista es una versión renovada del positivismo que implica la aceptación de una realidad que se encuentra fuera de los investigadores, pero que al mismo tiempo, asume que el ojo del investigador supone el cambio dentro de la investigación, interfiriendo en sus resultados (Ramos, 2005). Por otro lado, el paradigma interpretativo, supone una realidad construida socialmente por los actores, situando el conocimiento en una posición más relativa. (Ramos, 2005).

Tabla N°3 Tipo de teoría que predomina y forma de uso de ella en la investigación empírica, según disciplina (%)

	Sociología	Ciencia política	Antropología	Sociología y ciencia política	Sociología y Antropología	Total
Gran Teoría	5.8	3,2	16.9	0	7.7	6.4
Teoría de Alcance medio	43,5	60,3	18,5	77,8	42,3	46,7
Mezcla bien balanceada de ambas	5,8	0,8	4.6	3.7	19.2	4.8
Precariedad teórica	4.7	4.7	32,3	0	7.7	9.0
Ausencia de teoría	40,3	31,0	27.7	18.5	23,1	33.1
	100,0 (191)	100.0 (126)	100,0 (56)	100,0 (27)	100, 0 (26)	100, 0 (435)

Fuente: (Ramos, Canales, & Palestini, El campo de las ciencias sociales en Chile: ¿Convergencia disciplinar en la construcción del objeto de estudio?, 2008)

Si bien la ausencia de la teoría en la antropología social no es el valor más grande, comparativamente a la sociología, la suma de la precariedad teórica más la ausencia de teoría, además de la casi no utilización de teoría de alcance medio, entrega un panorama sobre el escaso nivel de utilización teórica de una manera coherente y precisa, en comparación con las otras ciencias sociales en el campo. Esta situación, lleva a cuestionar fuertemente los planteamientos ofrecidos por los

entrevistados y entrevistados, situando que la no utilización de teoría de parte de los antropólogos y antropólogas en el Estado, remite más bien a una práctica que los aleja del Estado, más que a una adaptación a la situación.

Se afirma, tal como sostienen Garetón (2005) y Ramos (2005), que la utilización teórica del Estado se encuentra en encuadres de teorías de Alcance medio, las que requieren utilización precisa de conceptos para analizar fenómenos concretos y de un alcance en un tiempo de contingencia. De esta manera, se ha advertido que la antropología tanto en su investigación como en su trabajo en el Estado no otorga este tipo de utilización. Por lo tanto, no es que el Estado no requiera de teorías, sino que los antropólogos en su trabajo son los que no la utilizan.

El enfoque que alberga el trabajo en el Estado se encuentra anclado en el postpositivismo, así como también, el del mundo privado (Ramos, 2005). Esto lleva a afirmar que son otras disciplinas las que están otorgando este conocimiento. El enclave neoliberal del Estado en la democracia indica que las teorías que se están requiriendo tienen una base económica post-positivista, estando lejos de la antropología. No se tiene actualmente una cifra exacta para medir esta influencia, pero algunos autores han tildado que ideológicamente el modelo económico, en conjunto con todas sus teorías sociales, se han fijado en la idea del crecimiento económico como el precursor fundamental del modelo de Estado actual (Santibáñez, 2006). Las teorías de alcance medio, que se encuentran modelando el Estado actual, pueden establecerse en todos los índices que se obtienen desde la economía para el uso y el mantenimiento del Estado. Todos esos índices, manejados por las instituciones del Estado, son producciones teóricas de la economía, requeridas por el Estado, eliminando la idea total de que el Estado no requiere producción teórica social para su funcionamiento y mantenimiento.

Así, se genera un análisis del campo en que se requieren de variadas teorías sociales para producir conocimiento, en su producción investigativa y en sus intervenciones. Estas teorías, no son las que otorgan la antropología y no se hace uso de ellas, cuando se trabaja en el Estado. Sin embargo, tampoco se reconoce

una utilización de otras teorías, que puedan servir como un recurso en el campo. Se propone que la falta de utilización teórica en el campo corresponde a una encrucijada entre una disciplina, la antropología, que no ha sido de producir teorías que sean explicables en el mundo contemporáneo, y una excesiva profesionalización del campo del Estado, el que se dispone en una clara tendencia hacia el postpositivismo y teorías de la economía neoliberal.

Capítulo 2: La mirada antropológica, el sistema de valores que reproduce la disciplina antropológica.

Anteriormente, en la introducción de esta memoria, se aseveró que la teoría de los campos (Bourdieu P. , 1985; Bourdieu P. , 1997; Guerra, 2010) no era adecuada para poder explicar la subjetividad de los actores en el campo. De esta manera, se hizo un entramado que pudiera explicar cómo articular y entender decisiones de los actores, más allá de un plano racional en el juego. Para esto, se acordó la importancia de las acciones sociales (Weber, 2002), estableciendo que los seres humanos tenían un tipo de acción racional que se disponía en torno a un conjunto de valores. Luego, se describió los valores tienen emergencia cultural, como lo han visto algunos autores (Linton, 1992; Bateson, 1991; Goodenough, 1975), llegando finalmente a comprender que las culturas generan sistemas de valores públicos que los actores utilizan de maneras diferentes según su propia percepción del mundo y acomodación (Rafael, 2007) respecto a los marcos de referencia (Goffman, 2006) que impone el campo, generando diferencias en los valores operativos (Goodenough, 1975) de los actores. Bajo este supuesto, en los discursos que se analizaron para esta investigación y teniendo en consideración los planteamientos de Goodenough (1975), se afirma que los actores identifican un sistema de valores públicos, que se entrega en la formación, y se aprende a lo largo de los años de ésta. Se constata así, que existe una antropología académica que entrega un sistema de valores público, el que los actores aprenden e identifican.

De acuerdo a la teoría propuesta, se afirma que el proceso de aprendizaje no es un proceso reflejo del esquema de valores públicos. Es decir, los valores públicos que se enseñan en la Academia no tienen un correlato mecánico en los actores, sino que se acomodan (Piaget) en base al menos dos instancias: en base a sus conocimientos previos y en base a los marcos de referencia (Goffman, 2006) que impone el Estado. También se afirma, que así como la antropología académica forma a los antropólogos con un esquema de valores públicos, el Estado también

posee uno, o más, esquemas de valores públicos para los profesionales que entran a realizar algún quehacer en él. Estos pueden o no depender de la institución donde se realice el vínculo, cuestión que no se sabe a priori.

En el proceso de acomodación que realizan los actores, no sólo aprenden los valores públicos, sino que tal como dice Goodenough (1975), estos conocimientos son parte de las prácticas de los actores en el campo social. Esta traducción que realizan los actores, en base al proceso de acomodación en correspondencia con los marcos de referencia (Goffman, 2006), produce una transformación de los valores públicos en valores operativos, es decir, en valores que se ocupan en el quehacer en el Estado.

El esquema de valores públicos remite principalmente a una valoración de la "mirada antropológica", la que se define como un punto de vista que permite observar la sociedad de una manera particular. En cuanto a los sistemas de valores operativos que se constataron, existió uno que se aleja de la disciplina y que se acerca a la interdisciplinariedad y otro, que intenta traducir el esquema público en valores operativos situados en la etnografía.

Sin embargo, el esquema de valores públicos reviste problemas para facilitar la relación y la introducción de los antropólogos en el Estado. Esta situación se vislumbró desde un alejamiento político desde el Estado, hasta la falta de conocimientos técnicos que permiten su comprensión. Se establece que esta situación se debe a la instauración mundial de la disciplina, la que generó un objeto de estudio por fuera de la sociedad moderna. Esto significó fuertes problemas epistemológicos para la comprensión de esta nueva sociedad, que se intentaron solucionar mediante la antropología aplicada. Por otro lado, los problemas del esquema de valores también se deben a la instauración local de la disciplina en el país, la que se constituyó durante la dictadura y la que no ha disputado el espacio político actual, así como tampoco ha otorgado los conocimientos técnicos requeridos para la comprensión y la intervención en el Estado neoliberal.

El sistema de valores públicos: la mirada antropológica

Se afirma el reconocimiento del sistema de valores públicos, insertado en la existencia de una mirada antropológica, la que remite al reconocimiento de la diversidad cultural. Los entrevistados afirman que esta mirada o sensibilidad, como también le llaman, tiene una relación intrínseca con la etnografía, lo que hemos llamado un cariz etnográfico²¹. Así, los entrevistados afirman que,

"Que a veces no nos damos tanta cuenta y que tiene que ver con esta mirada cultural, con esta mirada y ahí la etnografía es clave, por eso nosotros no la soltamos. Y yo creo que es el distintivo de la antropología y ahí uno se puede poner súper clásico" (Entrevistada del área de la Salud, relación desde fuera)

"Lo que sí yo creo que en casi todas estas cosas que yo he hecho durante todos estos años creo haber puesto un énfasis, de lo que uno podría llamar antropológico, o un punto de vista antropológico. Que tiene que ver con una sensibilidad antropológica no, o sea con un énfasis en la consideración de... la dimensión cultural, de entender la heterogeneidad de la realidad social en la cual estamos, de enfatizar una forma de abordaje que tiene que ver más en profundidad, en lo pequeño que en la gran escala, y eso es la consideración de variables, entonces efectivamente" (Entrevistado del área de Educación, relación desde fuera)

"Yo creo que es básicamente desde lo conceptual, desde lo cultural no, desde cómo se conceptualiza, cómo se aborda el tema de lo cultural, de la cultura no. No del ámbito cultural artístico no. Yo creo que por ahí, o esto de la, que quizá también subyace dentro de lo que yo creo que es como mi marco de referencia, nuevamente la forma de que nos vamos a aproximar, para qué de la política pública, cuáles son las consecuencias de la política pública, de que quizá desde cuándo está esa definición, yo creo que ahí sí está como considerado esto de también poh, de que es lo que intenta por lo menos en papel decir de cómo se construye desde abajo, con la gente.." (Entrevistada del área de Cultura, relación desde fuera y desde dentro)

"Yo creo que lo primero es decir que es la misma mirada antropológica, yo creo que eso es lo básico y de ahí se podrían desprender otras cosas. Tú dices mira un antropólogo mira esto distinto, por supuesto que sí, porque las herramientas intelectuales que te provee la disciplina son específicas, yo no tengo las mismas herramientas intelectuales, teóricas que tiene otro profesional. Entonces para mí, como que esa es la respuesta central, aquí hay mirada, hay un foco en algunos aspectos que otro caso es la cultura, que yo creo que han permitido, me han permitido hacer aportes específicos " (Entrevistada vinculada al área de Educación, relación desde afuera)

²¹ El cariz etnográfico alude a un modo idealizado de lo que se vio en el capítulo 1, apartado metodologías, sobre el trabajo de campo. Aparece el cariz etnográfico como los valores aprendidos a través de este proceso.

Como se anticipó, el proceso mediante el cual se aprende el esquema de valores públicos reconocidos alude a un aprendizaje realizado en la Universidad. Es decir, no es una capacidad innata, sino que comprende un proceso desde de la Antropología Académica hacia los antropólogos en formación. La adquisición de un conocimiento.

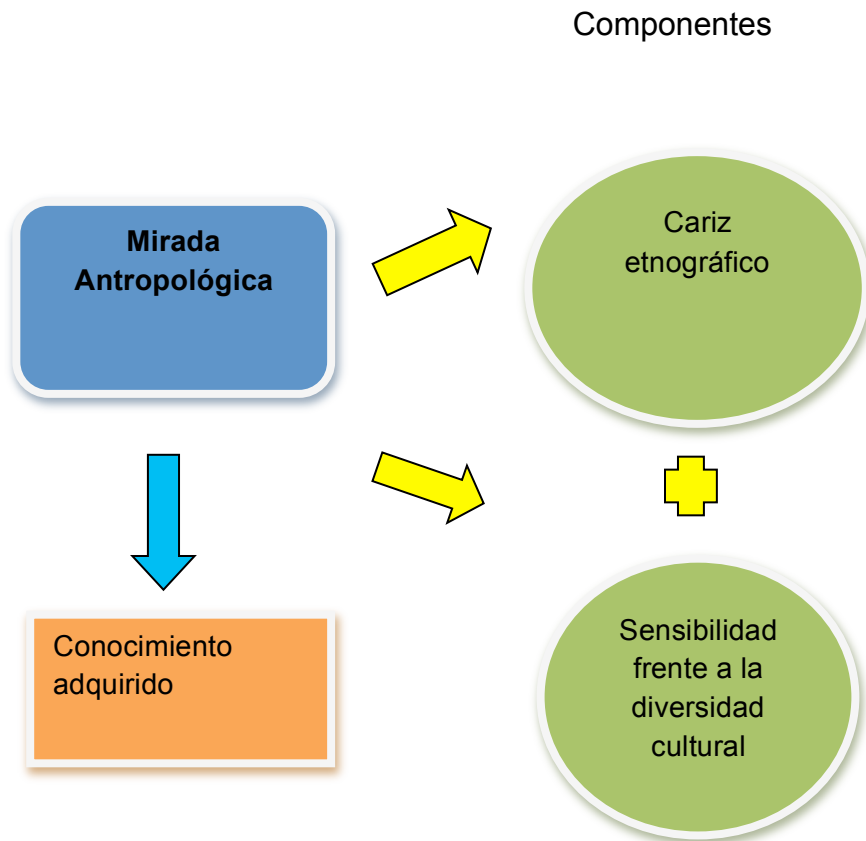
"Que en el fondo yo tengo un saber que es un saber antropológico, y que ese me fue dado en la facultad no. Y ahí es donde yo me descubro como antropóloga. Ahí es donde yo digo "yo soy antropóloga". Necesité como esa salida y claro como yo en realidad, comprendo las cosas, miro y observo con estos ojos que no son los que yo traía puestos cuando yo era bebé. No es porque ame ese sentido común, digámoslo. Y fue súper importante, porque en verdad fue como "oh soy antropóloga".(Entrevistada vinculada al área de Cultura, relación desde afuera y desde dentro)

"Yo creo que la antropología es una mirada, me pregunto si realmente con eso salimos los antropólogos de la formación de la universidad, es como una perspectiva de la sociedad distinta. Súper particular, incluso distinta de la del sociólogo y la del psicólogo. " (Entrevistada vinculada al área de salud, relación desde afuera y desde dentro)

"Claro, una capacidad. Es como del perfil de egreso, cachai. Una capacidad que tú sales y que aprendes en la universidad es eso, cachai y eso es parte distintiva de los antropólogos, a un abogado no le van a enseñar eso, da lo mismo. Pero un antropólogo si no sabe eso, si no tiene esa cualidad o ese perfil, es como... para mí, como que no tiene, como que es una parte de la identidad de la antropología, por lo tanto, es parte del perfil de egreso." (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde afuera y desde dentro)

Sobre la mirada antropológica, los entrevistados y entrevistadas, al referirse a este punto, llevaban el discurso hacia lo que "me distinguía como antropólogo" o "lo que nos caracteriza como antropólogos". Los dos componentes fundamentales de esta mirada son: en primer lugar el reconocimiento frente a una diversidad cultural, la que se plantea como heredera de las discusiones y textos que muestran a través de todo el pregrado; y también, el cariz etnográfico, lo que emerge como un valor desde las enseñanzas del trabajo de campo, es decir, no necesariamente se van a realizar los clásicos trabajos de campo en la actualidad, pero el quehacer va a estar mediado con el cariz etnográfico, valor entregado desde la formación.

Esquema N°2 Valores públicos los entrevistados y entrevistadas en relación a la antropología social



Fuente: Elaboración propia

En el esquema anterior resume el planteamiento de una manera gráfica. Los antropólogos reconocen el esquema de valores públicos, el que se compone básicamente de dos premisas: una sensibilidad frente a la diversidad o heterogeneidad cultural y el cariz etnográfico. También, se muestra que independiente de los componentes el esquema corresponde a un conocimiento adquirido.

Este reconocimiento de la mirada antropológica se complementa con la lectura que hace Llobera (1990) de la disciplina. El autor, afirma que el núcleo identitario de la antropología se dispone en base al trabajo de campo.

*"El trabajo de campo, por lo menos desde Malinowski, define y constituye el objeto antropológico. En otras palabras, una técnica de investigación social concreta determina el discurso antropológico mediante la imposición de un cierto contenido y un cierto ritmo. La antropología ha endosado el nivel inicial de la investigación científica, es decir, la recogida de datos, la descripción de una comunidad, y lo ha convertido en el *deus ex machina* de la disciplina"* (Llobera, 1990, pág. 32)

De esta manera, se propone que existe un "ethos" (Bateson, 1991) de la antropología social, el que se ha llamado mirada antropológica. Este ethos, que Bateson (1991) lo utiliza para referirse a un sentimiento unificador entre miembros de una cultura, en el caso de los antropólogos y antropólogas es el sistema de valores públicos otorgados durante los años de formación. Se propone que la constitución del ethos identitario de la disciplina tiene una relación, intrínseca, tal como lo dice Llobera, con el trabajo de campo, desde donde emergen los valores que componen el cariz etnográfico, conllevando a la sensibilidad con la diversidad cultural.²²

Los valores en las prácticas: los diferentes esquemas de valores operativos

Goodenough (1975) planteaba, según el esquema teórico propuesto, que los valores que se aprendían desde la cultura pública, es decir, el esquema de valores públicos tenía un correlato en el propio espectro de las personas lo que correspondían a valores operativos. Se propone que el proceso desde el

²² Enmarcado en el mismo proyecto de investigación donde está contemplada esta memoria, los profesores Dimas Santibáñez y María Elena Acuña esgrimieron una ponencia donde la tesis fundamental era que el dispositivo socio-técnico que posibilitaba la inserción laboral en distintos ámbitos del quehacer del Estado era la ventaja etnográfica. La ponencia afirma que esta ventaja también se encuentra en el ethos de la disciplina y sostiene que se encuentra en el ámbito de lo táctico (Santibáñez & Acuña, 2014) Se puede afirmar, de parte de esta investigadora, que se mantiene la tesis, pero que se diferencia a partir de lo que se expondrá a continuación, diferenciando entre quienes lo utilizan como un dispositivo táctico y quienes no.

aprendizaje, no se produce una asimilación (Rafael, 2007) mecánica hacia los valores operativos. En este proceso, se realiza una acomodación del sistema de valores públicos, en base a lo que Piaget (Rafael, 2007) mencionaba como los conocimientos que se tienen incorporados y en base a, en este caso, a los marcos de referencia (Goffman, 2006) que impone el Estado. Es decir, los actores acomodan el esquema de valores públicos en base a sus conocimientos individuales y en base a los que les impone el ambiente cultural en el cual se insertan.

El proceso de acomodación, concepto que aporta Piaget (Rafael, 2007), corresponde a una modificación de los esquemas que se tienen cognitivamente, con el objetivo de que los conocimientos adquiridos puedan ser útiles para la información que presenta la realidad (Rafael, 2007). Es decir, la información que enseñaron no tiene un correlato directo en el ambiente en el que se presenta y se deben acomodar los esquemas que se tienen anteriormente, para darle cabida a un sentido lógico. Se afirma, que en función de los marcos de referencia que presenta el Estado, los actores acomodan el sistema de valores públicos al flujo de información que las situaciones del quehacer en el Estado requiere, es decir, en función de marcos de referencia (Goffman, 2006). Así, tal como asegura el autor citado en su teoría, los actores cambian sus formas de actuar cuando se someten a situaciones diferentes. De esta manera, el Estado impone condiciones diferentes a lo que la Antropología Académica refiere u otros espacios donde los antropólogos y antropólogas de la muestra puedan desarrollar su quehacer.

También se infiere que así como la Antropología Académica presenta un esquema de valores públicos, en la medida en que constituyen un grupo o una pequeña cultura, en el Estado también se presentan esquemas de valores públicos, sobre lo que se debe o no realizar dentro de él, sobre cómo se debe practicar el quehacer, etcétera. Es decir, sistemas de expectativas. Estos sistemas de expectativas, debido a la gran cantidad de instituciones que se presentan en el Estado pueden ser varios conviviendo al mismo tiempo. Actualmente, no se sabe lo que implican, puesto que no fueron parte de esta investigación, pero se

presume la existencia en base a los discursos de los entrevistados y entrevistadas, los que siempre se construyeron en base a las expectativas del Estado.

En cuanto a los sistemas de valores operativos en la muestra, es decir, el conjunto de valores que impulsan el quehacer de los actores en el Estado, se hallaron dos esquemas de valores: un primer grupo que no utiliza el esquema valórico más que un sentido figurado, teniendo como premisa la interdisciplinariedad; y un segundo grupo, que acomoda de una manera más flexible el sistema de valores público, trasvasijando a la practicidad lo enseñado en la Academia, teniendo la etnografía como la premisa de sus valores operativos.

Primer sistema de valores operativos: la interdisciplinariedad

Ahora bien, el primer tipo de esquema de valores operativos que se describe está relacionado con antropólogos y antropólogas que realizan su quehacer en subcampos muy específicos y especializados en el Estado. Esto implica que los marcos de referencia imponen fuertes constricciones al esquema de valores públicos antropológico, situando este esquema como una referencia en su trabajo y no como una guía para sus prácticas. De esta manera, la acomodación realizada con respecto al campo, implica que el esquema de valores públicos se reduce a un sello, una manera de ver la realidad, pero no un conjunto de prácticas ni de proposiciones que estén incorporados en el quehacer.

Se afirma que el esquema de valores operativos que constatan se encuentra relacionado con la interdisciplinariedad, un valor que está anclado en las expectativas asociadas al Estado. Así, el Estado no les pide sus condiciones como antropólogos y antropólogas, sino que, demanda a un profesional experto en el área, que trabaje en equipos interdisciplinarios. Esto también implica un aprendizaje de las lógicas del Estado, las que se mueven en enfoques y en teorías diferentes a las que se enseñan en la antropología, como se estudió en el primer capítulo.

Los entrevistados, de esta manera, comprenden su quehacer en el Estado de una manera pertinente y atinente a los problemas sociales actuales, los que implican una complejidad que la lógica disciplinar no es capaz de solucionar. Es decir, la interdiscipliniedad²³ como señala Muñoz:

"No es que quiera plantearse el quiebre de las lecturas disciplinares particulares sobre intervención social, sino más bien ir a la búsqueda de reuniones y contrapuntos que permitan cumplir la promesa de la mirada multidimensional y la acción integral que se proponen los programas sociales en la actualidad" (Muñoz, 2011, p. 89).

De esta manera, el esquema de valores operativos que se propone se encuentra en sintonía con la percepción que se tiene sobre el Estado y cómo se advierten las relaciones de fuerza de los campos. El campo, en este caso el subcampo de la educación, se observa como un subcampo altamente especializado, que requiere el trabajo de temas complejos y de equipos altamente calificados, los que superen los límites disciplinares. Los actores afirman,

"Pero claro en los últimos años yo diría que posiblemente la gente lo reconoce más como un educador o un profesional, o un sociólogo de la educación más que un antropólogo. Entonces claro, posiblemente determinados campos temáticos hacen que se debilite el perfil profesional de cada uno no". (Entrevistado del área de Educación, relación desde fuera)

"Como los antropólogos, esa es una buena pregunta, porque a ver yo diría que mi experiencia es que ya ustedes creo que es la antropología y que hace uno como antropólogo, yo diría que uno... como que hoy día ha pasado a ser cientista social digamos,

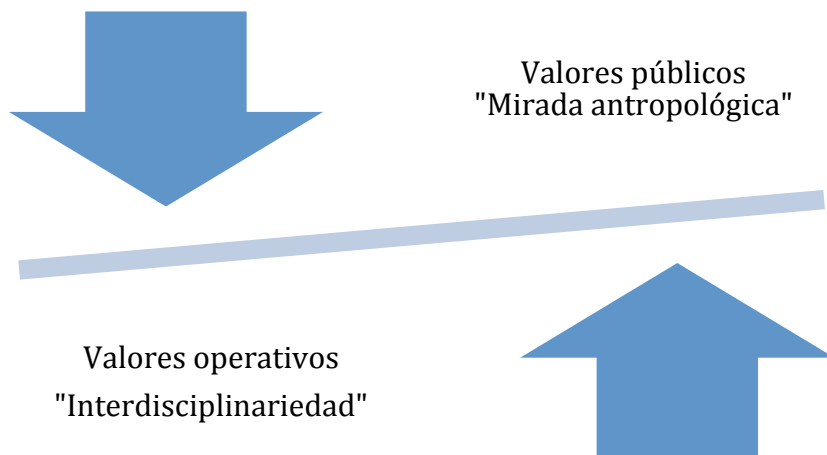
²³ En las ciencias sociales se han reconocido diferentes debates en torno a la interdiscipliniedad. Lo primero que hay que aseverar es que se reconocen al menos 3 maneras diferentes de establecer diálogos entre las disciplinas: la multidiscipliniedad que acoge el simple diálogo y conversación entre las disciplinas; la interdiscipliniedad que compromete trabajos en conjunto entre las disciplinas, manteniendo los límites de cada una, pero esforzando a las ciencias a trabajar en conjunto ya sea a través de un objeto de estudio, un método o un paradigma en común ; y por último la transdiscipliniedad que supone el trabajo en un conocimiento que sobrepasa las especializaciones y miradas disciplinares, es decir, se requieren todos los saberes para construir un conocimiento que es nuevo y que puede dar a lugar a una nueva disciplina, enfoque o paradigma (Arias, 2010). Específicamente en cuanto a la interdiscipliniedad se reconocen diferentes formas de vinculación, que van desde una interdiscipliniedad lineal hasta una interdiscipliniedad dialéctica compleja. Estos modelos competen desde una participación y mirada equivalente al problema de estudio hacia otras disciplinas, pasando una disciplina que se vaya complementando de otras, hasta finalmente llegar a préstamos teóricos y metodológicos desde distintas disciplinas (Arias, 2010),

la demanda del estado no es disciplinaria... ya. La demanda del estado es... ha ido cambiando, o sea yo te puedo hacer un recorrido de cuando el Estado preguntaba por hasta el 90 no demandaba de profesionales ningún saber, el saber estaba prohibido." (Entrevistada del área de Educación, relación desde fuera)

"Entonces no necesariamente son preguntas como llamarlas propiamente antropológicas o disciplinares las que uno está llamado a responder cuando uno participa en este ámbito. En esos términos todo el mundo está llamado porque será un antropólogo, un sociólogo o un psicólogo o un economista o lo que tú quieras, pero que esté especializado en el área, porque de lo contrario... yo si tú me cambias a trabajar hoy día a bienes nacionales, yo te diría que puedo aportar re poco pese a que soy antropóloga o pese a que soy... o pese a que habría alguna afinidad inicial porque la verdad es que se requiere especialización en el área porque las necesidades son muy específicas. " (Entrevistada del área de Educación, relación desde fuera)

Debido a las especificidades que propone el subcampo de la educación dentro del Estado, se concibe el planteamiento que aboga por la interdisciplinariedad como el valor más importante. Sin embargo, aún así, se propone que existe una contraposición entre el esquema de valores públicos otorgado por la disciplina, porque no existe un reconocimiento del uso de la disciplina en el Estado. Así, se afirma más bien una contraposición y un reemplazo de los esquemas, más que un complemento o un uso del esquema de valores públicos en el Estado. De esta manera, la acomodación dio como resultado un reemplazo del esquema de valores públicos por otro diferente, que no es capaz de complementar la disciplina para construir la interdisciplinariedad.

Esquema N°3 Valores operativos versus valores públicos: interdisciplinariedad



Fuente: Elaboración propia

Segundo sistema de valores operativos: la relevancia de la etnografía

En la investigación, se vislumbró un segundo esquema de valores operativos que se resume en una acomodación del esquema de valores públicos de la mirada antropológica, ligado a orientar un esquema de valores operativos hacia las ventajas metodológicas que tiene la disciplina en el Estado, es decir, hacer uso del cariz etnográfico. De este modo, el esquema de valores públicos de la antropología implica una mirada operativa en el terreno de la cual se pueden obtener frutos en el Estado. El proceso, si bien, no reemplaza el esquema de valores operativos por valores diferentes, lleva el esquema de valores públicos a acciones concretas. Según el análisis del contenido discurso de los actores, se propone que la acomodación hacia la realidad es metodológica, donde el sistema de valores operativos se ancla en las ventajas situadas en la metodología cualitativa, y por sobre todo en la metodología de terreno (basada en el trabajo de campo). Al igual que en el caso pasado, el esquema de valores operativos también se construye en base a la demanda que realiza el Estado, pero en este caso se aboga que el reconocimiento que tiene el Estado es por la vía

metodológica. Esto no implica que se trabaje en contra del valor de la interdisciplinariedad, sino los entrevistados y entrevistadas creen que el Estado reconoce como una ventaja comparativa²⁴ de los antropólogos y antropólogas los conocimientos que tienen los profesionales en el terreno, en relación a otros profesionales vinculados al Estado. Este reconocimiento proviene de variados organismos, no pudiendo hacer una relación fija con un subcampo, como en el caso anterior. Se propone que los marcos de referencia que impone las diversas divisiones del Estado donde trabaja este grupo de antropólogos y antropólogas suponen marcos de referencia más flexibles y un esquema de valores públicos, del cual no se tiene certeza por parte de los antropólogos y antropólogas.

“Y sigue siendo como el gran distintivo de la antropología y si tu sabes encausar esa etnografía, al estado no le vas a plantear un informe de doscientas páginas porque no hace con eso, sino que como efectivamente ir modernizando la etnografía no. Ir aplicando la etnografía a trabajos como mucho más concretos.” (Entrevistada del área Cultura, relación desde dentro y desde fuera)

“No tengo muy claro en qué consiste esa mirada, pero creo y observándome a mí misma y a otros antropólogos y creo que efectivamente el problema de esa mirada es todo lo que observamos. Y tiene que ver con todo lo del rescate de las diversidades, es una sensibilidad distinta, y que se cruza con el tema de la metodología “ (Entrevistada del área de salud, relación desde dentro y fuera)

“Pero yo creo que la gente rescata es la... de nosotros digamos, de nuestro trabajo, rescata la metodología. Básicamente la metodología cualitativa. Sobre todo en Salud, porque en salud la gente se forma con una perspectiva absolutamente cuanti y un paradigma de investigación muy cerrado y muy distinto al que nosotros usamos, entonces por eso es muy innovador y eso se valora mucho. Alguna gente incluso llega a pensar que esa la antropología. “(Entrevistada del área de salud, relación desde fuera)

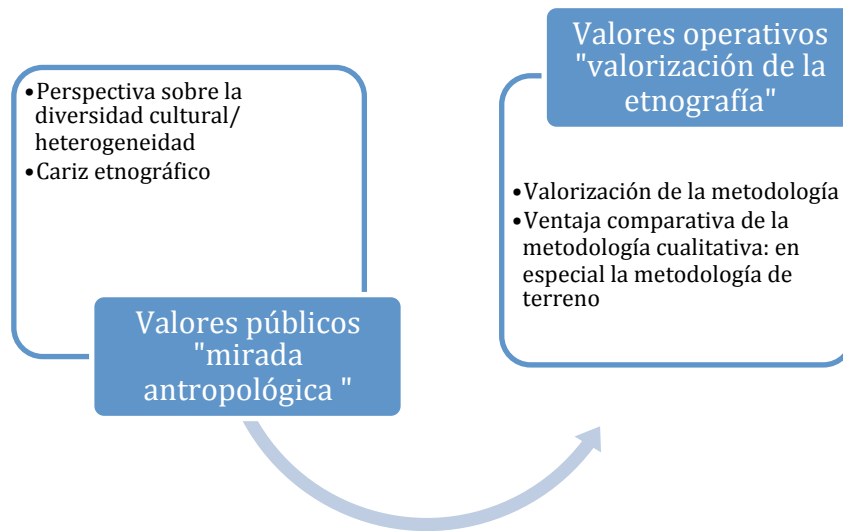
Eso, claro porque tú tienes acá lo que dijiste recién, las dos cajas de herramientas, pero esta capacidad de, de como se llama, de ponerse en el lugar del otro.(Entrevistado del área de etnicidad, relación desde dentro)

²⁴ Este es el esquema de valores que coincide con la tesis de los profesores María Elena Acuña y Dimas Santibáñez, donde plantean que la “ventaja etnográfica” es la táctica de los antropólogos para la inserción profesional en el Estado (Santibáñez & Acuña, 2014). El planteamiento de la autora de esta memoria propone que debido a las expectativas asociadas al Estado, donde se plantea como un reconocimiento las ventajas metodológicas, se ocupan estos conocimientos como ventaja. Es decir, es una respuesta más que un recurso táctico que se utiliza en relación a una decisión en el campo, de esta manera, es lo que se sabe hacer. Así, en el caso anterior, la respuesta era diferente debido a las exigencias del Estado.

Y decíamos si lo único que sabemos hacer es etnografía, somos capos para hacer etnografía. Y todos nos contratan para hacer etnografía y nos titulamos de antropólogos. (Entrevistado del área de Pobreza y desigualdad, relación desde dentro)

En este caso, el esquema de valores operativos no es una contraposición hacia el esquema de valores públicos, sino que una acomodación en base a las exigencias prácticas metodológicas que dicen reconocer en el Estado. Es decir, el cariz etnográfico y la sensibilidad cultural se puede llevar a sus prácticas en el quehacer mediante el trabajo en la metodología de terreno (basada en el trabajo de campo). De esta manera, el esquema de valores no sólo es lo que me distingue, sino también lo caracteriza el quehacer en el campo como profesional de la disciplina de la antropología social.

Esquema N°4 Valores operativos basados en el esquema de valores públicos



Fuente: Elaboración propia

Así, esta acomodación (Rafael, 2007), no supone un reemplazo por un esquema diferente, ni un sistema de valores operativos en contraposición, sino que una manera práctica de obtener ventajas con las metodologías enseñadas.

A modo de síntesis, los antropólogos y antropólogas en el Estado Chileno, de manera diversificada, proponen al menos estos dos tipos de bajadas operativas que hemos visto, pudiendo ser más en una investigación con alcances

explicativos, con muestras por división específica²⁵. Estos esquemas de valores operativos, se construyen en relación a la acomodación del sistema de valores públicos en relación a lo demandado por el Estado. En el primer caso, la demanda se ve como una experticia, donde el valor disciplinar se anula en base a la premisa de la interdisciplinariedad, así se puede identificar la presencia de un esquema de valores públicos sobre lo que se espera de un profesional trabajando para el Estado: un experto en un tema que se pueda involucrar en equipos interdisciplinarios. En el segundo caso, el esquema de valores operativos también constituye una acomodación del esquema de valores públicos con respecto al Estado, pero en este caso la demanda del quehacer sí se ve vinculada al esquema de valores públicos otorgado por la disciplina, teniendo una relación directa y transformando el esquema en una valoración metodológica en el terreno. Esto no implica que los entrevistados del segundo grupo no reconozcan el valor de la interdisciplinariedad, sino que se posicionan desde la disciplina hacia el Estado.

El esquema de valores: encrucijada para el estado y para los actores en el campo

Se afirma que el esquema de valores, al mismo tiempo que ha provocado la identidad de la antropología y la manera de intervenir la sociedad, también ha provisto de problemas para relacionarse con el Estado. Estos problemas, se ven a través de todo este apartado, señalando los entrevistados y entrevistadas percepciones de una relación en primer lugar alejada de lo político, en segundo lugar diferente de a la de otras disciplinas y por último, carente en cuanto a las metodologías cuantitativas, el que ellos y ellas llaman “el lenguaje del Estado”.

Se propone que estas tres constataciones corresponden al producto de la instalación y la tradición de la disciplina en el mundo y en Chile, siendo el esquema de valores y su relación fragmentada con el Estado una situación de conformación histórica, es decir, una configuración histórica del establecimiento de la disciplina en el campo del Estado.

²⁵ La que no se pudo realizar para esta investigación, debido al número de casos que se tuviera que haber ampliado la muestra, superando la capacidad de capital humano y monetario.

Se va a comenzar mencionando que los entrevistados afirman que existe un alejamiento del Estado desde la Antropología. En la primera cita se vislumbra que el alejamiento corresponde a un distanciamiento de "lo político" como si no hubiera un espacio para la antropología en el Estado, o como si no fuera un lugar para disputar. La segunda cita, tiene relación con lo que se veía en el apartado anterior, que tiene que ver con que el esquema de valores que se reconoce como público, basado con un cariz etnográfico, cercano al rapport, está lejos del Estado. Por último, la tercera cita hace referencia hacia lo que le falta a la antropología para poder intervenir en el Estado: un toque de realidad.

"Creo que, por otra parte, esta misma como mirada crítica, y eso es como bien social en general, eh... el alejamiento como de lo político, de la política, hace que en general los antropólogos son personas que están totalmente fuera de las estructuras de poder. O sea, no es gente que milite, que esté militando, o sea, que esté como eso, como los dispositivos que te ingresan al poder digamos. Por eso digo que yo tuve suerte, porque yo tampoco es que lo esté ni lo haya estado. Y eso, yo no digo que haya que eliminarlo, pero sí creo que, creo que hay una, o lo digo al revés, creo que desde la antropología hay una desvalorización de lo político súper potente, y esa desvalorización también te desconecta de un espacio súper importante para hacer cosas que son las políticas públicas." (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde dentro)

"Uno está formado en la empatía poh, como entendamos al otro, es súper heavy poh, pero es verdad, pero uno está criado para empatizar con todas las posiciones, entender cada una de las posiciones, pero no asumir una posición y pelear con el otro si es necesario, al revés poh, como tenis que empatizar, como por lo menos yo lo entiendo así, como que queris comprender, no te queris poner a pelear." (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde dentro y fuera)

"Pero lo interesante de esto, es que efectivamente habría sido entretenido digamos poder entregarle a la gente que se está formando esta visión por ejemplo de la antropología real, de la antropología que se vive afuera digamos, quizá no sea tan real ni se ajuste a la teoría y solamente la teoría, yo sé que hay antropólogos en la facultad que se dedican sólo a la teoría... ojalá uno pudiera darse ese lujo. Pero eso, como que...hay un vacío de antropólogos de afuera que hacen antropología, enseñan antropología..." (Entrevistada del área de Salud, relación desde dentro y fuera)

Este alejamiento, no sólo se percibe como una sensación, sino que se resalta en la comparación frente a otras disciplinas como la sociología. Es decir, hay otras disciplinas que han estado desde siempre vinculadas al Estado.

"A ver, yo lo primero que diría. No sé si ahí apunta la pregunta, pero de lo que se me ocurre. A diferencia de la formación de los sociólogos, nosotros no tenemos ningún curso

que se llame "políticas públicas", nada. O sea, uno se entera que existe el estado cuando te tocó trabajar con él, o sea, el estado para nosotros en la carrera es una cosa que está como presente cachai. Pero nunca uno aborda"

Y que además, se percibe en situaciones prácticas, donde se evidencia una falta de herramientas básicas que permiten comprender el Estado.

"Exacto, qué es un PLADECO , cuáles son los instrumentos que el Estado ocupa para tomar decisiones, y eso incluso un académico debería saber y eso es una cuestión bacán si la sabís desde antes, porque te da un marco ya sabís como... qué otra cosa, como conocimientos concretos..." (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde dentro y fuera)

Situando ya en un último nivel, a la falta de comprensión de las metodologías cuantitativas.

" Y en los temas cualitativos, son totalmente exigibles a los antropólogos en su tema , los cuantitativos, el manejo de estadística es fundamental para poder entender el fenómeno social, desde ese punto de vista yo creo que en la escuela todavía sigue siendo deficitario la entrega de herramientas, para enfrentar las necesidades, sobre todo hoy día la exigencia que se hacen, que le hacen a los antropólogos en su trabajo. " (Entrevistado del área de Etnicidad, relación desde dentro)

" pero te ponen estadística y te voy al diablo, a no ser que tengas una buena formación, provengas de un buen colegio y es una cosa que no te la va a saldar hacer un diplomado. " (Entrevistado del área de Pobreza y Desigualdad, relación desde dentro)

"Sí, conocimientos técnicos. Pero yo creo que se ha mejorado ah, cuando yo estudié era bien distinto. Lo que yo he visto ahora, por ejemplo , tienen estadística buena, cosa que a mí me faltó, no necesariamente ya una tesis que saber estadística no para saber el diseño muestral, pero sí para evaluar ponte tú, o para encargar, cuando ya estás en un puesto de diseño de política pública, de repente tienes que tú tirar las consultorías, entonces tienes que saber qué te ofrece la estadística, que de repente pueda ayudar. Y ahí a mí me faltó..." (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde dentro y fuera)

Se afirma que el sustento de esta situación, está anclado en la conformación histórica de la disciplina, la que estuvo desligada de la sociedad moderna en sus comienzos, generando problemas epistemológicos al enfrentarse al Estado. Así como también, la manera en que la antropología se constituyó en el país, estando cruzada con la dictadura. Estas dos situaciones de conformación histórica

generaron dos implicancias fuertes, la primera: la respuesta de conformar una subdisciplina llamada “antropología aplicada”; y la segunda, la falta de profesionalización que ha presentado la antropología social en Chile, siendo una característica a nivel disciplinar y no sólo como parte de la antropología que se vincula al Estado.

Los orígenes de la disciplina y la multiplicidad de los objetos de estudio

Resulta paradójica la idea de que si bien la antropología se constituyó en una esfera la apartaba de la sociedad moderna (Wallerstein, 1991), su conocimiento fue crucial para la construcción de los estados imperialistas y la información fundamental para el proceso colonizador (Cadenas, 2005).

Ahondando en el planteamiento de Wallerstein en su texto "Impensar las ciencias sociales", la ideología neoliberal triunfante en el siglo XIX contempló la generación de ciencias sociales en tres ámbitos fundamentales de la sociedad moderna: el Mercado, el Estado y la Personalidad, para lo que se conformaron las ciencias políticas, la economía y la sociología (Wallerstein, 1991). Estas tres ciencias serían las que se encargarían de resolver y estudiar los problemas de la sociedad moderna y el estado. De este modo, se puede observar un marginal lugar de la antropología, dedicada al estudio de pueblos "primitivos" (Wallerstein, 1991).

"las ciencias intervendrían como un modo de describir las costumbres invariables, abriendo así el camino hacia la comprensión de cómo este otro mundo podría traerse a la "civilización". El estudio de los pueblos "primitivos" sin escritura se llevó el campo de la antropología" (Wallerstein, 1991, pág. 23)

La desvinculación que se puede afirmar desde comienzos de las ciencias sociales, no sólo se remite a un pasado, sino que se puede observar claramente en las entrevistas que se realizaron en el terreno. Los entrevistados reconocen un alejamiento sistemático de la disciplina al Estado, el que está familiarizado con otras disciplinas que no corresponden a la antropología social.

Un entrevistado concuerda con esta posición, afirmando lo siguiente:

"Yo creo que finalmente a la antropología le pesó mucho su maternidad colonialista, en qué sentido, en el sentido de que el colonialismo hizo la antropología de la reflexión, pero también hizo posible la antropología aplicada, dentro de ese espacio colonialista, por qué, porque para la sociedad occidental estaba la sociología y para los primitivos estaba la antropología, con la descolonización y la constitución de los estados nacionales desaparece el primitivo y surge el ciudadano, ciudadano que era propio de la sociología, se da cuenta, ese peso, esa construcción de la disciplina y esa historia la hace que definitivamente ha estado muy vinculada a los aparatos imperiales, pero con esa situación se aleja por qué, porque finalmente es la sociología la que va a reflexionar y va a actuar sobre los procesos acelerados de modernización" (Entrevistado del área de Ruralidad, relación desde fuera)

Se atribuye que la "maternidad colonialista", tal como afirma el entrevistado, situó a la antropología en una posición difícil frente a otras disciplinas. Con el advenimiento del siglo XX, el objeto de estudio se trasladó, generando confusiones fundamentales en cuanto a la identidad antropológica. Esto se puede plasmar en la diferencia frente al objeto de estudio que plantean diversos autores, Augé y Colleyn, en su clásico libro "qué es la antropología", quienes afirman que la antropología *"puede tomar como objeto de estudio todos los fenómenos sociales que requieran una explicación a través de factores culturales"* (Augé & Colleyn, 2006, pág. 17). Así como Guber (2004) en el "Salvaje metropolitano" comenta que el objeto de estudio de la antropología es netamente la Diversidad cultural, donde la antropología encuentra su fundamento y su sentido como ciencia social.

Por otra parte, hay autores como Llobera (1990) que anuncian que la disciplina siempre se ha debatido entre el estudio del otro, lo que define a la antropología como ciencia social. Un otro que en un primer momento estuvo marcado por lo exótico, que después se asumió como un otro subalterno y que puede estar en constante definición. Estos cambios del otro, pueden ser resumidos en lo que Llobera (1990) ha llamado una crisis de identidad de la antropología. Cuando el mundo colonial se acaba, la antropología pierde el sentido y con eso: su objeto de estudio. Lo exótico ya no tiene un valor, en la medida en que ya no existen pueblos "primitivos" que estudiar. Las etnias comienzan un proceso de asimilación de los Estados modernos, donde se hibridan con la cultura de los Estados, lo que

para los antropólogos significa una pérdida del poder de documentación que se tenía sobre los pueblos. De esta manera, ya no quedan pueblos para que se realicen eternas etnografías. Llobera aporta que *"el primitivismo, tan característico de la antropología del siglo XX, entró en crisis con la desaparición progresiva del "hombre primitivo" y la aparición del hombre "tercermundista". Este último mucho menos exótico y más homogéneo, ya no ofrecía el mismo atractivo a la profesión "* (Llobera, 1990, pág. 18). Todo esto en un cambio de contexto mundial: las puertas del tercer mundo cierran el acceso a los antropólogos y así entrar en los territorios se vuelve un trabajo más complejo que con las empresas colonialistas del siglo XIX.

Esta crisis de identidad concatena a una confusión y un establecimiento difuso y borroso del objeto de estudio, el que como se planteó anteriormente, se ha definido en la mayoría de los casos en torno al trabajo de campo. Llobera afirma que para la antropología *"no le ha sido fácil establecerse como disciplina autónoma, en parte debido que su objeto no siempre ha estado claramente definido "* (Llobera, 1990, pág. 28).

De esta manera, y utilizando el concepto de Augé (2000), se plantea que el Estado corresponde a un "no lugar" para la antropología. La sobremodernidad, según el autor, es productora de estos espacios cambiantes y disruptivos.

"Los no lugares son tanto las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales, o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta" (Augé M. , 2000, pág. 41)

En contraposición al no lugar, los lugares corresponderían a espacios funcionales, perfectamente compatibles con los inicios de la disciplina. Se puede emplazar al lugar, como una comunidad donde el etnógrafo se desplazaba y era un observador, una totalidad que se desmembraba, pero que en el fondo, respondía a las continuidades de las comunidades. Así, los no lugares se contradicen

estructuralmente con el esquema de valores públicos de la disciplina, que se basa en la posición de la mirada antropológica, situando esos valores en la clásica posición de un etnógrafo empático.

La configuración histórica de la disciplina en cuanto al establecimiento de un objeto de estudio externo a la sociedad moderna, originó implicancias en cuanto a comprender la modernidad y sus procesos. Para esto, la antropología social creó una respuesta que fue la de establecer una disciplina que se ocupara de los problemas que suscitaba la intervención social. Es decir, una “sub-disciplina” que se vinculara directamente con el sistema político (Cadenas, 2005). Así, a partir de los procesos desarrollistas desde 1960 en adelante se conformó la Antropología Aplicada²⁶, la que hasta el día de hoy se reconoce como una disciplina en variados países. Pero que sin embargo, se encuentra con proposiciones fundamentales, tales como, que al dedicarse a todas las ramas de la intervención en el Sistema político, se tropieza con indefiniciones propias frente a un objeto de estudio variado y diverso. Tal como afirma Bennet

*“La antropología aplicada a veces ha sido representada como un campo distintivo profesional, pero no ha sido posible establecer estándares de performance y roles de certificación. Los tópicos que cubre son tan diversos y los roles jugados por los antropólogos igualmente variados.”*²⁷ (1996, p. 25)

Así, la respuesta de generar una antropología que se dedique exclusivamente a temas de intervención, se puede cuestionar en base a esta pérdida del objeto de estudio tradicional, como una respuesta que los sistemas políticos le comienzan a exigir a las ciencias sociales. Incluso, se puede cuestionar la necesidad de realizar una antropología aplicada en relación con otras disciplinas en el campo, que nunca han referido a hacer una rama aplicada, sino que simplemente llaman a

²⁶ Ver Apartado: Antropología y Estado.

²⁷ Traducción de la autora del texto original *"Applied anthropology has sometimes been represented as a distinct professional field, but it is not possible to establish standards of performance and rules of certification. The topical coverage is too diverse, and the roles played by the applied anthropologist are equally varied"* (Bennet, 1996, p. 25)

ciertas tareas como una arista aplicada. La antropología aplicada, de este modo, al hacerse cargo de una multiplicidad de objetos de estudio de la sociedad moderna, presenta también un no lugar para la disciplina.

Finalmente, el esquema de valores público se presenta siempre construyendo espacios desde los llamados lugares. Si se analiza lo característico de la mirada antropológica, se constituye desde la etnografía y el lugar del trabajo de campo para, desde ahí, construir conocimiento y una manera de acercarse a la realidad. Como se vio anteriormente, analizando el planteamiento de Bennet (1996), existe un problema epistémico implícito en la antropología aplicada, el que al hacerse cargo de variados objetos de estudio del sistema político, encuentra indefinición en un campo, donde no puede ser delimitada como una subdisciplina. De esta manera, se afirma que la estructura de conformación de la antropología en base a objetos de estudio exóticos y su influencia hasta hoy en día en el esquema de valores públicos, que atraviesa a la disciplina, genera fuertes problemas para acercarse al Estado, llevando al no lugar y la complejidad que implica la respuesta desde la antropología aplicada.

Las consecuencias de la instalación de la disciplina en Chile

La segunda razón que se argumenta sobre el origen histórico del alejamiento de la disciplina del Estado es que la tradición antropológica en Chile se constituyó en los años de dictadura. El nacimiento de la institucionalización de la antropología como una carrera universitaria, que formaba y construía profesionales de las ciencias sociales, se instauró en Chile en los años setentas. Antes, la antropología no era más que una suerte de acumulación de extranjeros que venían a realizar la labor de conocimiento para documentar los museos del país.

Se puede establecer que, anterior a la institucionalización universitaria, existen importantes acercamientos y vínculos de la antropología con el Estado, tal como lo muestra Berdichewsky (1977) en su artículo sobre la antropología aplicada. Así, el autor asume que la antropología aplicada nace bajo el amparo de los modelos desarrollistas en Chile, donde según su perspectiva construyen una antropología

aplicada “tradicional” que sólo es capaz de mantener en el estatus quo o establishment a los grupos dominantes, estando al servicio de ellos.²⁸

Berdichewsky (1977) escribe el texto sobre antropología aplicada en el año 1970, esperando una institucionalización y una formación de profesionales que se haga cargo de diversos problemas del país, sin embargo, cualquier espacio de intervención en el Estado se ve coartado con el golpe militar, el que deja a la única carrera universitaria de antropología funcionando en la Universidad de Chile, renegando y no solicitando cualquier colaboración o intervención en el Estado. Se privilegian enfoques funcionalistas y/o documentalistas que tengan un afán de investigación, censurando la crítica social, el acercamiento con el Estado y/o la intervención desde las ciencias sociales (Richard, 2003; Castro, 2014).

La antropología aplicada chilena durante los años ochenta, frente a una pequeña academia que no podía absorber el cúmulo de antropólogos que salían de sus aulas, buscó en el espacio de las ONG's, algún vínculo con la intervención que fuese acogido por la sociedad chilena. Bajo este contexto, nació el Colegio de Antropólogos, intentando hacerse cargo de la situación del país. Sin embargo, entrado la década del 90, ni la academia Chilena, ni el Estado bajo el nombre de la disciplina de la Antropología Social recogieron estos esfuerzos (Castro, 2014).

Nicolás Richard (2003) propone que la antropología actual no es capaz aún de salir debajo del esquema que se produjo durante su institucionalización en la dictadura, continuando temáticas tradicionales similares y teniendo un cuerpo académico que no sólo se formó en la dictadura, sino que comenzó a investigar temas en ese momento histórico.

Bajo este panorama actual, que enfrenta una antropología marcada por la dictadura, se propone que, a diferencia de la antropología, la sociología chilena se vinculó de manera directa con el sistema político. Así, nació con el entronque para resolver los problemas que encontraba América Latina en los años sesenta (De Sierra, Garretón, Murmis, Trindade, & H., 2007; Garretón, 2005; Otero, 2013).

²⁸ Ver Introducción

La carrera se cerró en todo el país durante la dictadura, debido al rol que tenía para con el Estado antes del golpe militar (De Sierra, Garretón, Murmis, Trindade, & H., 2007). El que se resume en la necesidad de la sociedad por generar estudios y desarrollos empíricos para llevar a cabo cambios y reformas.

Según Garretón (2005) en la restauración democrática se reabrió el vínculo de la sociología con el Estado. En ese momento los sociólogos intentaron tomar, mediante su participación en distintas comisiones del gobierno para diferentes políticas públicas, el lugar que tenían en el Estado (De Sierra, Garretón, Murmis, Trindade, & H., 2007).

Esta toma de lugar del espacio del sistema político no se generó en la antropología, pues nunca existió un lugar definido en el espacio político, ya que apenas se habían gestado los primeros acercamientos. La desvinculación política propicia que el esquema de valores públicos no motive la introducción de la disciplina en la toma de decisiones políticas, en este sentido, que no exista un compromiso por cambiar la sociedad. Se afirma que este alejamiento de lo político constituye una falta de interés de los antropólogos por la introducción de ellos en el sistema político, estando siempre “desde afuera” o como un etnógrafo, comprendiendo más no tomando decisiones. Esto se puede reflejar en el tipo de cargos o en el tipo de posición que se encuentra mejor acomodado para los antropólogos en el Estado. La *illusio*, como se estudió en el capítulo uno, se constituye en ser un experto que trabaja desde fuera del Estado para el Estado, produciendo conocimiento de experticia.

Además del alejamiento de lo político, el Estado Neoliberal ha generado un fuerte engranaje entre la acción técnica y política, las que legitiman el modelo de intervención social. El Estado Neoliberal chileno, sobre todo después de la implementación de los planes de mejoramiento del Estado (Santibáñez, 1999) se convirtió en un Estado con un tipo de gestión análoga a la empresa. Para poder intervenir en este Estado, reformado desde el año 1998, se hace necesario un conocimiento técnico que permita comprender el “lenguaje del Estado”.

En relación a este punto, los entrevistados constataban la falta de conocimiento técnico ligado a las metodologías cuantitativas, las que se presentaban como fundamentales para comprender el Estado. Se corrobora que la percepción de los entrevistados y entrevistadas acerca del funcionamiento del estado, pueden ser constatadas empíricamente en base a los datos recabados sobre el estudio de políticas públicas en Chile, que realizaron Dávila y Soto en 2011 (Dávila & Soto, 2011). Las autoras anuncian que se establece que el conocimiento que se realiza para el Estado, debe estar íntimamente relacionado en los enunciados de la ciencia (empírica y cuantitativa) para resolver los problemas prácticos del Estado. De esta manera, la ciencia le confiere peso y autoridad a las intervenciones del Estado.

La unión entre una ciencia empírica y el Estado, se puede observar en Chile mediante los programas que enseñan políticas públicas. Los programas de postgrado y la experticia, está marcada desde la economía y los negocios. En Chile, no existen programas de postgrado y especialización desde las ciencias sociales (excluyendo a las ciencias económicas) orientados al estudio de políticas públicas (Dávila & Soto, 2011)

De esta manera, el entronque y el modelo metodológico e ideológico, desde donde se miran las políticas públicas en Chile, tiene que ver con una lógica económica, la que está medida en términos cuantitativos. En palabras de las autoras,

“En términos simples, cuestiones de costo-beneficio terminan siendo predominantes en la creación de los futuros decision makers. Es decir, la lógica de la economía, centrada en el análisis de los recursos, de criterios como eficiencia y eficacia terminan imponiéndose en el análisis de las políticas públicas sobre otras aproximaciones a los temas públicos.” (Dávila & Soto, 2011, pág. 24)

Esta idea se refuerza al comprobar el papel del enfoque pos-positivista en la producción de las ciencias sociales en Chile y el cruce que tiene con el Estado

(Ramos, Canales, & Palestini, 2008), siendo el post-positivismo el lenguaje que tiene el Estado.

La diferencia metodológica y de lenguaje frente a un Estado que se mide en términos económicos, tiene un origen en el sistema de valores que se prioriza en la formación de los antropólogos y antropólogas, el que tiene su centro en la etnografía. De hecho, es interesante aportar que algunos etnógrafos y antropólogos han contrapuesto la etnografía a tipos de conocimiento que se consideran dentro de un paradigma positivista, como la estadística. De esta manera,

"Mucho pensamiento sobre la metodología etnográfica en años recientes se ha basado en un rechazo del "positivismo" [...] La investigación sociológica cuantitativa se considera a menudo como ejemplificación de este punto de vista positivista, y ha sido criticado por los etnógrafos por no poder capturar la verdadera naturaleza del comportamiento social humano."
(Hammersley & Atkinson, 1998, pág. 106)

Esta contraposición sugiere, que frente al panorama del Estado, los antropólogos se encuentran desprovistos de herramientas metodológicas que permitan comprender las dinámicas que se realizan, lo que tiene sentido al volver al primer capítulo, donde se vio que las condiciones en que se realizaba el quehacer antropológico, teniendo que el 80% de las investigaciones cabían dentro de un paradigma interpretativo (Ramos, Canales, & Palestini, 2008).

Así, el hecho que se presenta es que la Antropología Social carece hoy en día de intervención y de investigación que esté en el lenguaje técnico que aboga el Estado. Esta constatación, lleva a la siguiente implicante: la Academia y su esquema de valores públicos no se han dedicado a enseñar un lenguaje técnico que sea compatible para comprender e intervenir en el Estado.

La profundización de este argumento, lleva a pensar que la antropología actual, a diferencia de la sociología o la ciencia política, se encuentra en un proceso que no ha entrado en dinámicas profesionalizantes visibles. Es decir, existe un contexto

que tiende a la profesionalización, desde la Academia y desde el mundo de lo aplicado, pero este proceso pareciese no tener un correlato en el Estado actual de la disciplina. De esta manera, la antropología produce investigación e intervención, pero no tiene cómo influir en el Estado.

Se puede contrargumentar que no es el papel de las ciencias sociales transformarse en una tecnocracia que se encargue de servir al modelo actual del Estado. Sin embargo, esta falta de compatibilidad entre un esquema de valores públicos que aleja a los antropólogos del Estado, facilita que sean otras ciencias sociales las que estén ocupando el lugar de producción de conocimiento, de intervención directa y de la toma de decisiones en el Estado.

Finalmente, desde un punto de vista político y técnico, la Antropología social no ha sido capaz de llevar su conocimiento hacia el Estado. Desde el primer punto, bajo una mirada que permita conciliar la intervención desde la Academia y bajo un segundo punto evidenciando la falta de conocimientos técnicos que permitan una vinculación efectiva con el conocimiento del Estado. Esta situación, genera una marginalización de la antropología bajo otras ciencias sociales, las que disputan los espacios que pudieron haber sido ganados en el pasado y que generan relaciones fragmentadas con el Estado, disruptivas y sin ningún patrocinio desde la Academia, cuestiones que se verán en el próximo capítulo.

Capítulo 3: La tensión entre la antropología Académica y la antropología de la intervención en el estado

En el capítulo anterior se afirmó que existía un esquema de valores públicos que se transmitía hacia los profesionales desde la Academia durante su formación de pregrado. La antropología Académica, se describe como el subcampo que se encarga de entregar este esquema de valores y en este capítulo se analizará cuál es la manera en que se percibe desde los entrevistados y entrevistadas: los antropólogos y antropólogas que realizan su quehacer vinculados al Estado. Se describirán en primer lugar: cómo se percibe desde ellos y en segundo lugar, cuáles son las perspectivas de comunicación entre ellos y ellas y este subcampo. (antropología académica). Desde el punto de vista de esta memoria, la relación entre los antropólogos que realizan su quehacer en el Estado y la antropología Académica es una “Tensión”, ya que la percepción principal de los antropólogos y antropólogas vinculados al Estado es que la Antropología Académica produce conocimiento en autorreferencia, sin tomar en cuenta este trabajo, considerándolo un conocimiento menor.

Esta condición del subcampo que los entrevistados avistan, donde el conocimiento que se produce es autorreferente y no existe comunicación con los antropólogos que ejercen la profesión fuera de la Academia, se atribuye a que el subcampo (Bourdieu P. , 1997) de la antropología académica se articula y se ha estructurado en base a dos condiciones que se conjugan actualmente: una configuración mundial de las ciencias sociales y el campo científico; y la historia de la institucionalización de la disciplina en Chile.

Estas condiciones provocan la tensión y generan que la comunicación con los antropólogos que realizan su quehacer en el Estado sea disruptiva y dependa de las voluntades de los antropólogos y antropólogas citadas en la muestra. Hacia el final del capítulo, se propone que existen actores que no se comunican con la Antropología Académica y tampoco tiene intenciones de comunicarse, unos segundos actores que actualmente no se comunican, pero tienen intenciones de

realizarlo y por último, unos últimos actores que se comunican con la antropología académica y que intentan realizar cambios en el currículum a través de ello.

Diferencias comunicativas entre la antropología Académica y la antropología aplicada del Estado: ¿Dos culturas diferentes?

La constatación que realizan los antropólogos y antropólogas entrevistados y entrevistadas, para esta investigación, es que existe un problema de ensimismamiento de la Academia, la que se plantea como un campo cerrado y autorreferente.

"Lo que pasa es que el tema gremial en la antropología ha reforzado como este ensimismamiento que tenemos con el conocimiento y la definición de lo antropológico, el conocimiento siempre se va quedando como en las mismas esferas, en los congresos, en lo disciplinario. Entonces cuesta mucho sacarlo de ahí para afuera, cuando una investigación sumamente interesante pueda ser compartida con muchas personas, como a través de libros, a través de papers que se puedan... o a través del mismo pregrado." (Entrevistada en área de Pobreza y Desigualdad, relación desde fuera)

"Yo creo que en general, los que son más, sobre todo la Chile que es muy academizante, así como institucionalmente no se acepta. Se ve feo, a nadie le gusta, toparse con él, hablar de las cosas que se hacen en el eEstado, de una política, de una asesoría, de una consultoría, tienden a disociar eso. Se ve mal eso, esa es como la sensación que me da, eso yo creo que en las carreras nuevas, en la que armamos nosotros en la Alberto Hurtado se acepta. De hecho se considera que es un valor que el.. que haya un diálogo, cachai" (Entrevistada en área de Cultura, relación desde fuera)

"Pero yo te diría que sí, seguramente todavía falta, no te lo podría decir, tú lo sabes bien... una relación de los antropólogos con algo más que no sea su ombligo, porque digamos también nos pasa que de tan interesante nos quedamos mirando el ombligo, pero entonces un antropólogo que sale con una formación tan autoreferente difícilmente va a tener herramientas que son metodológicas para ...incluso para darte cuenta qué es lo que hace, qué es lo que lo hace diferente del resto. De hecho sus posibilidades de ganar en un cierto ambiente son más precarias." (Entrevistada en área de Salud, relación desde fuera y desde dentro)

La autorreferencia, manifestada por los entrevistados, se emplaza en el tipo de comunicación mediante el cual se divulga el conocimiento de parte de la Academia: Los Congresos de Antropología. Estos no presentan un formato compatible para la exposición de resultados que se fabrica para el Estado,

"Entonces hay como te digo un trasvasije, yo, uno lo ve mucho en los congresos, pero yo ponte tú, creo que todo eso que se presenta en los congresos en dos años muere. Me tinca que mucha de esa gente que sistematizó la experiencia que no la persigue, o sea, yo a diferencia me he preocupado, pero porque tengo que hacer más esfuerzo que el resto porque estoy más atrasada en términos de logros se puede decir." (Entrevistada en área de Cultura, relación desde fuera)

"Yo veo por ejemplo las temáticas de los congresos de antropología y veo poco de eso y mucho más de antropología visual y antropología poética y bueno uno dice, bueno está bien entretenido, yo he leído muchas cosas que me gustan, pero que cuando uno trabaja en ámbitos como este el profesional que egresa desde disciplinas de este tipo muchas veces le cuesta encajar o vincularse. Existiendo una cuestión fundamental, yo hago un curso de antropología social aplicada a estudiantes de educación y el problema cultural del aula es grave, ustedes siendo profesores lo primero que tienen que abordar es esa temática les digo yo. Pero yo creo que hay dificultades de..." (Entrevistado en área de Educación, relación desde fuera)

En base a estas constataciones, se arguyen dos argumentos básicos que han llevado a esta situación: las condiciones estructurales que de la producción científica en el mundo ; y la segunda, las condiciones históricas que han visto la instalación de la disciplina en el país. Ambas líneas, estructuran y condicionan el subcampo de la antropología en Chile.

Condiciones estructurales de las ciencias sociales: el esquema mundial donde se inserta la antropología.

Se va a afirmar que la Academia Antropológica Chilena se inserta dentro del esquema de producción científica mundial. En este esquema, las ciencias sociales se adecuan a los estándares que implica la producción científica y se afirma que ha habido cambios en la ciencia a partir de los años 60's y 70's.

Anteriormente, desde la sociología de la ciencia²⁹, la ciencia correspondía a institución desligada de los intereses políticos o económicos. Es decir, como una institución que perseguía ciertos fines, donde el principal era el descubrimiento incesante de conocimiento por la meta del descubrimiento y mediante el afán

²⁹ Se puede encasillar a la sociología como una subdisciplina de la sociología que surgió para estudiar la esfera de la ciencia. Según Fernández y Torres (2009) tuvo un primer período institucionalista donde los principales autores están en paradigmas funcionalistas herederos de Merton y cuenta con un segundo período que emergió de críticas posteriores a estos enfoques, debido principalmente a la incapacidad del funcionalismo por explicar la complejidad de la ciencia en el capitalismo global de la segunda mitad del siglo XX (Fernández & Torres, 2009).

acumulativo de profundizar cada más en las explicaciones sobre la realidad natural, material y/o social (Fernández & Torres, 2009). Robert Merton fue uno de los principales investigadores que tomaron esta perspectiva, quien postuló la idea de la “autonomía científica”, ella refería a cuatro premisas fundamentales: el universalismo, el comunismo, el desinterés y el escepticismo. Cada una de las cuales, tendía a formar una ciencia: libre de prejuicios particulares de cada cultura y país; sin una atribución personal de los descubrimientos científicos y avances, trabajada en conjunto; libre de intereses económicos y políticos y; sin fundamentos de creencias que pudieran afectarla, respectivamente (Merton R. , 1942). La autonomía científica, constituía finalmente, el esquema de valores que integraba la institución de la autonomía científica, actuando como un ethos moral para los científicos que se insertaban en ella (Fernández & Torres, 2009).

Ciertamente los cambios políticos y económicos a partir de la segunda mitad del siglo XX han motivado diferentes visiones a partir de la ciencia y sus características actuales, cuestionando una visión institucionalista que no se involucra con la sociedad (Fernández & Torres, 2009). En primer lugar, la ciencia actual, esté dentro o no de los espacios universitarios, se caracteriza por producir conocimiento que está vinculado con el Estado y con el sistema económico (Häriyen-Alestalo, 1999; Wallerstein, 2005; Otero, 2013; Fernández & Torres, 2009).

Esta nueva ciencia ha ido obteniendo nuevas características que no correspondían a la ciencia de la primera mitad del siglo XX. Se afirma, desde esta investigación que son dos las características fundamentales que han ido transformando la ciencia actual, en primer lugar el contacto directo con la aplicación, básicamente condicionada a la obtención de recursos y de sostenibilidad de la ciencia, llamada por algunos autores como el capitalismo académico (Slaughter & Rhoades, 2004; Ibarra Colado, 2003) y en segundo lugar, y teniendo completa relación con lo anterior, la excesiva profesionalización³⁰ de la

³⁰ “Por profesionalización se entiende la transformación del profesor en un experto independiente, entrenado en investigación (generalmente a través de un doctorado), con dedicación completa a la

ciencia, que ha implicado una especialización temática de los investigadores y también docentes (Bernasconi, 2008; Otero, 2013; Otero, 2013). Esta profesionalización ha conllevado que la especialización temática se materialice en el afán por publicar en revistas indexadas, además de que la publicación sea una materia de competencia y una ambición en la ciencia actual (Slaughter & Rhoades, 2004; Duque, Ynalvez, Soorvamoorthy, Mbatia, Dzorgbo, & Shrum, 2005; Häriyen-Alestalo, 1999).

Desde el planteamiento de esta investigadora se observa a la ciencia como un campo de fuerzas en un período de especialización y profesionalización incipiente (Bernasconi, 2008; Otero, 2013), que se ve afecto por los problemas mundiales de la ciencia, transformándose en un campo altamente especializado como lo son el desarrollo de las ciencias en Europa y Estados Unidos. Este campo de fuerzas, para los antropólogos y antropólogas de esta muestra, aparece como cerrado en cuanto a las comunicaciones y productos que se realizan. Tal como lo afirman los siguientes entrevistados.

"Pero ellos requieren de algo súper práctico, que es bueno efectivamente esto como lo traduzco a indicadores concretos y ahí se presente un desafío, porque uno podría imaginar y decir bueno, ¿cómo hago esto? Porque yo no me presto a traducir toda esta realidad en indicadores" (Entrevistada del área de Salud, relación desde fuera)

"O sea, hay una descoordinación gigante en el Estado, entonces cuando tú me dices "cuáles son las instituciones que demandan conocimiento", yo no sé si el Estado demanda conocimiento, los estudios son diagnósticos, son cosas muy precarias, no son estudios, no es investigación propiamente tal, es utilitaria, entonces por lo tanto tú, la pregunta es como extraña, porque la verdad es que eso no existe." (Entrevistada del área de Etnicidad, relación desde fuera)

"El tipo de conocimiento que se busca generar es muy distinto, si es la gran diferencia entrega la investigación fundamental y la investigación aplicada. El Ministerio de Educación o cualquier ámbito del sector público lo que busca es investigación aplicada, no están buscando responder una pregunta científica." (Entrevistada del área de Educación, relación desde dentro)

actividad académica y que genera conocimiento a través de estándares de desempeño establecidos y controlados por sus pares" (Bernasconi, 2008, pág. 17)

Se reconoce, entonces, que la ciencia como campo de fuerzas cierra las puertas a la vinculación del conocimiento y/o prácticas que puedan generar los antropólogos y antropólogas vinculados al Estado, debido a su diferenciación producida mediante la profesionalización. Sin embargo, bajo este cierre social (Parkin, 1984) se invisibiliza el conjunto de relaciones y de vínculos que efectivamente realiza el campo de fuerzas académico en Chile con el Estado y con otros organismos que puedan requerir de la ciencia aplicada. Es decir, se realizan aplicaciones, puesto que las Universidades como institución requieren de estos fondos para reproducirse materialmente (Bernasconi, 2008; Häriyen-Alestalo, 1999; Ibarra Colado, 2003; Slaughter & Rhoades, 2004), sin embargo, en el conjunto de producciones científicas que se divulgan desde el campo de las ciencias se incurre en el ocultamiento de estas actividades, que no permiten los vínculos y cierran las puertas hacia el conjunto de antropólogos y antropólogas que trabaja en el Estado en distintos niveles.

De este modo, se propone como tesis que las Universidades se vinculan con el Estado de manera clientelar, invisibilizando las contribuciones políticas y técnicas que puedan proponer los profesionales vinculados al Estado. Es decir, mediante la profesionalización y los estándares de la ciencia mundial, se esconden las relaciones que permiten la reproducción material la Academia, obstaculizando la formación de vínculos políticos y técnicos con el Estado.

La conformación histórica de la disciplina en Chile: determinante fundamental en las condiciones de la Antropología Académica actual.

Dentro de este panorama actual de las ciencias sociales, la antropología se enmarca como una disciplina particular, puesto que al mismo tiempo que responde al contexto global y convive con las otras ciencias sociales en el campo, tiene un desarrollo histórico que condiciona las estructuras institucionales desde donde se enmarca la docencia y la investigación. Las disciplinas, según Wallerstein (2005), se insertan dentro del panorama actual de las ciencias sociales como pequeños feudos que mantienen un poder institucional sobre la Academia. Así, en su forma institucional de departamentos, generan el poder necesario para establecer y

reproducir una cultura sobre sí mismas. Una cultura, en la medida en que hay personas y miembros que comparten un conjunto de experiencias, leen a los mismos autores, tienen los mismos referentes, escriben en sus propios círculos de divulgación y transmisión del conocimiento (Wallerstein, 2005). Para el autor, las disciplinas, que al mismo tiempo que son instituciones y constructos intelectuales, en su forma de cultura encuentran la reproducción social y su establecimiento a través del tiempo. Se afirma que esta misión y esta faceta, la cultural, comprende el esquema de valores públicos que se estudió en el capítulo anterior, el que se encuentra en el corazón de la formación y de la identificación de los antropólogos y antropólogas. En palabras de Wallerstein,

"Las disciplinas existentes son cultura en la medida en que comparten recortes y supuestos en la elección de los temas de investigación, el estilo de análisis y las lecturas requeridas dentro de cada comunidad académica. Dan a conocer a sus "héroes culturales" (a quienes ubican dentro de la tradición) y practican los rituales necesarios para revalidar su propia cultura" (Wallerstein, 2005, pág. 32)

Se afirma que esta cultura de hacer antropología en Chile también ha sido de suma importancia en la manera en que se relacionan los antropólogos y antropólogas que realizan algún tipo de quehacer en el Estado con la Antropología Académica. Así, el modelo de institucionalización de la antropología en Chile, y de las ciencias sociales, es uno de los pilares fundamentales de la configuración actual de esta relación, respondiendo también a la configuración histórica de los campos sociales (Bourdieu P. , 1997; Guerra, 2010).

En el marco de este capítulo, la conformación histórica de la disciplina en Chile es un pilar de la autorreferencia resaltada por los actores y del poco espacio otorgado para la antropología aplicada en el país. Se afirma que la antropología chilena se institucionalizó un poco antes del golpe militar, el que coartó sus perspectivas aplicadas con el Estado. Esta situación se clarifica enormemente al ser comparada con otras antropologías de Latinoamérica, en este caso, la comparación que se verá con México.

La antropología en Chile nació alrededor de tres centros de investigación que luego conformaron los primeros programas curriculares de antropología. El primero, en torno a la Universidad de Concepción, el segundo a partir del centro de estudios antropológicos de la Universidad de Chile, y el tercero en torno hacia el centro de estudios en la Universidad Católica de Temuco.

Anteriormente a esta institucionalización, y como se vio en el capítulo 2, la antropología no estaba bajo el alero de la Academia, sino que como el producto de la acumulación de conocimiento etnológico y documental situado desde los Museos. Los sabios asociados a este proceso de documentación etnológico del país fueron intelectuales extranjeros que crearon las primeras colecciones etnológicas y arqueológicas del país (Arnold, 1990; Bengoa, 2014). La institución fundamental que acogió el proceso de documentación etnológica de Chile fue el antiguo Museo de Historia de Chile, hoy Museo de Historia Natural de Chile, siendo los encargados de este museo en diferentes períodos los encomendados de realizar expediciones en la búsqueda de caracterizaciones etnológicas, labor sobre la cual se instalará la Universidad de Chile (Arnold, La antropología social en Chile, 1990).

Esta institución fue la más importante en el siglo XIX (Museo de Historia de Chile), a partir de un proceso iniciado por Claudio Gay, continuado por intelectuales como Ignacio Domeyko y Rodolfo Phillippi, C. Según Arnold, el proceso culmina con la publicación de la obra de de José Toribio Medina “Los aborígenes de Chile”, estudio que sintetiza la información sobre las antigüedades prehistóricas, el idioma y los testimonios de viajeros respecto de los pueblos salvajes que viven o han existido, además del examen comparado y analítico de los cráneos para intentar determinar las razas³¹ (Arnold, 1990).

A partir de esta publicación emergen diversas revistas especializadas que intentarán reunir trabajos de índole antropológica, y además, se crean Museos de Historia Natural en Valparaíso y Concepción, pretendiendo descentralizar la labor

³¹ Esto implica una antropología que era social, arqueológica y física al mismo tiempo, indistintamente. Recordar que el sub-campo que se revisa actualmente es el de la antropología social.

científica. El siglo XX aparece como una continuidad de esta situación, con la venida de nuevos personajes desde el extranjero motivados por teorías más actualizadas de antropología. Ellos comienzan a tomar el curso de los museos para seguir documentando el Chile indígena. Podemos citar los trabajos de Ricardo Latcham y de Martín Gusinde como los más importantes de la primera mitad del siglo XX (Arnold, 1990; Castro, 2014; Bengoa, 2014).

A partir de los años 50, comienza un proceso de incipiente institucionalización de la antropología en Chile, mediante la creación del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile (1954), siendo el primer centro de investigaciones antropológicas bajo el alero universitario. Esta incorporación formal hacia la Universidad se constituyó a partir del grupo de Arqueología que antes se encontraba en la Sociedad de estudios de Prehistoria y estaba a cargo de Dr. Ricardo Schaedel, adicionando una perspectiva que incluyera el estudio de la antropología física, la sociocultural y la arqueología. Este centro se dedicó a la investigación (Arnold, 1990).

Sin embargo, no se conformó un pregrado hasta el año 1971. Años en que ya se venían gestando otras escuelas de antropología en el país, con otros enfoques y tratamientos. Hacia aquellos años en Concepción se venía articulando un Centro de estudios de Antropología, formado en 1967, que llevaría a formar la primera licenciatura en antropología en el año 1969. También, en el año 1970 se conformó el Centro de Estudios de la Realidad Regional (CERER) que conllevó a un postgrado en ciencias sociales y posteriormente a la Licenciatura en antropología en 1973.

Un punto importante es que Mora (2014) afirma que los dos centros de antropología creados en Concepción y en Santiago eran herederos de posiciones donde objetivo de investigación se encontraba cercano a la Museología y la Arqueología. En cambio, el centro creado en la Universidad Católica de Temuco comprendía un programa de ciencias sociales e intervención en una comunidad específica: la mapuche. El influjo de profesores como Milan Stuchlik hizo que se concibiera un enfoque diferente, situando a la escuela de antropología de la

Universidad Católica de Temuco como una escuela con perspectivas aplicadas en la realidad regional (Mora, 2014).

Teniendo en cuenta estas tres nuevas escuelas de antropología floreciendo, el país sufrió el golpe militar, el que coartó en primer lugar la libertad de pensamiento de muchos académicos y en segundo lugar, restringió el financiamiento universitario en universidades de regiones. Bajo este contexto, las escuelas de antropología correspondientes al sur de Chile se cierran y la única que permanece es la de la Universidad de Chile. Así,

"Mientras las carreras de antropología se cierran en las universidades del sur del país -Concepción y Católica de Temuco-, la Universidad de Chile si bien no sufre esta arbitrariedad, debió soportar la supresión de libertad de pensamiento bajo el lema de la "despolitización" de las ciencias sociales. Así, la autonomía institucional, la libertad de expresión y de cátedra, y el pluralismo, desaparecieron." (Castro, 2014, pág. 52)

Se afirma que este proceso generó fuertes remezones en la institucionalización de la Antropología Académica, porque en primer lugar: coartó las perspectivas que tenía la antropología aplicada propiciada por algunos de los primeros profesores de antropología social en Chile y segundo, invisibilizó y no sistematizó otras experiencias de antropologías aplicadas durante la dictadura: las ONG en el caso de Santiago y las experiencias de antropología aplicada en Temuco.

Ya que el Estado cerró las puertas hacia las incipientes experiencias de antropología aplicada expuestas por Berdichevsky³² (1977), se propone que la Academia cerró las puertas hacia la antropología aplicada y las experiencias que se tuvieron en torno al trabajo aplicado en ONG³³. Los entrevistados y entrevistadas citaban en el capítulo 1, desde su propia experiencia de trabajar en ONG que eran una plataforma efectiva para realizar intervención social con una perspectiva crítica, pudiendo contribuir al contexto nacional. Una entrevistada cita que estos espacios eran alternativos al Estado, para poder aportar desde una

³² Ver capítulo 2

³³ Ver primeras trayectorias expuestas en el capítulo 1

perspectiva de científicos sociales, y otro entrevistado, cita una labor específica que se realizaba en su ONG de estudios rurales, donde se realizaba aplicación a la sociedad sin ningún contacto con el Estado.

“Pero al mismo tiempo, yo diría que la gente se fue insertando en espacios alternativos, en ONG's sobre todo y progresivamente el estado empezó a asumir roles de científicos sociales” (Entrevistada del área de Educación, relación desde fuera)

“y sí con una actividad de extensión que se realizaba por el lado de formar técnicos y profesionales que estaban trabajando a su vez en otras ONG, por lo tanto el contacto con el Estado fue nulo, ya.” (Entrevistado del área de Ruralidad, relación desde fuera)

El segundo espacio de invisibilización de la antropología aplicada chilena durante la dictadura fue el trabajo que realizó el anteriormente citado CERER el que nació bajo el estudio de la realidad regional, siendo cerrado en 1978, pero que posteriormente fue continuado por el Centro de Investigaciones Sociales Regionales, tal como comenta Mora,

“Posterior al cierre, y a pesar de estar en pleno periodo de dictadura militar, la misma universidad se creó el Centro de Investigaciones Sociales Regionales (1983), en el cual se desarrollaron trabajos en la línea de la antropología aplicada en el marco de consultorías e investigaciones en contexto mapuche, y la docencia a través de cátedra y seminarios para otras carreras y cursos de perfeccionamiento.” (2014, pág. 221)

Estos espacios de antropología aplicada, no fueron subsumidos por la única escuela de antropología con continuidad en el país: la Universidad de Chile. Richard (2003) sostiene que la antropología de la Universidad de Chile continuó con el enfoque de espacios funcionalistas y teorías antropológicas que no salieron de sus temáticas tradicionales.

Si bien la posición funcionalista y de enfoques de antropología urbana, como estudios en la ciudad, fueron novedosos en una antropología en los años 60 y 70, al mando de Carlos Munizaga, realizando por ejemplo, los primeros estudios de mapuches urbanos en Santiago de Chile (Arnold, 1990), esta situación se

prolongó durante los años 90, no asumiendo el nuevo influjo de nuevas escuelas y no acercándose al Estado, para tomar un lugar en la intervención social, como ya se vio en el capítulo 2.

Se propone que esta situación podría ser diferente, y al ser comparada con otras antropologías latinoamericanas, como la de México, se vislumbra una institucionalización universitaria ligada desde siempre al Estado y siendo una antropología aplicada, in situ. Así, en el caso de México, la relación entre la Antropología y el Estado es tan fuerte, que establecer siquiera una antropología aplicada resulta paradójico, pues la antropología es una disciplina al servicio del Estado en diferentes momentos y con diferentes proyectos políticos (Pérez, 2007). La antropología aplicada en México comienza con la intervención de los antropólogos en el Estado, intentando una aculturación de los pueblos indígenas del país, tomando diversas vertientes: desde un indigenismo impositivo hasta una antropología con características de ser revolucionaria (Nahmad, 1978). Este contraste, lleva a reflexionar en un campo disciplinar conformado en México, desde aproximadamente 1910, que siempre se pensó como una articulación con el Estado, tal como lo afirma Nahmad *"Desde los inicios de la antropología como ciencia, en México, se vio la necesidad de formular hipótesis de trabajo que permitieran definir una acción práctica para quienes dirijan el país, después del movimiento revolucionario de 1910"* (1978, pág. 103).

En este caso, el acercamiento hacia el Estado desde la antropología mexicana se configura como un ethos que marca a la disciplina, un esquema de valores que la une desde siempre al Estado. Esta vinculación, tiene perspectivas tanto políticas como técnicas, es decir, se configura como un dispositivo ideológico y técnico, en la medida en que los distintos Estados configuran la antropología mexicana. Por eso, en ciertos momentos, han existido reclamos de exceso de técnica, por ejemplo, en la implementación de programas rurales y de intervención (Nahmad, 1978).

La vinculación de la antropología mexicana es una vinculación desde el Estado Nacional hacia el territorio y un arma de intervención para el control de sus

pueblos. Bonfil afirma, que la historia de la antropología en México es la historia del Estado también en torno al control de sus pueblos y que los problemas conyugales de la antropología con el Estado envuelven y marcan todos estos procesos. (Bonfil, 1988).

Para esta investigación, se afirma que el caso de México solo confirma que la relación y conformación de los campos, de fuerza se vincula históricamente con la constitución de los campos de fuerza Académicos y estatales en territorios específicos. Como afirma Guerra *“Bourdieu define al campo social como una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando de manera gradual a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones, intereses y recursos propios, diferentes a los de otros campos”*(Guerra, 2010, pág. 397)

Así, las restricciones políticas del conocimiento otorgadas por la dictadura, configuraron al campo de la antropología Académica y las disposiciones actuales de los actores, estableciendo temáticas históricas alejadas del Estado, influyendo en el esquema de valores, y como se vio, estableciendo la mirada de campos de fuerza distantes e incompatibles.

El establecimiento de puentes entre la antropología académica y el Estado

Se propone que pese a la separación constatada entre la antropología académica y el Estado, a la invisibilización de la antropología chilena frente a la antropología aplicada, y a la evidente autorreferencia que explicitan los entrevistados y entrevistadas sobre la antropología académica chilena, existe una voluntad de ciertos entrevistados y entrevistadas de influir e introducir experiencias del Estado en el currículum actual, pudiendo modificar los campos de fuerza a futuro. Se afirma que estas voluntades son dependientes de diferentes situaciones, las que configuran diversas trayectorias individuales que tienden a dejar el contacto con la Academia o a retomarlo. En la investigación se presentaron tres tipos de comunicación con la Academia Antropológica: 1) casos que no tienen interés en generar puentes con la Antropología Académica y que generan puentes con otras Academias; 2) casos que buscan o tienen la idea de generar puentes, pero que todavía no los generan y por último; 3) casos que realizan puentes efectivos con la antropología académica, incluyendo el trabajo en el Estado como experiencias claves para comprender la antropología académica

Tabla N°4 Comunicación entre los antropólogos vinculados al Estado con la Antropología Académica

Tipos Características	Sin comunicación ni intención	Sin Comunicación con intención	Con comunicación con intención
Características en cuanto a las trayectorias	Trayectorias consolidadas y en vías de consolidación por capital cultural, en la descripción realizada en el capítulo 1	Trayectorias no especializadas del todo, en el capítulo 1 correspondiente en vías de consolidación por la experiencia y no consolidadas	Trayectorias no especializadas del todo, en el capítulo 1 correspondientes en vías de consolidación por la experiencia y no consolidadas
Tipo de comunicación con la Academia	No mantiene, pero se comunica y es parte de otras Academias: la especializada en educación o en otras ciencias sociales ligadas al tema.	No mantiene una comunicación con la Academia antropológica y con ninguna otra.	Mantiene un vínculo activo con la Academia Antropológica intentando ligar el trabajo con el Estado en el currículum de los estudiantes de antropología
Intención de comunicarse y generar puentes con la Academia en el futuro	No existe ningún interés por comunicarse con la Antropología Académica	Existe una intención y una voluntad de querer cambiar el vínculo de la antropología académica y la antropología aplicada que realizan en el Estado. Creen que es muy importante que se realice una retroalimentación	Tienen intención constante de mantener el vínculo y ampliar el currículum

Fuente: Elaboración propia

A Continuación, se describirá el modelo expuesto en tabla anterior a través de citas de cada uno de las entrevistas utilizadas para esta investigación.

En el primer caso se enunció que no existe una comunicación con la antropología Académica, más si con otro tipo de Academia, una academia que sea capaz de acoger investigación de campos sumamente especializados, como el caso de la Educación. El tipo de trayectorias que no se comunica con la Academia y con la

Antropología Académica son trayectorias ampliamente consolidadas y/o en vías de consolidación mediante la certificación. Además, no existe intención de realizar una comunicación efectiva en el futuro, y tampoco hay un conocimiento de lo que puede estar sucediendo actualmente en la Academia. Así, estando fuera de realizar puentes, las tres citas recalcan el desconocimiento de lo que se realiza actualmente, la presencia académica en una Academia que no es antropológica y el trabajo actual de investigación está lejos disciplinariamente de la antropología social.

Entonces uno siente que de la escuela nuevamente, puede ser un sesgo totalmente por mi desconocimiento de lo que se hace, pero dice bueno... puede ser fuerte en formación teórica, puede ser fuerte en temáticas de estudios étnicos mapuches particularmente Rolf Foerster y ese grupo, pero en cuestiones que tienen que ver con la antropología aplicada ni siquiera sé quien... si hay un curso de antropología aplicada, si hay módulos relacionados con áreas en intervención (Entrevistado del área de Educación, relación desde fuera)

Ahora si tú me preguntai por qué, es curioso, porque yo a mí me parte de mi tarea es difundir mi conocimiento en los medios de comunicación, nadie me consulta como antropóloga... me preguntan como psicóloga porque trabajo acá... mi identidad se... y como tengo que decir que soy miembro de la facultad de psicología (Entrevistada del área de Educación, relación desde fuera)

Yo en particular yo no me dedico a la investigación propiamente antropológica, yo hago estudios en educación. Entonces y en esos términos yo misma estoy muy distanciada de las discusiones más fundamentales de la antropología. Yo estoy hace mucho rato en el carril de la educación (Entrevistada del área de Educación, relación desde dentro)

El segundo grupo se define como un grupo de entrevistados y entrevistadas que no realiza puentes con la Academia, es decir, no se comunica ni la retroalimenta, pero que sin embargo, tiene intención de comunicarse en el futuro y ve esta comunicación como una retroalimentación fundamental para el quehacer disciplinar en el Estado, así como para la Academia. Este grupo de entrevistados y entrevistadas lo conforman trayectorias en camino a la consolidación vía la experiencia y trayectorias sin consolidarse. Se afirma, e incluso, se reconoce que falta un trabajo de comunicación entre los antropólogos realizando un quehacer en el Estado con la Academia Antropológica, imponiendo incluso criterios en la segunda cita, que implican cómo debería ser esa comunicación. Sin embargo, no

es claro si es que es una iniciativa que ellos no han concretado o la Academia Antropológica no ha abierto las puertas.

Mira sabes que yo creo que, que yo creo que el aporte que voy a hacer esta separación antojadiza entre la academia y los que no estamos en la academia. Yo creo que el aporte que nosotros los que fuera de la academia podemos generar para la disciplina y para la academia misma, y sobre todo más que a la academia para los que se están formando, esta relación con la práctica no, esta relación con la aplicación. (Entrevistada del área de cultura, relación desde fuera y desde dentro)

Lo que pasa es que yo creo que es un desarrollo disciplinar que tiene ir de la mano como te decía anteriormente con... O sea, no podemos hacer una salida disciplinar tan práctica. Como estas bajadas tan profesionalizantes, que se pueden transformar en técnicas. Yo creo que tiene que ir de la mano con un trabajo teórico, académico. Si no se genera como ese vínculo o ese vaso comunicante, yo creo que se puede transformar en un mero tecnicismo y por otro lado, la academia seguir como su cosa más por su lado que podríamos decir que es como de generación de conocimiento y que no lo baja. Pero por otro lado, como tú dices mucha gente lo hace, por qué no sistematizarlo, por qué no transformarlo no cierto en una herramienta de aprendizaje para las nuevas generaciones que puedan ir no cierto aportando en la creación de esta disciplina antropológica más aplicada. Pero yo creo que es súper necesario mantener ese vaso comunicante con la cosa más académica y teórica. Yo no creo que sea bueno separarlas totalmente, como esta veta profesionalizante y esta veta académica. Necesitan comunicarse. (Entrevistada del área de salud, relación desde fuera y desde dentro)

Yo creo que falta diálogo disciplinar con el ejercicio del Estado, o sea eso de todas maneras. Creo que efectivamente lo que ha habido, que creo que sigue siendo la misma gente que hace antropología aplicada, no estoy segura, no lo sé, pero del equipo que había, si Dimas en eso no lo sé, pero Dimas ha hecho una carrera mucho más académica que del Estado de política pública y ahí el que ha hecho más carrera en el Estado, lo que menos ha hecho es reflexión y lo que menos ha hecho es antropología en el Estado, que es Mario Radrigán. Entonces incluso me puedo incluir, yo nunca, o sea, cuando yo además me fui como enojada de la u, ni ganas me dan, o sea, y creo que es una pena. Y no sé, el Walter Imilan que dirige el INVI que es el instituto de Vivienda de la misma Universidad no tiene ninguna conexión con el Departamento de Antropología, entonces ahí tú decis qué onda, absurdo. O sea, podría hacer un montón de aportes y el podría hacer aportes y viceversa y no sucede. Eh... entonces yo creo que sí, es falta de diálogo y es falta de visión política dentro de la misma universidad y dentro de la misma facultad. (Entrevistada del Área de Vivienda y Urbanismo, relación desde dentro)

Por último, hay un tercer grupo, que corresponden a trayectorias laborales en vías de consolidación a través de la experiencia y en trayectorias no consolidadas, que ven en la comunicación y la generación de puentes con la Academia Antropológica, una labor importante para el futuro de nuevas generaciones de

antropólogos y antropólogas. Además, se ve el trabajo práctico de antropólogos y antropólogas que sistematizan la experiencia con el Estado, son profesores que transmiten su experiencia hacia los alumnos, o que ven en el trabajo aplicado una experiencia fundamental para el trabajo de los antropólogos y antropólogas. Es importante ver que esta generación de puentes, se ve como una parte de incorporación fundamental sobre el currículum, entendiéndose como herramientas profesionalizantes y no como una vinculación política.

Entonces yo siempre hago el esfuerzo de hacer una reflexión como más filosófica si queris, así como irte un poquito en la más, que tampoco es tan bueno porque al final no tengo datos. Que yo creo que ese es el problema, lo que me ha ido pasando estos años es que en realidad no he estado haciendo investigación. Muchas de esas cosas, si tú dices quiénes se vuelven a presentar si es que efectivamente partieron sistematizando una experiencia, si le dieron continuidad, qué cursos hacen, si hacen un trasvasije para algún lado. (Entrevistada del área de cultura, relación desde dentro y fuera)

En un momento hubo un vacío en la escuela de antropología en materia de Culturas Andinas y faltaba un profesor, y me llaman a suplir esa plaza a mí (...)La información que tuvimos, la producción de conocimiento que tuvimos en esa labor también nos permitió nutrir muchos de los argumentos o de los temas que teníamos en clases, eso por un lado. (Entrevistado del área de Etnicidad, relación desde dentro)

Entonces eso ha significado también una cosa interesante, porque la, la posibilidad que yo tengo de hacer antropología aplicada es producto también de la retroalimentación de mi trabajo práctico no, yo hablo de una antropología aplicada de lo que yo he hecho como disciplina y de los avances que ha hecho la antropología aplicada, pero fundamentalmente de lo que yo he hecho, mucho diagnóstico, no sé si mucho, pero he hecho bastantes evaluaciones de programas sociales, etcétera. (Entrevistado del área de Ruralidad, relación desde fuera)

Me encanta, o sea, yo creo que están completamente imbricados y yo lucho por eso, pero ciertamente yo creo que hay una tradición antropológica de que una cosa es la Academia y otra cosa es lo aplicado y que lo aplicado es de menos validez, menos importancia y como secundario respecto a la reflexión teórica, académica. Si bien eso es así, yo no estoy de acuerdo, y parte de mi postura profesional como antropóloga y teórica también, en todo sentido pienso que, que pucha que debería estar más conectado, sea para criticar, o sea, eso no quiere decir que yo sea un burócrata. Pero uno no puede pretender que todo el mundo que salga de antropólogo, esté en la Academia poh, entonces yo creo es una cuestión operativa, básicamente yo veo cuántos antropólogos están saliendo ahora, y si no miramos y si no asumimos ese proceso y tratar de hacerlo bien, se va a dar igual. (Entrevistada del área de Vivienda y Urbanismo, relación desde dentro y fuera)

Ahora lo que yo quiero hacer, con este tema seminario de antropología y campos laborales es hacerlo. Porque yo le decía a un profe que me podría dar el visto bueno para hacerlo, le decía "huelón yo tengo diez casos de como seminario, yo te puedo traer diez antropólogos que le cuenten a los cabros la experiencia de lo que es trabajar en el ámbito privado y

tengo diez antropólogos más, en distintos ámbitos, distintos programas y distintas áreas de trabajo", que te pueden contar, le pueden contar a los cabros de cuarto y quinto año, "loco, así salís, así te encontrái en los Municipios, este es el tipo de contrato, este tipo de pegas te piden, tenis que lidiar con esto, tenis que lidiar con esto otro". Y yo creo que ahí hay una hueá bien interesante para teorizar, pero yo no sé cómo será la Chile, pero por ejemplo otras universidades para hacer clases tenis que pasar por procesos de ayudante y toda la hueá y después ser delfín de un hueón para que después te quede el cupo, entonces yo en ese sentido soy medio. (Entrevistado del área de Pobreza y Desigualdad, relación desde dentro)

Se afirma que en la medida en que se alcen puentes se pueden generar cambios que desestabilicen las condiciones actuales de los campos de fuerza (Bourdieu P. , 1997). Es decir, las estructuras que se describieron a través de toda esta memoria se han formado a lo largo de la historia de la antropología social en Chile, acogiendo también, una instalación de la disciplina y las ciencias sociales mundialmente. Esta estructura, es performativa en la medida en que los antropólogos y antropólogas realizan prácticas que pueden cambiar la relación que se establece con el Estado y la manera en que se sintetizan los conocimientos y experiencias que en él se realizan.

Sin embargo, las prácticas que tienden a construir instancias comunicativas y vinculación de la antropología académica con los antropólogos y antropólogas realizando su quehacer en el Estado se encuentran como instancias personales de reflexión y acción de cada uno de los actores. Los campos de fuerza, no son capaces de ser subvertidos por la acción individual de los actores, las que no tienen peso y no alcanzan a ejercer peso a las fuertes descripciones articuladas en este capítulo: las condiciones de la producción científica actual y la instalación histórica de la disciplina en Chile. Es necesario construir formas de agencia organizada ³⁴ (Archer, 1995) que sean capaces de cambiar las condiciones actuales de la relación, si se quiere generar un proyecto político/científico /teórico que contemple la inserción de la antropología en el Estado. Se sugiere contemplar prácticas que sobrepasen la inclusión de la práctica en la antropología aplicada en

³⁴ La autora realiza esta distinción en base a dos tipologías de agencia que define: la agencia colectiva y la agencia organizada. La agencia colectiva refiere es la reunión de intereses similares que ponen a los agentes en situaciones similares, puede producirse por mera mimesis. La agencia organizada, es una forma de agencia que emerge de la anterior y que supone la coordinación de esos intereses bajo el amparo de un proyecto político transformador. Se ordena estratégicamente en los espacios sociales (Archer, 1995).

la docencia, contemplando espacios de discusión acerca de los fines y/o objetivos de la investigación aplicada, las consecuencias ético/morales de la antropología aplicada, el fomento a organizaciones profesionales como el Colegio de Antropólogos, etcétera. De este modo, es tarea de una agencia organizada de antropólogos y antropólogas cambiar la tensión existente, puesto que *“La Antropología social en Chile no es nada más que lo que efectivamente hacen, producen y representan los antropólogos y antrpólogas sociales en nuestro país”* (Arnold, 1990, pág. 9).

Discusiones, conclusiones y Palabras finales

A partir de toda esta memoria se ha descrito el quehacer de las antropólogas y antropólogos en el Estado. El ángulo de observación que se ha optado ha sido relacionar este quehacer con la historia e instalación de la disciplina, como fuerzas históricas modelando continuamente los campos de fuerza (Bourdieu P. , 1985; Guerra, 2010; Bourdieu P. , 1997). Así, se ha explicado que la conformación actual del quehacer de los antropólogos en el Estado ha estado fundado en esta condensación histórica de factores globales y locales. También se ha optado por establecer que el conjunto de prácticas y percepciones de los antropólogos y antropólogas constituyen parte de la disciplina (Arnold, 1990; Santibáñez, Aedo, Anigstein, & Torrejón, 2007), explicando por qué no ha sido simplemente la descripción de un campo con relaciones laborales emergentes

De este modo, a partir de las visiones que los antropólogos y antropólogas han entregado de su quehacer particular en el Estado, se ha intentado construir un modelo sobre la relación de esta particular antropología aplicada con el Estado Chileno, la que es diferente a la construcción de otras ciencias sociales en Chile (como la sociología) y a otras antropologías en Latinoamérica. Esta relación de la antropología aplicada chilena con el Estado se afirma que es desarticulada, debido a la instalación mundial de la antropología, a la instalación particular de la disciplina en el país y a las condiciones actuales que constriñen las formas de conocimiento académico actual.

Estas condiciones explicativas del análisis descriptivo, mostrado a través de todo el escrito, dan cuenta que los antropólogos configuran su quehacer en el Estado de la siguiente manera: construyen áreas temáticas conformadas a través de sus propias trayectorias laborales, utilizan el recurso metodológico que otorga la disciplina en la medida en que les útil para valerse en el campo y no utilizan la teoría social antropológica entregada en su formación, que reconocen que es no importante para su quehacer.

Las claves del quehacer que se describió en el primer capítulo se complementan con la profundización que se realiza en el siguiente capítulo, el quehacer antropológico de los antropólogos en el Estado se fundamenta en la entrega de un esquema de valores públicos, que le da sentido a la disciplina y el cual todos reconocen. Ese esquema de valores públicos se ha llamado la "mirada antropológica" y tiene dos componentes básicos: el cariz etnográfico y la sensibilidad frente a la diversidad cultural. Sin embargo, el campo, anteriormente descrito en base a trayectorias laborales personales, que se encuentra desarticulado, se reviste de esquemas de valores operativos que son diferentes. Es decir, a los actores se les entrega un esquema de valores público durante su formación de pregrado, pero estos lo acomodan en base a sus conocimientos previos y sobre todo, en relación a las exigencias que el campo implica (marcos de referencia). Esto entrega que se reconozcan dos esquemas de valores operativos en la muestra, uno que difiere del esquema de valores públicos y otro que realiza una bajada operativa desde el esquema de valores públicos al Estado. Es decir, las valoraciones que se construyen desde la disciplina son utilizadas en relación a las condiciones que impone el campo.

Sin embargo, se atribuye que las descripciones que se realizan en el capítulo 1, también tienen relación con el esquema de valores públicos entregado en el pregrado hacia los antropólogos y antropólogas. Los problemas del esquema de valores públicos tienen que ver con la falta de relación política y técnica con los objetivos que el conocimiento antropológico y su intervención en la realidad pudieran tener, no motivando a realizar cambios en el Estado a través de la intervención y estando lejos de la comprensión de las metodologías técnicas que se manejan en el Estado.

Por último, estos problemas se han construido y se han reproducido a través de la tensa relación que tiene la antropología académica con la antropología aplicada (en esta caso la que refiere a la intervención con el Estado), siendo la antropología académica un campo que se construye en autorreferencia, la que es pesquisada por los antropólogos y antropólogas entrevistadas. Esta situación también refiere a

las mismas condiciones históricas antes descritas (las condiciones de la ciencia mundial y las condiciones de la antropología social en Chile) y la única salida que tiene hacia la comunicación entre ambos campos, desde el punto de vista de los entrevistados y entrevistadas, se sitúa desde el establecimiento de puentes de algunos casos en la muestra, siendo estos casos motivados desde esfuerzos personales y no desde una Academia que abre las puertas hacia sus profesionales.

En base al diagnóstico realizado en esta memoria, las perspectivas y conclusiones fundamentales se enfocan en las potencialidades que puede revestir la antropología social para generar conocimiento e intervenciones que puedan ser exitosas desde el punto de vista del Estado y las poblaciones. Esto implica, una toma de poder desde la disciplina hacia el Estado tanto técnica como política. Es decir, generar espacios con intervenciones que quieran ir en pos de la transformación social requiere de una acción agencial que puede ir de la mano de variados valores que se han rescatado a través de diversas corrientes teóricas y metodológicas de la antropología social.

Todos los entrevistados y entrevistadas recalcaron que la característica principal de la antropología social era este acercamiento "diferente" a la realidad social, es decir, comprender y saber que las poblaciones son diversas, requieren diversos programas y no se puede intentar homogeneizar poblaciones con un afán estatal unilateral³⁵. Se aboga que parte de la comprensión y la transformación social en vías democráticas implica la inclusión de las capas sociales en las decisiones del poder (Muñoz, 2011), siendo los antropólogos y antropólogas sociales posibles puentes y traductores de demandas sociales, opiniones y reformas para la transformación social en pro de una mayor cantidad de personas³⁶. Sin embargo, para esta investigadora, la transformación implica un trabajo en conjunto no sólo

³⁵ Muy pertinente al desarrollo que Escobar (1999) genera acerca de los planteamientos que debería llevar una antropología social enfocada hacia el desarrollo de los pueblos y no siendo parte de una institucionalidad impositiva de un sólo tipo de desarrollo.

³⁶ Similar al planteamiento de Bloj (1998)

siendo puentes, como ya se es en algunos programas³⁷, sino que trabajando en conjunto con las poblaciones para construir nuevas directrices para el Estado.

Así, para esta investigadora, resulta fundamental que la conclusión fundamental de esta memoria se oriente hacia una toma de un lugar político desde la disciplina hacia el Estado. Es decir, asumiendo que la ciencia no es una institución que está alejada de la realidad, el conocimiento que se puede construir desde este espacio y desde otros espacios disciplinares (no necesariamente en vinculación directa con la ciencia académica formal), puede tomar lugar en la discusión de proyectos políticos que incluyan la transformación social de las condiciones actuales de Chile.

En torno a posibles investigaciones que se pueden seguir en la misma línea, un punto de vista interesante sería estudiar qué es lo que está demandando el Estado hacia las ciencias sociales, haciendo un examen de los propios sistemas de valores públicos que emanan desde el Estado hacia los profesionales, teniendo estos diagnósticos como la base del Estado Neoliberal actual en relación con las ciencias sociales.

A modo de hipótesis se puede afirmar que la característica principal del Estado chileno al 2015 es que funciona en un modo similar a una empresa (Santibáñez, 1999), licitando el conocimiento y la intervención al mejor postor. Este funcionamiento, que no ha sido estudiado en detalle, propone que los profesionales de las ciencias sociales compitan de igual a igual con instituciones forjadoras de conocimiento, de intervención y cualquier asociación que presente las características exigidas para las licitaciones del Estado. Este tipo de demanda de conocimiento e intervención, resulta muy interesante de examinar con posterioridad, porque le impone lógicas de mercantilización y desliga de todo punto de vista político al conocimiento que se pueda generar para solucionar problemas sociales, valorizando la técnica en función de cualquier otro argumento político.

³⁷ Basta revisar esta memoria para avalar tal afirmación.

Además, en base a las condiciones que impone el Estado para la producción del conocimiento en Chile: la licitación de la producción de conocimiento, resulta interesante el comportamiento y la postura de invisibilización de la producción de ese conocimiento licitado hacia las Academias científicas chilenas. La Universidad se comporta con un clientelismo exacerbado en la búsqueda de fondos (Slaughter & Rhoades, 2004), que no permite la reflexión acerca de la labor y la influencia del conocimiento en el Estado y en el Mercado. Este clientelismo, descrito anteriormente, produce la invisibilización de estos vínculos, siendo las Academias espacios de ocultamiento del conocimiento y/o producciones de intervención que son vendidos al Estado.

Este escenario es propositivo para la investigación acerca de la ciencia en Chile, con especificidad en el caso de las ciencias sociales, la que impone diversos ángulos dependiendo de dónde se mire la complejidad del fenómeno. Esto da pie para construir interesantes espacios de investigación críticos y propositivos, que evalúen la ciencia aplicada en el contexto de los escenarios del Chile Neoliberal de los años 1990 en adelante.

Bibliografía

Archer, M. (1995). *Realist Social Theory: The morphogenetic approach*. Cambridge, UK: The Cambridge University Press.

Arias, L. (2010). Interdisciplinariedad y triangulación en ciencias sociales. *Revista Electrónica de Historia*, 10 (1), 117-136.

Arnold, M. (1991). Antropología social aplicada en organizaciones económicas y participacionales. *Revista Chilena de Antropología* (10), 81-95.

Arnold, M. (1990). *La antropología social en Chile*. Santiago: Universidad de Chile.

Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Augé, M., & Colleyn, J. (2006). *Qué es la antropología*. Buenos Aires: Paidós.

Bali, F., & Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología social* (27), 7-17.

Barozet, E. (2006). El valor histórico del pituto: clase media, integración y diferenciación social en Chile. *Revista de Sociología del departamento de Sociología de la Universidad de Chile N°20*, 69-96.

Bateson, G. (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*. Buenos Aires: 1991.

Becker, G. (1983). *El capital humano*. Madrid: Alianza.

Becker, G. (1990). *The economic approach to human behavior*. Chicago: Universidad de Chicago.

Bengoa, J. (2014). La Trayectoria de la Antropología en Chile. *Antropologías del Sur*, 1 (1), 15-42.

Bennet, J. (1996). Applied and Action Anthropology: Ideological and Conceptual Aspects. *Current Anthropology* 37 (1), 23-53.

Berdichewsky, B. (1977). Perspectivas de la Antropología Aplicada: el caso de Chile. *Revista Nueva Antropología* 2 (6), 43-86.

Bernasconi, A. (2008). La profesionalización de la Academia en Chile. *Calidad en la Educación* (28), 15-27.

Bloj, C. (1998). De las necesidades y derechos a las políticas. Investigación antropológica y políticas sociales. *Revista Nueva Sociedad* (156), 143-155.

- Bonfil, G. (1988). ¿Problemas conyugales?: una hipótesis sobre las relaciones del estado y la antropología social en México. *Boletín de Antropología Americana* (17), 51-61.
- Bourdieu. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Revista Sociológica* 5 , 11-17.
- Bourdieu, P. (1985). Espacio social y génesis de las clases. *Espacios* (2) , 1-23.
- Bourdieu, P. (1979). Los tres estados del capital cultural . *Sociológica* (5) , 11-17.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Brunner, J. (1996). Investigación social y decisiones políticas: El mercado del conocimiento. *Nueva sociedad N°146* , 108-121.
- Brunner, J., & Elacqua, G. (2003). Capital humano en Chile. *Universidad Adolfo Ibáñez* , 1-8.
- Bunster, X. (1964). Una experiencia de antropología aplicada entre los araucanos. *Anales de la Universidad de Chile* (130), 94-128.
- Cabezas, V., & Claro, F. (2011). Valoración social del profesor en Chile: ¿cómo atraer a alumnos talentosos a estudiar pedagogía? *Temas de la agenda pública* , 6 (42), 3-16.
- Cadenas, H. (2005). La antropología aplicada en una sociedad compleja. *Revista Magíster en Análisis Sistémico* 13 , 1-8.
- Castro, M. (2014). A Sesenta Años de la Antropología en Chile . *Antropologías del sur* 1 , 45-64.
- Chernilo, D. (1999). Integración y Diferenciación. La teoría de los medios simbólicamente generalizados como programa progresivo de investigación . *Cinta de Moebio* 6 , 313-405.
- Colson, E. (1979). Antropología Política. En L. J., *Antropología Política* (págs. 19-26). Barcelona: Anagrama.
- Dávila, M., & Soto, X. (2011). ¿De qué se habla cuando se habla de políticas públicas? Estado de la discusión y actores en el Chile del Bicentenario. *Revista Chilena de Administración pública* 17 , 5-33.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano 1 Artes de hacer*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

De Sierra, J., Garretón, M., Murmis, M., Trindade, & H. (2007). Las ciencias sociales en Latinoamérica en una mirada comparativa. En H. Trindade, *Las ciencias sociales en América Latina* (págs. 17-52). Ciudad de México: Siglo XIX.

Duque, R., Ynalvez, M., Soorvamoorthy, R., Mbatia, P., Dzorgbo, D., & Shrum, W. (2005). Collaboration paradox: Scientific productivity, the Internet and problems of research in developing areas. *Social studies of science* 35(5) , 755-785.

Durán, T., & Berho, M. (2003). Antropología interactiva: consciencia y práctica dual del rol del antropólogo en una sociedad multiétnica y multicultural . *Revista CUHSO* , 7 (1), 34-48.

Escobar, A. (1999). Antropología y Desarrollo. *Maguaré* (14), 42-73.

Espinoza, O., & González, L. (2009). Desarrollo de la formación de posgrado en Chile. *Ineroam, cienc, tecnol, soc.* , 5 (13), 207-232.

Espinoza, V. (2001). Indicadores y generación de datos para un estudio comparativo de capital social y trayectorias laborales. En J. Durston, & F. Miranda, *Capital social y políticas públicas en Chile. Investigaciones recientes* (págs. 23-31). Santiago: CEPAL.

Evans Pritchard, E. (1946). Applied Anthropology. *Africa: Journal of the International African Institute* 16 (2) , 92-98.

Fernández, M., & Torres, C. (2009). La ciencia como institución social: clásicos y modernos institucionalismos en la sociología de la ciencia. *ARBOR ciencia, pensamiento y cultura* CLXXXV 738 , 663-687.

Garretón, M. (2005). Las ciencias sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y nacimiento. *Social-Sciences in Latin America* 44 (2-3) , 1-40.

Goffman, E. (2006). *Frame Analysis*. Madrid: Siglo XXI.

Goodenough, W. (1975). Cultura, lenguaje y Sociedad. In J. Kahn, *El Concepto de Cultura: Textos fundamentales*. (pp. 157-248). Barcelona: Anagrama.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.

Guerra, E. (2010). Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus. *Estudios Sociológicos* vol. XXVIII N° 83 , 383-409.

Guzmán, V., Mauro, A., & Araujo, K. (1999). *Trayectorias laborales de mujeres: cambios generacionales en el mercado de trabajo*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1998). Etnografía y Observación participante. En K. Denzin, & Y. Lincoln, *Strategie of Qualitative Inquiry*. (págs. 110-136). Londres: Thousand Oaks.

Häriyen-Alestalo, M. (1999). The university under The Pressure of innovation Policy-Reflecting on European and Finnish experiences. *Science Studies*, 12 (1), 44-69.

Herrera, M., & Soriano, R. (2004). La teoría de la acción social de Erving Goffman. *Papers* 73, 59-79.

Ibarra Colado, E. (2003). Capitalismo académico y globalización: La universidad reinventada. *Educ. Soc*, 24 (84), 1059-1067.

Jaramillo Buenaventura, E. (2010). Expertos culturales e intervención social: tensiones y transformaciones de la antropología social aplicada. *Revista CS*, 265-285.

Jiménez, M. (2009). Tendencias y hallazgos en los estudios de trayectoria: una opción metodológica para clasificar el desarrollo laboral. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 11 (1), 1-21.

Lechner, N. (1997). Tres formas de coordinación social. Un esquema. *Revista de la CEPAL* 61, 143-163.

Linton, R. (1992). *Cultura y Personalidad*. Ciudad de México: Fondo de la Cultura Económica (México).

Llobera, J. (1979). *Antropología Política*. Barcelona: Anagrama.

Llobera, J. (1990). *La identidad de la antropología*. Barcelona: Anagrama.

Merton, R. (1942). "La estructura normativa de la ciencia". En R. Merton, *La sociología de la ciencia*, 2. (págs. 355-368). Madrid: Alianza.

Merton, R. (2002). II. Sobre las teorías sociológicas de alcance medio. En R. Merton, *Teoría y estructura social* (págs. 1-45). Buenos Aires: Fondo de la cultura económica.

Mincer, J. (1958). Investment in human capital and personal income distribution. *The Journal of Political Economy*, 66 (4).

Mora, H. (2014). Descentrar las miradas. Institucionalización de la Antropología Académica en la sede Temuco de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Tábula Rasa* (21), 197-227.

Muñoz, G. (2011). Contrapuntos epistemológicos para intervenir en lo social: ¿Cómo impulsar un diálogo interdisciplinar?. *Cienta de Moebio* 40 , 84-104.

Nahmad, S. (1978). Perspectivas y proyección de la antropología en México. *Nueva Antropología* N°19 , 103-107.

Ortner, S. (1993). *La Teoría en la Antropología desde los años sesenta. Cuadernos de antropología*. Guadalajara: Editorial Universitaria de Guadalajara.

Otero, G. (2013). La dimensión política y económica de la investigación científica. *Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile* , 1-57.

Otero, G. (2013). La profesionalización de la Sociología Chilena en su forma académica. *Acta científica XXIX Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología* , 1-10.

Palestini, S., Ramos, C., & Canales, A. (2010). La producción de conocimiento antropológico social en Chile: Postransición: Discontinuidades del pasado y debilidades presentes. *Estudios Atacameños* 39 , 101-120.

Parkin, F. (1984). *Marxismo y teoría de las clases: una crítica burguesa*. Madrid: Espasa Calpe.

Pérez, M. (2007). "Las perspectivas y retos de la antropología aplicada en el siglo XXI". *Revista Mad* N°16 , 1-19.

Piñuel, J. (2002). Epistemología, Metodología y Técnicas del Análisis de Contenido. *Estudios de Sociolingüística* 3 (1) , 1-42.

Rafael, A. (2007). Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y Vygotsky. In J. Tomás, & J. Almenara, *Master en Paidosiquiatría* (pp. 2-29). Barcelona: Universitat Autònoma Barcelona.

Ramos, C. (2005). Cómo investigan los sociólogos chilenos en los albores del siglo XXI. *Persona y Sociedad* XIX (3) , 85-199.

Ramos, C., Canales, A., & Palestini, S. (2008). El campo de las ciencias sociales en Chile: ¿Convergencia disciplinar en la construcción del objeto de estudio? *Cinta de Moebio* 33 , 171-194.

Richard, N. (2003). *Movimiento de campo en torno a cuatro fronteras de la Antropología en Chile*. Guatemala: Ediciones ICAPÍ.

Salamanca, A., & Martín-Crespo, M. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Revista Nure* (27), 1-4.

Santibáñez, D. (2006). Condicionamientos estructurales para la inclusión social: racionalidad económica y transformación del estado. Requerimientos funcionales y paradojas. *Revista MAD. Edición especial* , 65-105.

Santibáñez, D. (1999). Estrategia de modernización de la gestión pública: el paradigma de la racionalidad económica y la semántica de la eficiencia. *Revista MAD* (3), 1.

Santibáñez, D., & Acuña, M. (2014). Quehacer antropológico en el campo de las políticas públicas: inserciones y prácticas de la antropología profesional. Alcances, limitaciones y desafíos para el desarrollo disciplinar. . Santiago: Departamento de Antropología, Universidad de Chile. .

Santibáñez, D., Aedo, A., Anigstein, M., & Torrejón, M. (2007). Antropólogos sociales y antropología social en Chile: Perfiles profesionales de los egresados de la carrera de Antropología Social de la Universidad de Chile. *Ponencia al VI Congreso Chileno de Antropología "Aquí: miradas desde el sur Valdivia 2007"* , 1-19.

Schapira, M., Abonizo, M., & Pinto, C. (Julio-Diciembre de 2008). Antropología y Políticas públicas. *Revista Aval* .

Schultz, T. (1968). La inversión del capital humano. En M. Blaug, *Economía de la Educación: Textos escogidos*. Madrid: Tecnos.

Shore, C. (2009). La Antropología y el Estudio de la política pública. *Antípoda* (10), 21-49.

Sisto, V. (2009). Cambios en el trabajo, identidad e inclusión social en Chile: Desafíos para la investigación. *Revista UNIVERSUM* (2) N°24 , 192-216.

Sisto, V. (2012). Identidades desafiadas: Individualización, Managerismo y Trabajo Docente en el Chile Actual. *Psykhé* (21) N°2 , 35-46.

Slaughter, S., & Rhoades, G. (2004). *Academic Capitalism and the New Economy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Soto, A. (2011). Narrativas de Profesionales Chilenos Sobre sus Trayectorias Laborales: La construcción de Identidades en el Trabajo. *Pshykhe* (20) N°1 , 15-27.

Thwaites, M., & Castillejo, J. (2008). Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 10 (19) , 22-45.

Torche, F., & Wormald, G. (2004). *Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro*. Santiago, Chile: Naciones Unidas, CEPAL.

Valles, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.

Wallterstein, I. (1991). *Impensar las ciencias sociales, límites de los paradigmas decimonónicos*. Ciudad de México: Siglo XIX.

Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Anexos

Primera pauta de entrevistas³⁸

Pauta de entrevista “investigadores que han trabajado en investigaciones demandadas por instituciones públicas”

1. Ficha sobre el entrevistado (llenar previamente).

1.1 Nombre	
1.2 Sexo	
1.3 Estudios de pregrado	
1.4 Estudios de postgrado	

1.5 Áreas de especialización (temáticas que trabaja mayoritariamente o ha trabajado. Líneas de investigación actuales)

--

1.6 Concursos y/o investigaciones en que ha participado demandadas por instituciones públicas

--

2. Sobre su experiencia

2.1 ¿Qué tipo de estudios ha realizado para instituciones públicas? ¿Qué conocimiento les ha sido demandado por instituciones públicas?

2.2 ¿Cuáles son las expectativas que los demandantes tienen respecto de la producción de conocimiento antropológico? ¿Consideras que puede haber una imagen o prejuicio respecto del tipo de conocimiento que los antropólogos pueden generar?

2.3 ¿Cómo ha sido su experiencia investigando para las instituciones públicas?

2.4 ¿En lo que tú conoces, los demandantes buscan regular o condicionar el trabajo antropológico? ¿Establecer límites o alcances de lo que se indaga? ¿Habrían alguna diferenciación entre tipo de demandantes’

³⁸ Esta primera pauta fue pensada para investigadores en instituciones públicas en un comienzo, en la medida en que algunas personas no realizaban investigación propiamente tal, se tuvo que ir acomodando. Esta misma pauta fue la que se elaboró en el primer semestre del 2013 para el desarrollo del proyecto en el cuál está inserto la producción de esta memoria.

2.5 ¿Cuál ha sido su valoración sobre ese conocimiento que ha producido para instituciones públicas?

En el caso de ser positiva. ¿Cuáles son las recetas que se pueden identificar para tener relativo éxito? El desafío está en establecer adecuadas relaciones, ajustarse a los contenidos, establecer una diferenciación muy precisa entre caracterización y análisis de datos, y elaboración teórica.

En el caso negativo, dónde han estado las dificultades. Qué aprendizajes se generaron de dichas experiencias.

2.3 ¿Cuál es el impacto de las investigaciones antropológicas para instituciones públicas?

3. Producción de conocimiento antropológico

3.1 Del conocimiento que ha producido para investigaciones públicas, ¿Qué tipo de conocimiento considera que ha estado dentro del campo disciplinar de la antropología? ¿Es conocimiento que pueda dialogar con la academia y la disciplina?

3.1.2 ¿A tu juicio, la producción de conocimiento en este ámbito, puede participar en el debate académico. Cuáles serían sus exigencias adicionales?

3.1.3 Este conocimiento está en condiciones de problematizar la producción académica.

3.2 ¿Cuál ha sido el papel de la formación antropológica en la producción de conocimiento para instituciones públicas? ¿Cuál es su valoración como herramienta para su producción de conocimiento?

3.3 En el caso de que su producción investigativa esté fuera de la antropología, ¿por qué sucede?

Pauta final de entrevistas³⁹

1. Sobre su experiencia

1. 1 ¿Qué tipo de estudios ha realizado para instituciones públicas? ¿Qué conocimiento les ha sido demandado por instituciones públicas? *Aquí hay que ahondar en la relación que ha tenido con el estado, es decir, ha estado dentro o fuera, o en los dos.*

1. 2 ¿Cuáles han sido las temáticas que ha explorado en su trabajo para la instituciones públicas? ¿Cómo se han abordado? ¿Cuál ha sido el enfoque predominante?

1.2.1 A partir de las temáticas, ¿cuál es la importancia de éstas para el estado?

1.2.2 ¿Cómo inciden las temáticas que estudia en el/para el estado en la antropología? ¿Cuál es la relación de esas temáticas con la producción antropológica?

1.3 ¿Cuáles son las metodologías y/o herramientas metodológicas que ha ocupado para trabajar en del estado?

1.3.1 ¿Qué importancia han tenido las metodologías y/o herramientas metodológicas para su trabajo en/para el estado?

1. 3.2 ¿Cuál es la relación de ellas con la disciplina?

1.3.3 ¿Cuál es la importancia de las metodologías y/o herramientas metodológicas en relación con la investigación aplicada?

1. 4 ¿Cuáles son los enfoques y/o apoyos teóricos que ha utilizado en su trabajo en relación con el estado?

1.4.1 ¿Qué importancia han tenido estos abordajes teóricos a lo largo de su experiencia con el estado?

1.4.2 ¿Cuál es la relación de esos abordajes y/o apoyos teóricos con la disciplina? ¿Usted desarrolla algún tipo de enfoque cultural?

1.4.3 ¿Cuál es el papel de los abordajes y/o apoyos teóricos en la investigación aplicada?

³⁹ En esta pauta se ven claras diferencias sobre la anterior, siendo mucho más larga y profunda en lo necesario para construir la memoria. Esta pauta se produjo gracias al análisis de los datos de las primeras 8 entrevistas, realizadas con la pauta anterior y con otras preguntas que tuvieron que realizarse en las entrevistas mismas. La ficha de llenado que se encontraba en la pauta anterior fue dispuesta para ser llenada por correo electrónico por los mismos entrevistados y entrevistadas.

2. Producción de conocimiento antropológico y reflexiones respecto de la academia y las categorías del propio quehacer.

2.1 Del conocimiento que ha producido para investigaciones públicas, ¿Qué tipo de conocimiento considera que ha estado dentro del campo disciplinar de la antropología? ¿Es conocimiento que pueda dialogar con la academia y la disciplina?

2.1.2 ¿A tu juicio, la producción de conocimiento en este ámbito, puede participar en el debate académico. Cuáles serían sus exigencias adicionales?

2.1.3 Este conocimiento, ¿está en condiciones de problematizar la producción académica?

2.1.4 ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas del conocimiento aplicado versus el conocimiento académico?

2. 2 ¿Cuáles son las expectativas que los demandantes tienen respecto de la producción de conocimiento antropológico? ¿Consideras que puede haber una imagen o prejuicio respecto del tipo de conocimiento que los antropólogos pueden generar?

2. 3 ¿En lo que tú conoces, los demandantes buscan regular o condicionar el trabajo antropológico? ¿Establecer límites o alcances de lo que se indaga? ¿Habrían alguna diferenciación entre tipo de demandantes?

2. 4 ¿Cuál ha sido su valoración sobre ese conocimiento que ha producido para instituciones públicas?

En el caso de ser positiva. ¿Cuáles son las recetas que se pueden identificar para tener relativo éxito? El desafío está en establecer adecuadas relaciones, ajustarse a los contenidos, establecer una diferenciación muy precisa entre caracterización y análisis de datos, y elaboración teórica.

En el caso negativo, dónde han estado las dificultades. Qué aprendizajes se generan de dichas experiencias.

2.5 ¿Cuál la incidencia de las investigaciones antropológicas para instituciones públicas?